



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.



DIPUTADOS NO LLEGAN A ACUERDOS

El Ejecutivo planteará su presupuesto

ANED AYALA

Tras incumplir el Congreso el plazo para presentar el proyecto 2020, el estado tiene la facultad de integrar la cantidad aprobada en el año 2018

923

MILLONES de pesos para su ejecución en el Congreso

Debido a la falta de acuerdos políticos, diputados de la LXIV Legislatura incumplieron con el plazo legal para presentar su proyecto económico 2020, por lo que el Ejecutivo del estado tendrá la facultad de integrar a la propuesta de presupuesto de egresos la cantidad aprobada el año pasado por el orden de los 923 millones de pesos para su ejecución en el Congreso.

Aunque la intención de algunos asambleístas del PAN, PVEM y del PRD era de incrementar al menos 60 millones de pesos el presupuesto ejercido este año, la ausencia de consensos entre las diferentes fuerzas políticas representadas en el legislativo llevaron a sobrepasar la fecha límite para entregar al gobierno del estado la propuesta de más de 980 millones de pesos.

Tanto la presidenta del Comité de Administración y Control del Poder Legisla-

tivo, Yarebi Ávila González, como el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, coincidieron en señalar que el Ejecutivo estatal puede reeditar el proyecto del 2018 e integrarlo al paquete económico de pesos para 2020.

"El 11 de noviembre el Legislativo debió emitir la propuesta al Ejecutivo, ahora la Junta de Coordinación Política tendría que plantear el proceso porque la responsabilidad no quedó en el Comité de Administración", afirmó la preta Ávila González.

Recordó que en su momento, los integrantes de su comité informaron a 21 de 40 diputados que asistieron a una reunión convocada la semana pasada, la falta de claridad por parte de la Secretaría de Finanzas del Congreso con respecto a la documentación comprobatoria de gastos realizados en 2018 y 2019. "Se giró un documento el lunes para señalar la disposi-



Los integrantes de su comité informaron a 21 de 40 diputados que asistieron a una reunión convocada la semana pasada. ANED/AVILA

ción del comité de trabajar en el tema, pero continúa la opacidad y el presupuesto se retrasó porque no se ha generado una discusión y lo más complicado será que si no se discute, será un masacre cuando se turne al Pleno".

La diputada reconoció que esta situación resulta preocupante porque "no es un tema que se deba tratar por ocurrencias y ya se advierte el proceso que se debía atender ahora será el presidente de la hupaco (Javier Estrada Cárdenas) quien tendrá que quitar las acciones de todas las fracciones parlamentarias".

Mientras tanto aseguró que de su parte no está interesada en pedir la destitución del secretario de Finanzas, Alberto Chávez, pues consideró que son detalles tec-



YAREBI ÁVILA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Se giró un documento el lunes para señalar la disposición del comité de trabajar en el tema, pero continúa la opacidad y el presupuesto se retrasó porque no se ha generado una discusión"

nicos los que se demarcan, pero no un tema personal por ocupar la titularidad que definió el grupo parlamentario del PAN.

Evita titular de SSM ir a comparecencia

ANED AYALA

Sin justificación alguna, la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Caprio Ríos, no acudió a una comparecencia que convocó por segunda ocasión la Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso del Estado para conocer la situación del sector por obras, servicios, planta, atención médica y otros.

Además de que no existió quórum legal para realizar la reunión, porque solo dos de los cinco diputados que integran la Comisión de Salud asistieron a la reunión y su presidenta, María del Rosario Cabeza Hermosillo, comentó que de manera posterior se consultaron con sus compañeros la ruta a seguir en la comparecencia de la

titular de la SSM. Los diputados ausentes fueron Salvador Ávila Cisneros, de la fracción del Partido del Trabajo (PT), Osaid Eguizar Iguahua y Zenaida Salvador Brizido, ambos integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En tanto la diputada panista y presidenta de la Comisión de Salud agregó que no fue la primera ocasión que la funcionaria pública desató un encuentro con los legisladores, toda vez que el pasado 16 de octubre se programó la comparecencia y a petición de la propia Caprio Ríos se movió para el 12 de noviembre por cuestiones de agenda.

Detalló que el objetivo era conocer las acciones realizadas en los ejercicios 2017, 2018 y la que va del 2019 sobre temas de

atención y servicios por enfermedades como el dengue, hemorragias, afecciones por drogadicción y alcoholismo en menores de edad, y otros en materia de infraestructura personal y medicamentos.

El diputado pelista, Salvador Ávila Cisneros, cuestionaría la falta de personal técnico como radiólogos, imagenólogos y anestesiólogos en los hospitales, así como conocer el estado de servicios subsecuados, abastecimiento de medicinas, atención ginecoobstétrica, parto y alimentación a bebés.

El diputado morenista Osaid Eguizar, pretendía sólo consultar el abastecimiento medicamentos para los centros de salud, clínicas y hospitales ubicados en el Distrito Local (Seremientos) que su compañera de bancada Zenaida Brizido se interesaba por obras realizadas en 2017, 2018, operatividad de los espacios de salud y la falta de gestión para la adquisición de aparatos e instrumental médico especializado que han penetrado la renta de los servicios.

En su momento la diputada panista Yarebi Ávila González comentó que la at-



El objetivo era conocer las acciones realizadas en los ejercicios 2017, 2018 y del 2019. CARME/HERMOSILLO

SIN QUÓRUM

SÓLO DOS de los cinco diputados que integran la Comisión de Salud atendieron el llamado a la reunión

sencia de sus compañeros de la comisión demostró que no se tiene definido el trabajo en equipo aunque peñetozcan a expresiones políticas diferentes.

IVÁN PÉREZ NEGRÓN

El Paquete Económico 2020 fue presentado con un diseño presupuestario complicado

► Aún se está revisando en qué áreas se podría «pellizcar» para redestinar o redistribuir el presupuesto para favorecer a los ayuntamientos y a los estados

Héctor Tapia | MORELIA

Si bien desde el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, hubo un incremento nominal de poco más de 24 mil millones de pesos para el ramo 28, de participaciones fiscales para municipios y entidades federativas, y que ya en el trabajo legislativo se incrementó poco más de siete mil millones de pesos, que aún en conjunto no es un incremento positivo considerando el índice inflacionario, aún se está revisando en qué áreas se podría «pellizcar» para redestinar o redistribuir el presupuesto para favorecer a los ayuntamientos y a los estados.

Esto lo dio a conocer en entrevista el diputado federal Iván Pérez Negrón Ruiz, quien es secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito público, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, y también de la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), quien remarcó que lo planteado en el proyecto por el gobierno federal en septiembre pasado es apenas una sugerencia, y que en última instancia la Cámara de Diputados tiene la facultad constitucional de modificar lo planteado por el presidente.

El Paquete Económico propuesto por el gobierno federal, reconoció, fue presentado con un diseño presupuestario complicado: «el país venía con una inercia» complicada a partir de que le heredaron a la actual administración los recursos comprometidos, compromisos que el gobierno federal no puede



Iván Pérez Negrón Ruiz, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito público, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, y también de la de Vigilancia de la ASF.

dejar de lado el cumplir.

El diputado federal dijo que se tiene que explicar bien que en el Presupuesto de Egresos de la Federación, estimado en 6.1 billones de pesos para ejercerse, «la gran parte está comprometida», en aspectos como destinar a Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), al sistema de salud y al de educación, por lo que por estos compromisos que ya se tienen «queda poco margen de maniobra».

Entre estos aspectos en que se comprometió el recurso público federal por anteriores administraciones están el pago de alrededor de la amortización de la deuda de largo plazo del país, la cual en conjunto todavía oscila en los 10.4 billones de pesos.

Adicional, el gobierno federal tiene que cumplir con el pago de jubilaciones y pensiones, el que significa a las áreas federales alrededor de 1 billón de pesos para este año, adicional están los recursos que se tienen que destinar vía Ley de Coordinación Fiscal, que va a estados y municipios a través del Ramo 33, correspondiente a las aportaciones federales, que asciende a los 900 mil millones de pesos, en tanto que para el Ramo

28 se proyectó inicialmente 950 mil millones de pesos, a los cuales se sumaron siete mil millones de pesos adicionales, luego de que en comisiones se lograra incrementar este rubro.

«No nos podemos hacer los sorprendidos, porque sabemos que el país no estaba bien, que había mucha irresponsabilidad (que les heredamos) en el ejercicio del presupuesto, que la displidencia, malas decisiones de los gobiernos anteriores, implicarían un gran reto en el diseño de la distribución de los recursos públicos a través del presupuesto».

De esa forma, Iván Pérez Negrón Ruiz, refirió que quienes impulsan la llamada Cuarta Transformación no van a eludir su responsabilidad, «ni nos justificaremos con el pasado, le entraremos a los problemas de manera decidida, y por ello se están adecuando las leyes, y se está reformando la constitución».

Ante las molestias de presidentes municipales, principalmente, que argumentan el recorte de recursos, dijo que desde la Cámara de Diputados se está analizando los rubros donde se puede lograr una reasignación de recursos; uno de ellos, del cual se podrían redesti-

nar alrededor de cinco mil millones de pesos, dijo, es el quitar el financiamiento público a los partidos políticos, como él propone, mismos que se podrían destinar a los municipios.

«Hay otros rubros que hemos pedido a la SHCP que revisen, estamos convencidos que en el poco margen de maniobra que tiene el gobierno federal», explicó, y agregó también que hay renglones del presupuesto donde se «puede dar un pellizco y reducción en gastos en servicios personales, en materiales y suministros, sin despedir personal del gobierno federal, necesitamos identificar de dónde agarramos poco a poco recursos para reasignar a temas prioritarios que le preocupan a la gente».

Una de estas preocupaciones es la seguridad en el país, por lo que se pretende que haya un incremento en el presupuesto tanto para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) como también para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la que depende la Guardia Nacional.

Adicionalmente, dijo, «hay una preocupación, de parte de gobiernos estatales y municipales, en cuanto a la disminución de los recursos del FORTASEG,

pero aquí quisiera preguntar, antes había mucha lana para eso y los resultados no sólo no mejoraron, la condición del país empeoró, la pregunta es ¿a más dinero, mejores resultados?».

Sobre la Guardia Nacional, dijo, este cuerpo de seguridad apenas tiene tres meses y medio que comenzó a desplegarse en el país, «y necesitamos darle su tiempo de maduración» para que se vean los resultados; sin embargo, apuntó, «necesitamos acciones que hagan visible que se está impulsando el cambio».

Eliminar recursos públicos a partidos

El diputado federal Iván Pérez Negrón sostuvo que los partidos políticos no requieren de recursos públicos para operar, y descartó que esto afecte a la vida democrática del país.

En este sentido enfatizó que más allá de la reducción del 50 por ciento del financiamiento que proponen los diputados Tatiana Clouthier y Mario Delgado, de la cual ya se aprobó el dictamen, se busca que se elimine por completo este financiamiento.

«Menos dinero más democracia, en los países desarrollados así funciona, no hay financiamiento público, los partidos se la rifan con apostaciones de militantes y simpatizantes eso con candados para que no hay recursos de procedencia ilícita, y esa es responsabilidad de los partidos, de a quienes admiten en sus filas, y es un aspecto donde tenemos que dar el paso», explicó.

Aseveró que esta propuesta que planteará durante la sesión que se desahogue este punto «no es un invento o una ofuscidad», sino es aplicar lo que demanda la gente que es que ya no se le destinen recursos a los partidos, que cuesten cinco mil millones de pesos de recursos públicos.

Estos recursos pueden destinarse a programas de inversión, salud, campo, seguridad o vivienda, explicó Iván Pérez Negrón Ruiz, quien enfatizó que este dinero que se destina a partidos ya no debe servir para el enriquecimiento de dirigentes políticos.

Michoacán tendrá Ley de Profesiones que garantizará certeza al servicio profesional: Lucila Martínez



reconoció el esfuerzo de la comisión dictaminadora, para lograr concretar esta norma, la cual estará a la vanguardia y ofrecerá certeza a los profesionistas y colegios de profesionistas.

Con la Ley que en próximos días se someterá a votación al Pleno de la LXXIV Legislatura, explicó que se establecen las atribuciones necesarias a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente en Michoacán.

Lo anterior, redundará en beneficios directos para los michoacanos, pues se evitará la necesidad de trasladarse a la Ciudad de México, así como los gastos que eso implica, y por otro lado, de manera indirecta, se verán también favorecidos, pues se generarán ingresos a las finanzas públicas del Estado.

Además, se establece la adecuación normativa en materia de administración documental conforme a la modernización que

es el país se ha venido llevando a cabo, como es el uso de las tecnologías para facilitar a las y a los michoacanos la tramitación de las cédulas profesionales.

"Se incluye el concepto de lista dinámica, para una mejor determinación y actualización de las carreras sujetas a la regularización de esta Ley, utilizando también la incorporación de nuevas carreras y profesiones. En lo correspondiente a la asociación de profesionistas, esta Ley pone énfasis en la garantía de dicho derecho fundamental, y por otro lado, se incorporan importantes acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales".

Lucila Martínez hizo mención que era importante dicha norma, para que se garantice otorgar certidumbre al ejercicio profesional en el sentido de su registro, actualización y autorización, además de que se requieren normas que faciliten los trámites, generen

estabilidad y procuren la eficacia de los procesos administrativos de la práctica profesional.

En lo que respecta al servicio social profesional, la establece que se optimice la vinculación de los profesionistas con la sociedad, así como la adecuación de la certificación profesional a través de prácticas que den certeza a la sociedad y a los profesionistas una oportunidad de mejorar su desempeño.

En ese contexto, en la norma se incluye la propuesta para la liberación del servicio social, a través de acciones encaminadas al cuidado y protección del medio ambiente, para todas aquellas carreras afines o que no tengan que ver con cuestiones médicas o ingenierías.

Además en la propuesta se incorporarán acciones de vigilancia con el fin de proteger a los ciudadanos que hacen uso de servicios profesionales.

Con la Ley, explicó que se establecen las atribuciones necesarias a la Dirección de Profesiones, para que expida la cédula profesional con fines de patente en Michoacán.

Michoacán tendrá este año una Ley de Profesiones del Estado fortalecida, con la que se le dará certidumbre al ejercicio profesional y en la entidad podrá expedirse la cédula profesional, afirmó la diputada Lucila Martínez Martínez.

La legisladora impulsora de la propuesta

Por Buen Fin, condonaciones en multas por refrendo vehicular y licencias: SFA

-Del 11 al 17 de noviembre, se aplicarán condonaciones en multas en Refrendo Vehicular 2018 y 2019, así como en la renovación extemporánea de Licencia para Conducir

-Únicamente el módulo de la Terminal de Autobuses de Morelia laborará los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre

Morelia, Michoacán, a 11 de noviembre de 2019.- La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, informa a la ciudadanía sobre la aplicación de condonaciones al 100 por ciento de multas en pago de Refrendo Vehicular 2018 y 2019, así como en la renovación extemporánea de Licencias para Conducir.

A partir de este lunes 11 y hasta el próximo domingo 17 de noviembre las oficinas de rentas en el estado, pondrán en marcha el programa de apoyo a la economía de las familias michoacanas dentro del marco del programa federal conocido como el Buen Fin.

Las y los contribuyentes, podrán acercarse a cualquiera de las administraciones

o receptorías de rentas en el estado a realizar su trámite con la aplicación de estos beneficios, en horarios de 9 a 15 horas.

Únicamente el módulo de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM), ubicada en la sala C, brindará servicio a la ciudadanía los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre en horarios de 9 a 15 horas.

Los descuentos anteriormente citados, se aplicarán de igual manera que los beneficios anunciados dentro del programa Buen Fin y Cuenta Nueva en su segunda etapa, misma que concluye el viernes 15 de noviembre.

En Morelia la SFA cuenta con 5 oficinas de rentas ubicadas en la Dirección de Recaudación de la SFA (El Molino), en Calzada

Madero 1080; en la Administración de Rentas en avenida Lázaro Cárdenas 1016; en el Centro de Convenciones y Exposiciones (CECONEXPO); en las instalaciones centrales de la SFA, ubicadas en Avenida Acueducto 644 y en la Sala C de la Terminal de Autobuses

de Morelia (TAM)

Para trámites de expedición de licencias la dependencia estatal cuenta con tres oficinas. Política y Tránsito ubicada en Paseo de la República número 5415, fraccionamiento Los Verdes; Macromódulo de Expedición de Licencias en avenida Lázaro Cárdenas número 2109 y en la Administración de Rentas de Morelia en avenida Lázaro Cárdenas número 1016.

Los costos y requisitos pueden revisarse en la página oficial de la SFA, www.sefinanzas.michoacan.gob.mx, menú trámites vehiculares en la opción correspondiente al trámite de su interés.

SSM llama a la población a vacunarse contra la Influenza

Morelia, Michoacán, a 10 de noviembre de 2019.- Las enfermedades respiratorias agudas son la principal causa de consulta médica, y durante la temporada invernal se incrementan, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), exhorta a la población a tomar medidas preventivas y vacunarse contra la influenza.

Por lo que la SSM llama a evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse antes de salir, principalmente durante las primeras y últimas horas del día, evitar que los menores anden descalzos, abrigar y cuidar bien a los adultos mayores y mujeres embarazadas, sectores de la población con más alto riesgo de enfermarse.

Asimismo, que acudan a su centro de salud u hospital más cercano a vacunarse contra la influenza, principalmente las y



La SSM llama a evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse antes de salir, principalmente durante las primeras y últimas horas del día, evitar que los menores anden descalzos.

los menores de 5 años, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, obesidad, hipertensión o enfermedades respiratorias como el asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), por considerarse con mayor vulnerabilidad.



Este lunes 11 y hasta el domingo 17 de noviembre las oficinas de Rentas en el Estado, pondrán en marcha el programa de apoyo dentro del marco del programa federal el Buen Fin.

La democracia salió ganando: Teresa López Hernández

La coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso del Estado Teresa López Hernández señaló que con la aprobación de la reforma sobre la revocación de mandato y la consulta popular se

incorporan métodos que garantizan una legitimidad de los representantes populares, así como una efectiva participación de los ciudadanos en la democracia del país.

El pleno de la legislatura

LXXIV resolvió con 28 votos a favor y 8 en contra, aprobar la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución en materia de consulta popular y

revocación de mandato.

La diputada Teresa López afirmó: "El pueblo pone y el pueblo quita". Michoacán se convierte en el noveno estado en aprobar la iniciativa presidencial que pretende devolver el poder al pueblo, con la finalidad de que los gobernantes adopten una postura de compromiso, eficiencia y sobretodo de lealtad y honestidad al pueblo mexicano".

En este contexto la coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso del Estado negó que la revocación de mandato sea una trampa

para impulsar la permanencia en el poder, por parte de la Federación, rechazó que estemos en la antesala de una dictadura "Al contrario la revocación de mandato pone un freno a los malos gobiernos". Cabe precisar que para que se de la revocación de mandato del Presidente de la República deberá reunir el tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electorales, en por lo menos 17 entidades federativas y solo será válido con una participación de por lo menos el 40 por ciento.

ATENDERÉ NECESIDADES

Viene de la Pág. 1



Integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.



Madurez Sindical y Voluntad de Servicio
Nuestro único compromiso es con la base y para la base
La experiencia marca la diferencia

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingos

* No se aplica con otros promociones o descuentos. Consulta a los puntos. Limitado a 3 ofertas por producto participante en cada tienda.

90.

El edil integrante de la Comisión de Educación y que preside el de Vialidad y Tránsito, dijo que tendrá unas cincuenta solicitudes de apoyos diversos de planteles educativos de nivel básico que ocupan diversos materiales para cumplir su función.

Cemento, algo de vanilla, mobiliario y lámina, constituyen el grueso de las solicitudes, ubicó Morales Cervantes, quien se ha dedicado a la docencia.

Detalló que el apoyo será a su capacidad económica y de gestión, para lo cual, se tomarán las escuelas que no estén

inscritas a los programas del gobierno federal o estatal y su infraestructura sea deficiente o en rezago.

En el caso del centro visitado, en la colonia Luis Donaldo, de la tenencia de Las Guacamayas, el director del CEBAS, dijo que para las particulares necesidades de mejorar el estado del galerón donde se atiende a 45 jóvenes y adultos que complementan su educación.

Gustavo Morales comentó que se trán atendiendo las solicitudes y respondiendo a la necesidad de frente a que los centros de instrucción educativa mejoren sus condiciones.

GENTE
del Balsas

EL RESPETO SE GANA CON RESPETO

NO BULLYING

SI TE MOLESTAN, NO CALLES. NO LO PERMITAS... ACTÚA NO DEJES QUE NADIE TE HAGA DAÑO

Morena pretende sepultar autonomía de organismos: GPPAN

Morelia, Michoacán, a 12 de noviembre del 2019.-El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), en la LXIV Legislatura, continuará defendiendo de forma decidida la autonomía de todas las instituciones mexicanas, ante los ataques antidemocráticos que sufren por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y legisladores afines a él.

Javier Estrada Cárdenas, coordinador del GPPAN en el Congreso del Estado, dejó en

claro que el fraudulento intento de imposición de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), demostró que López Obrador y sus legisladores continuarán mintiendo a los mexicanos, buscando sepultar la democracia que tanto juraron defender.

"Hoy vemos que el partido de López Obrador, a través de sus legisladores, busca sepultar la democracia en el país y la autonomía de los distintos organismos como la CNDH,

donde utilizaron el fraude y la mentira buscando imponer a su titular", dijo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), explicó que los gobiernos y legisladores de Morena siguen demostrando que su último interés es el bien de los mexicanos, pues hoy México padece una grave crisis en materia de seguridad, economía y desarrollo social.

"Lejos de atacar problemas graves que afectan a los mexicanos, como la inseguri-

dad, el presidente y los integrantes de su partido utilizan las instituciones del Estado Mexicano para el espionaje político, mientras peligrosos

delincuentes aprovechan las malas y erróneas estrategias federales para someter al gobierno Federal", sentenció.

Le regresamos el poder a los ciudadanos: Arvizu

Morelia, Michoacán, 12 de noviembre de 2019. Debemos regresarle el poder al ciudadano, sostuvo el diputado Salvador Arvizu Cisneros, previo a la aprobación de la Leyes de Revocación de Mandato y Consulta Popular y aseguró que, de haber tenido estas herramientas, "se hubiese evitado el proterro abuso de poder, el saqueo al erario público de estados como Nayarit, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Quintana Roo, y dolorosamente, en nuestro Michoacán".

En representación de la fracción del PT, el diputado local dejó en claro que el voto favorable para estas iniciativas hará iguales a Ciudadanos y Servidores Públicos, pero sobre todo tanto el Presidente de la República, Gobernadores, Legisladores Federales y Locales, Presidentes Municipales y Regidores, estarán ante una caja de cristal en sus actuaciones.

La reforma de orden Constitucional que garantiza la Revocación de Mandato y la Consulta Popular, dijo, se sustenta en lo mandatado en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que claramente dispone: "Que el poder dimana del Pueblo y que es el pueblo quien en todo tiempo, el derecho a alterar o modificar su forma de gobierno".

Asimismo, el diputado de izquierda citó el artículo 41 que dispone que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, de los cuales, indicó que el Congreso del Estado de Micho-

cán, también formamos parte. Arvizu Cisneros hizo referencia a la responsabilidad que tienen con sus representados como legisladores michoacanos y, por ello, les recordó a quienes no votaron a favor de la iniciativa, que solo realizan un intento de frenar un anhelo del pueblo.

El diputado petista hizo una fuerte reflexión sobre el deseo ciudadano y sostuvo que "deberá entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía, para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de confianza".

Y como parte de su intervención Arvizu Cisneros incluso ilustró a sus compañeros legisladores de oposición al resaltar la aceptación e inclusión del término de democracia participativa, en la que los ciudadanos eligen si un funcionario público electo popularmente para cierto periodo, continúa su mandato o debe retirarse. "Esto compañeros y compañeros diputados, no es otra cosa que darle poder al ciudadano para que califique a su representante y decida si lo mantiene en su cargo".

Asimismo recordó que se faculta al INE para que actúe a petición de ciudadanos, institución que habrá que intervenir en el proceso de petición, conteo y definición del proceso revocatorio, con lo que también alivó algunas dudas de los legisladores que evidentemente lanzaron señales de sospechosismo ante la iniciativa.



El fraudulento intento de imposición de la titular de la CNDH demuestra que los morenistas mienten una vez más: Javier Estrada Cárdenas.



LOS CANDILES
RESTAURANTE



AV. FRANCISCO F. NOYOLA N° 8 FRACC. NAPOLEÓN GÓMEZ SADA
ABIERTO DE MARTES A DOMINGO DE 13:00 A 00:00 HRS.



Salvador Arvizu Cisneros, integrante de la fracción parlamentaria del PT en el Congreso local.

Humberto González participa en Capacitación Municipal y convoca a las autoridades locales y auxiliares a trabajar unidos

Morelia, Michoacán, 12 de noviembre de 2019. Para lograr el desarrollo de los municipios, es necesaria la coordinación entre las autoridades municipales con las auxiliares, para construir juntos, con el respaldo de los ciudadanos el progreso de cada demarcación, afirmó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Humberto González Villagómez, tras señalar que en la construcción de la nueva Ley Orgánica Municipal se incluyen las propuestas de los encargados del orden y jefes de tenencia.

En el marco de la inaugura-

ción del curso de capacitación que organiza la dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal del Estado en Morelia, con autoridades auxiliares de la administración pública municipal, el cual fue dirigido a los jefes de tenencia y encargados del orden de los 112 ayuntamientos, el legislador dio a conocer los avances que se tienen en el Congreso del Estado para la construcción de la nueva Ley Orgánica Municipal.

El diputado integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en el Poder Legislativo, en el marco de la operación del programa Integral de Ca-

pacitación Municipal 2019, conforme al eje 7 Planeación Municipal y Desarrollo Institucional, en el que se diseñó el curso, escuchó las propuestas de todos los asistentes.

Durante el evento en el que se habló sobre el desempeño de las autoridades auxiliares, Humberto González felicitó a los encargados del orden y jefes de tenencia por el interés para articular esfuerzos en la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal y las aportaciones que han hecho, las cuales afirmó serán incluidas.

El propósito de la Comisión es lograr que Michoacán cuente con una nueva Ley

Orgánica Municipal, para lo que hemos realizado 8 foros en distintas regiones del estado, y faltan 2 más. A la fecha hemos recibido muchas propuestas que se está incluyendo en la propuesta que presentaremos ante al Pleno del Congreso del Estado".

Humberto González refirió que en los diferentes foros que se han realizado, los encargados del orden, y jefes de tenencia lo que solicitan es que las autoridades municipales los tomen en cuenta en los temas de interés para la población y su opinión sea considerada, antes de tomar decisiones, ya que ellos representan a la población de las localidades que conforman los municipios, ya que son el primer filtro y la primera ven-

tanilla.

"Reiteradamente y con justa razón nos abordan para decirnos que ellos son los que conocen las necesidades específicas que por años carecen o sufren las localidades, por lo que ellos deben ser la voz para los programas que se ejecuten en dicho lugar, por lo que considero que se debe atender esa demanda".

Por lo anterior, el diputado local se comprometió a cada una de las propuestas que se le han realizado a impulsar la para que quede plasmada en la nueva Ley, además de convocar a las autoridades auxiliares y locales a trabajar unidos y coordinados bajo el mismo fin, que es dar resultados a la población.



El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Humberto González Villagómez, participó en el curso de Capacitación Municipal y convocó a las autoridades locales y auxiliares a trabajar unidos.

AVANZA

Viene de la Pág. 6

Unidas de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, avalaron los dictámenes correspondientes a 16 Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2020.

En reunión de trabajo los legisladores Norberto Martínez, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Cristina Portillo y Baltazar Gaona, así como Arturo Hernández y Wilma Zavala; discutieron, analizaron y aprobaron los dictámenes que contienen las Leyes de Ingresos de los municipios de Cherán, Churumuco, Coacomán, Contepec, Indaparapeo, Lázaro Cárdenas, Ocampo, Paracho, Peribán, Susupuato, Tanhuato, Tingambato, Tocuambo, Venustiano Carranza, Vista Hermosa y Zitácuaro.

Cabe señalar que hasta la fecha, han sido aprobados 105 dictámenes de leyes de ingresos municipales, con la finalidad de suscribir en tiempo y forma, los instrumentos jurídicos que den cauce a un ejerci-

cio del gasto público equilibrado, que atienda las prioridades de los municipios.

Al respecto, el diputado Norberto Martínez, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública señaló que será el próximo martes 19 de octubre cuando se analice, discuta, y en su caso, se apruebe el último paquete de Leyes de Ingresos de los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Morelia, Patzcuaro, Tocuambo y Tzitzuntzan, dando cabal cumplimiento al calendario de trabajo aprobado por las Comisiones Unidas.

Asimismo, el diputado Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, destacó el trabajo realizado por la mesa técnica, así como de los integrantes de las comisiones unidas, quienes realizaron una revisión puntual y exhaustiva de las propuestas presupuestales que fueron presentadas por los municipios.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
*No se aplica con otras promociones e descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 1 oferta por paciente participante en cada visita.

Pactan diputados y alcaldes 10 acciones de apoyo a municipios

Los municipales se comprometen a ejercer los recursos con transparencia, austeridad y evitando la corrupción

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para dar apoyos a municipios en materia de seguridad, obras de infraestructura, a migrantes, entre otros rubros, líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados y alcaldes alcanzaron este martes diez acuerdos para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2020.

Los presidentes municipales lograron que la Cámara de Diputados les dé poco más de 42 mil millones de pesos adicionales, dentro del presupuesto de la Federación 2020.

Además, como pago por la puerta de cristal que rompieron los ediles en la protesta de la semana pasada, en San Lázaro, Enrique Vargas, presidente municipal de Huixquilucan, Estado de México, entregó un fajo de billetes a Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

De acuerdo con Enrique Vargas, los 32 pesos mil que entregó al morenista fueron de su propio dinero, por los hechos ocurridos el 7 de noviembre pasado en San Lázaro.

Luego de una mesa de negociaciones que se prolongó por casi tres horas y en la que participó el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara y coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, anunció que "primero se logró incrementar los ingresos, la recaudación federal participable, para que las participaciones federales a estados y municipios para el 2020 no disminuyan en términos reales".

"Es decir, se van a mantener en términos reales las participaciones y aportaciones federales para el 2020 a estados y municipios, no van a perder recursos en términos reales", señaló.

Segundo -dijo- "vamos a revisar las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En el FAIS hay un porcentaje que se tiene que ejecutar a partir de las reglas de operación y otro porcentaje donde el municipio tiene más injerencia, y tiene algo parecido como una libre disposición".

"En este año se publicaron muy tarde las reglas de operación, y eso ha impedido la ejecución del FAIS. Entonces vamos a proponerle a la Secretaría de Hacienda que se incremente el porcentaje de libre disposición para los municipios", comentó.

"Con esto se les va a dar un respiro en estos fondos en el FAIS. Vamos a intentar que sea el 100 por ciento, pero es algo que tenemos que ver con Hacienda, aumentar el porcentaje de libre disposición en las reglas del FAIS", indicó.

Tercero, el Fortaseg (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad) en este 2019 tuvo un monto de 4 mil millones de pesos; para el 2020 se proponen 3 mil millones de pesos. Los municipios tienen muchas necesidades en términos de seguridad, entonces hicimos el compromiso de llevar el Fortaseg el monto de 2019, es decir, incrementarlo mil millones para que queden 4 mil millones", apuntó Delgado.

Sin embargo -explicó- se pondrá un artículo transitorio para que estos recursos sí lleguen a los municipios, porque los presidentes municipales se quejan de que no bajan estos recursos.

En cuarto lugar, "ya se incorporaron en la Ley de Ingresos artículos transitorios para que la Comisión Federal de Electricidad, el Iссste y el IMSS puedan sentarse con los municipios a revisar adeudos, si no tienen mayores recursos

y se pueden revisar pues estos pasivos que tienen acumulados durante muchos años que no han podido resolverse".

Delgado apuntó que "vamos a poner en el decreto de Presupuesto de Egresos también que puedan revisarse los pasivos con Conagua y los pasivos con Hacienda en materia de retención de Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores, ese el cuarto acuerdo".

"El quinto acuerdo es revisar el fondo migrante, que para el 2020 viene en ceros; es un fondo de alrededor de 300 millones de pesos que se canalizaba a los estados, que principalmente lo dedicaban a organizaciones dedicadas a la atención de migrantes", comentó.

"El sexto acuerdo, añadió, es que vamos a hacer una mesa con la Secretaría de Gobernación y con la Secretaría de Hacienda para atender dos municipios; primero el de Jajutla, que tiene, desde el sismo que lo sacudió, enormes necesidades y hay que atender especialmente ese municipio; y el municipio de Hidalgo, donde hubo las explosiones, Tlahuelilpan".

"Estos municipios requieren de una atención especial, tienen enormes necesidades, somos sensibles a eso y vamos a pedirle a Gobernación y Hacienda ver qué podemos hacer por ellos", aseguró.

El séptimo acuerdo -dijo- "es que vamos a pedir al Gobierno Federal que nos haga un desglose de toda la inversión federal que hay por municipios, para que los presidentes municipales tengan esa información".

Octavo, apuntó, "vamos a hacer un catálogo de obras inconclusas. En muchos municipios hay obras que se dejaron a la mitad, desde hospitales, rastros, puentes, y que dependiendo de la fuente de financiamiento, pues siempre hay una complejidad legal para terminar su ejecución".

Nueve: se va a explorar la posibilidad de establecer un programa de inversión en infraestructura municipal, ahí con la Secretaría de Hacienda, a ver qué reglas se pueden incorporar porque hace mucha falta, señaló.

Y, por último -afirmó- "los presidentes municipales hicieron un compromiso de ejercer los recursos con transparencia, eficacia en sus municipios y adoptar principios de austeridad y combate a la corrupción, en línea con lo que está haciendo el Gobierno federal".

Indefensos, los pasajeros de taxis ante abusos en el cobro del servicio

Cocotra reconoce incapacidad para poner orden en ese sentido

Efise Tamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Ante los constantes abusos en las tarifas en el servicio de taxis, la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra), delegación Uruapan, exhorta a usuarios a preguntar costos antes de subirse a una unidad. Ello para evitar quejas e inconformidades entre usuarios y operadores además de que no existe un tarifario para poder controlar los costos de este servicio que se nge por la oferta y la demanda, señaló José Luis Cervantes Meza, delegado regional de la Cocotra.

Actualmente las tarifas son desde los 40 y hasta 70 pesos o más, durante las mañanas y parte de las tarde, según la distancia, el criterio del chofer y la defensa que a su favor pueda hacer en el momento el pasajero. Indicó que aún cuando no pueden regular en las tarifas, existen operativos para revisar que porten la documentación en orden, de lo contrario se les eleva la infracción con apoyo de Tránsito Municipal.

Operativos que iniciaron hace un par de semanas y en los que se levantaron infracciones a tres unidades "piratas" por la cantidad de 42,000 pesos, de las cuales tan sólo una unidad pagó 26,000 pesos por no portar su documentación en orden, como falta de seguro de viajero, licencia, permiso de transporte y otros.

CAPASU

#ConTuPagoHacemosMás

EL BUEN FIN
llega a
CAPASU

PONTE AL CORRIENTE

CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO

EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO

EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO

Y CONDONACIÓN DE MULTAS

EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

BUEN
FIN:
EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO

15-18 DE NOVIEMBRE

DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 8:00 am a 7:30 pm

Centros de Atención a Usuarios

La Pínera y Soriana Papelera 8:00 am a 3:00 pm.

WWW.CAPASU.GOB.MX

En Michoacán 200 mil adultos mayores viven en pobreza, de ellos el 40 por ciento sufre abandono, por lo que es urgente el garantizarles una mejor calidad de vida y que reciban una atención integral, afirmó el diputado Octavio Ocampo Córdoba, tras señalar que es necesario que al interior de las comisiones del Congreso del Estado se dictamine la iniciativa de reformas para castigar el abandono y abusos del que padecen nuestros adultos.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, se pronunció porque en la entidad se sancione a quienes no cumplan con salvaguardar la integridad y velar por los intereses de un adulto mayor sean instituciones o familiares de la víctima de abandono y abusos.

Por lo anterior, el diputado local recordó que con el objetivo de garantizar la atención integral de los adultos mayores, propuso reformar la Ley de Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, al Código Penal, a la Ley Orgánica de la Administración Pública y al Código Familiar, todas del estado de Michoacán, en la que se establece tipificar el abandono de adultos.

En ese contexto, hizo mención que dicha propuesta la impulsa en coordinación con su

compañera de legislatura la diputada Wilma Zavala, pero confió que la misma sea dictaminada a la brevedad y respaldada por todos los integrantes de la LXXIV Legislatura.

Expuso la necesidad de que prospere a la brevedad, ya que las estadísticas muestran que una de cada diez personas mayores es víctima de violencia, por lo que urgen que se avalen estas reformas para garantizar una atención de calidad a este sector de la población y que las políticas públicas que se promuevan en su beneficio no sean letra muerta.

Octavio Ocampo recordó que del más del medio millón de personas adultas mayores, solo 65 mil tienen pensión y el 13 por ciento tiene un ingreso asegurado y el resto está en medio de un sistema que los excluye, bajo el pretexto de que son improductivos e ineficientes, lo cual es totalmente falso y un atentado en contra de sus derechos.

En la propuesta se establece dar facultades y atribuciones desde la norma a la Secretaría



El diputado se pronunció porque se sancione a quienes no cumplan con salvaguardar la integridad y velar por los intereses de un adulto mayor sean instituciones o familiares de la víctima de abandono y abusos.

de Desarrollo Social y Humano para que sin trabas garantice la atención integral a este sector de la población.

Además en el Código Familiar se propone que pueda decretarse el depósito de personas adultas mayores que quedan en el abandono y con ellas, se garantice que no solo huérfanos o personas con discapacidad queden a cargo del estado cuando se encuentran en desamparo, sino que nuestros adultos mayores ahora tengan esa garantía.

El diputado por el Distrito de Itozamal, explicó que con las modificaciones a la Ley de

Protección Integral a las Personas Adultas Mayores, se tiene como finalidad el implementar programas de cobertura alimenticia y nutricional.

Por la atención integral de los adultos, se propone que quien afecte a este sector vulnerable, se le castigue con toda la fuerza del Estado y se creen incentivos reales para evitar los abusos, por eso las extorsiones, el robo calificado, el abandono y el despojo serán castigados y además considerados como circunstancias de agravante cuando se comentan en contra de este sector.

Reporta gobernador detenidos por asesinato de 13 policías en Aguililla

Morélia, Mich. - 11 de noviembre de 2019 - El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, señaló que hay detenidos, derivado de las investigaciones referentes al homicidio de 13 policías en Aguililla, el pasado 14 de octubre.

"Están trabajando los fiscales, no abundo en los detalles, por obvias razones, sé que hay avances incluso con detenidos, con recuperación de muchos instrumentos que contribuyeron con este lamentable hecho empezamos por la recuperación de muchos vehículos blindados y demás que participaron en esta grave situación", expresó en conferencia de prensa.

Aseveró que se continúa con los trabajos periciales y no se dejará de trabajar hasta resolver el crimen.

"No ha pasado el tema de la investigación, todavía la semana pasada el señor fiscal (del estado Adrián López Solís me informó que estaba buscando el apoyo de las autoridades federales para hacer la reconstrucción de hechos".



Hay avances incluso con detenidos, con recuperación de instrumentos que contribuyeron con este lamentable hecho y aseguramiento de muchos vehículos blindados.

¡ALTO!

Si no te Toca

Cede el Paso

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervilth Reyes

neurólogo / cirugía de epilepsia

Previa Cita en:

Carretera No. 13
Del Condado
17, Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767

GPPRD avala consulta popular y revocación de mandato; es una lucha de décadas de este partido: Antonio Soto

REPORTAJE

Al reafirmar su compromiso con la lucha que ha impulsado desde hace varias décadas el PRD, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura local dio su voto a favor de la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato, con lo que se reitera que este instituto político se consolida y es la única izquierda congruente en el país, afirmó el diputado Antonio Soto Sánchez.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, el diputado recordó que la revocación de mandato y consulta popular, así como el referéndum, plebiscito, presupuesto participativo y la contraloría social, siempre han estado en la agenda de la izquierda en este país, como instrumentos de la democracia participativa que otorgan al pueblo mayor poder para representarse a sí mismo y actuar directamente sobre la Red Política, para evitar que alguien, cualquiera que sea, se enoje como único y fiel representante del pueblo.

Por lo anterior, Antonio Soto resaltó que el PRD, en un acto de



congruencia, vota a favor de la reforma constitucional en materia de consulta popular y revocación de mandato, la cual recalzó debe ser perfeccionada, para evitar cualquier resquebraje que permita a quien está actualmente en el poder pueda perpetuarse.

Hizo alusión que el Poder Legislativo tiene que ser cuidadoso sobre los instrumentos que se otorgan a los ciudadanos, ya que de no hacerse de manera correcta y con cuidado, podría provocar graves problemas de ingobernabilidad.

"No hay que ir muy lejos, ya que basta con volver la mirada algunos países en los que se ha avalado y realizado un mal uso de esta herramienta para la participación

ciudadana, la cual se ha convertido exactamente en su contrario, más cuando la han utilizado desde el poder autoritario corporativo y clientelar", señaló.

Recalzó la importancia de la figura de revocación de mandato, con la que los ciudadanos podrán evaluar el desempeño de sus gobernantes y retirarlos su representación en caso de incumplir con su mandato.

Antonio Soto subrayó que con esta reforma constitucional, el reto es garantizar el fondo y no permitir abusos, ni tampoco que nadie quiera perpetuarse en el poder.

Consideró viable que se modificara el dictamen original, ya que era preocupante que el meca-

mo para iniciar el proceso se tenía que dar desde el poder mismo, lo que parecía un ejercicio más de auto exaltación y autopromoción, dejando el paso a la tentación de perpetuarse por supuesto en el cargo. Por ello, el voto a estas reformas constitucionales del Grupo Parlamentario del PRD, en el Congreso del Estado, es a favor, tras dejar claro que estas son perfectibles y advirtiendo desde ahora que, dado que el actual presidente de la República y los gobernadores actuales fueron electos antes de la aprobación de esta reforma constitucional y suscitando el principio general de la no retroactividad de las leyes, éstas serán vigentes solo para aquellos que sean electos a partir de la entrada en vigor del nuevo texto constitucional.

Finalmente, recordó que no se puede permitir a Morena autoproclamarse y autodenominarse un partido de izquierda, ya que el que más ha avanzado es el PRD, partido que siempre ha sido congruente, que representa a la verdadera y auténtica izquierda, el cual ha luchado por estos principios desde hace décadas y no como hace unos meses, como otros actores políticos.

Alfredo Ramírez presenta su iniciativa de Ley de Gobierno Digital al ClusterTIM Morelia

REPORTAJE

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla presentó su iniciativa de Ley de Gobierno Digital a miembros del Consejo Directivo del ClusterTIM Morelia, con quienes coincidió en la necesidad de vincular a los gobiernos con el sector empresarial enriquecido en las tecnologías de la información y la comunicación, para avanzar en la digitalización de los servicios gubernamentales.

El legislador de Morena promueve en el Congreso del Estado su iniciativa de Ley de Gobierno Digital de Michoacán, con la que pretende alentar la incorporación de nuevas tecnologías en las administraciones municipales y del estado, con el propósito de que los ciudadanos puedan realizar trámites a través de Internet.

El presidente del Consejo Directivo del ClusterTIM, Federico Aura González; Arturo Jáuregui Méndez, secretario general; Rigoberto López Pérez, tesorero, y Elizabeth Bucio Vargas, directora del ClusterTFA, escucharon la propuesta del diputado y mostraron interés en reunirse con las comisiones del Congreso del Estado que la analizan para su dictaminación: la Comisión de Gobernación, y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los directivos del ClusterTIM coincidieron en que dicha iniciativa,

de aprobarse, sería un importante aporte a la mejora regulatoria, ya que ayudaría a simplificar trámites, agilizar su liberación, y evitaría prácticas de corrupción en torno a la tramitación.

La iniciativa de Ley propone la integración de una Comisión Coordinadora del Gobierno Digital, que se encargará de diseñar, aprobar y promover las políticas, programas, y acciones en materia de uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Alfredo Ramírez e integrantes del Consejo Directivo coincidieron en que el ClusterTIM, parque



tecnológico que alberga a 30 empresas michoacanas y 28 instituciones de nivel superior, debería formar parte de dicha Comisión, ya que cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para impulsar la implementación del gobierno digital.

Resultado de este encuentro, el diputado de Morena y los directivos de este complejo acordaron mantener la coordinación y colaboración para fortalecer la iniciativa de Ley de Gobierno Digital de Michoacán.



MULTIMEDIA TELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CONECTAMOS TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Amador Campaña

CDN
CENTRO DIGITAL DE NOTICIAS

LUNES A VIERNES

19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

Humberto González participa en Capacitación Municipal y convoca a las autoridades locales y auxiliares a trabajar unidos

Participa en curso de capacitación e informa avances del Congreso en la construcción de la nueva Ley Orgánica Municipal

Recibe propuestas de los asistentes para la norma

ERENYÚA AICH

Para lograr el desarrollo de los municipios, es necesaria la coordinación entre las autoridades municipales con los auxiliares, para construir juntas, con el respaldo de los ciudadanos el progreso de cada demarcación, afirmó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Humberto González Vilagómez, tras señalar que en la construcción de la nueva Ley Orgánica Municipal se incluyen las propuestas de los encargados del orden y jefes de tenencia.

En el marco de la inauguración del curso de capacitación que organiza la dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal del Estado en Morelia, con autoridades auxiliares de la administración pública municipal, el cual fue dirigido a los jefes de tenencia y encargados del orden de los 112 ayuntamientos, el legislador dio a conocer los avances que se tienen en el Congreso del Estado para la construcción de la nueva Ley Orgánica Municipal.

El diputado integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en el Poder Legislativo, en el marco de la operación del programa Integral de Capacitación Municipal 2019, conforme al eje 7 Planeación Municipal y Desarrollo Institucional, en el que se diseñó el curso, escuchó las propuestas de todos los asistentes.

Durante el evento en el que se habló sobre el desempeño de las autoridades auxiliares, Humberto González felicitó a los encargados del orden y jefes de tenencia por el interés para articular esfuerzos en la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal y las aportaciones que han hecho, las cuales afirmó serán incluidas.

El propósito de la Comisión es lograr que Michoacán cuente con una nueva Ley Orgánica Municipal, para lo que hemos realizado 8 foros en distintas regiones del estado, y faltan 2 más.

A la fecha hemos recibido muchas propuestas que se está incluyendo en la propuesta que presentaremos ante el Pleno del Congreso del Estado. Humberto González refirió que en los diferentes foros que se han realiza-

do, los encargados del orden, y jefes de tenencia lo que solicitan es que las autoridades municipales los tomen en cuenta en los temas de interés para la población y su opinión sea considerada, antes de tomar decisiones, ya que ellos representan a la población de las localidades que conforman los municipios, ya que son el primer filtro y la primera ventanilla.

"Reiteradamente y con justa razón nos aborran para decirnos que ellos son los que conocen las necesidades específicas que por años carecen o sufren las localidades, por lo que ellos deben ser la voz para los programas que se ejecuten en dicho lugar, por lo que considero que se debe atender esa demanda".

Por lo anterior, el diputado local se comprometió a cada una de las propuestas que se le han



realizado a impulsaría para que quede plasmada en la nueva Ley, además de convocar a las autoridades auxiliares y locales a tra-

bajar unidos y coordinados bajo el mismo fin, que es dar resultados a la población.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Impulsa Fermín Bernabé defensa de derechos políticos de la mujer en Michoacán

Avanza creación de defensoría jurídica de la mujer en Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

Busca blindar derechos político-electorales de la mujer en la entidad

MORELIA, MICH.

La propuesta del diputado Fermín Bernabé Bahena, se busca que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) cuente con una Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres Electas, a fin de inhibir actos de violencia en contra de las féminas que ejerzan un cargo de elección popular. El dictamen con que se prevé crear



de la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres Electas será planteado este miércoles ante el Pleno del Congreso de Michoacán, precisó el legislador, quien, en su carácter de presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, resaltó la importancia de que exista un marco constitucional que blinde los derechos y garantías electora-

les que acompañan a la mujer. "El Tribunal contará con una Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Electas, con autonomía técnica y operativa, cuya finalidad es brindar de manera gratuita a las mujeres que ejerzan cargos públicos de elección popular, los servicios de asesoría y defensa de su derecho político electoral en la vertiente de ejercicio del cargo", puntualizó el legislador emanado de Morelia.

Explicó también que la defensoría tiene por objeto ser una instancia accesible a las mujeres electas en Michoacán, para trámites, seguimiento y conclusión del juicio para la protección de sus derechos político-electorales, en caso de que se vea vulnerado el respeto de los mismos.

"El servicio de la defensoría en materia electoral, se prestará cuando medie solicitud expresa de la parte interesada, que deberá

ser en todo caso una mujer electa democráticamente, ya sea por sistema normativo indígena o de partidos políticos", agregó.

En este sentido, puntualizó que la defensoría deberá actuar con la máxima diligencia, esmero y cuidado, a efecto de salvaguardar los derechos político-electorales de las mujeres electas, guardando la debida reserva de la información y de los datos personales que se conozcan con motivo de la defensa o asesoría electoral que se preste. Bernabé Bahena dijo confiar en que el dictamen que da pie a la creación de la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político Electorales de las Mujeres Electas podrá caminar sin contratiempos, tras insistir en la necesidad de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán cuente con herramientas claras para combatir los casos de violencia política en contra de las féminas en la entidad.

La obesidad problema nacional que debe ser atendido en México: Lucila Martínez

MORELIA, MICH.

La obesidad es ejemplo claro de que en México se tiene una alimentación deficiente, lo cual resulta muy grave si tomamos en cuenta que el 73 por ciento de los adultos y el 35 por ciento de los niños la padecen, subrayó la diputada Lucila Martínez Martínez, quien exhortó a las autoridades federales a considerar su combate como prioridad, ya que es un problema nacional.

En el marco del Día Mundial contra la Obesidad, señaló que en nuestro país las estadísticas reflejan que las políticas públicas impulsadas para disminuir la obesidad y sobrepeso no están dando resultados, ya que siete de cada diez adultos sufren sobrepeso, lo que equivale a cerca de 48.6 millones de mexicanos que tienen este padecimiento.

Urgió a que en México se impulsen acciones para prevenir, atender integralmente la obesidad, el sobrepeso, el síndrome metabólico, la desnutrición y los trastornos de la conducta alimentaria, en lo que es vital la promoción de hábitos de alimentación saludables y las actividades físicas.

En ese contexto, la mayoría de las personas que tienen sobrepeso u obesidad no le dan la importancia debida a este padecimiento, y se vuelven omisos con las enfermedades que se le relacionan, tales como el síndrome metabólico, hipertensión, diabetes, dislipidemias e hígado graso,

Lucila Martínez hizo mención que cada año fallecen por lo menos 2.8 millones de personas adultas en el mundo como consecuencia del sobrepeso o la obesidad que degeneran en enfermedades cardiovasculares.

Destacó que esta fecha permite reflexionar sobre la importancia que toda la población tenga acceso a los alimentos sanos, mejorando sus prácticas ya que no sólo se trata de que los alimentos sean suficientes para su desarrollo, sino que además sean de buena calidad para llevar una vida activa y saludable.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico señala que de los 1 mil 200

millones de personas que tienen problemas de sobrepeso y obesidad en el mundo, 80 millones son mexicanas, lo que coloca a México en el país con mayor índice de obesidad en su población adulta, y en segundo lugar a nivel infantil debido a que una cuarta parte de los hombres y un tercio de las mujeres son obesas.

Lucila Martínez consideró que deben redoblar los esfuerzos para que la alimentación sana y el combate a la obesidad y sobrepeso sea una realidad en México, tomando en cuenta que ello, garantizaría una mejor calidad de vida a la población y una vida saludable.

Las cifras señalan que uno de cada 20 niños y niñas menores de 5 años y uno de cada tres entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad, lo que coloca a México entre los primeros lugares en obesidad infantil a nivel



mundial, problema que se presenta más a menudo en los estados del norte y en comunidades urbanas.

Aunado a ello, es necesario el cambio en los patrones de consumo en el país, los que han cambiado hacia una mayor ingesta de alimentos y bebidas ultra procesados, a tal punto que el 26% del total de la energía consumida por la población en México corresponde a bebidas azucaradas con un 9.8%, y alimentos no básicos altos en densidad energética con 16%.

Recibe GRATIS las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu WhatsApp

→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Congreso desde la Ley ampliará la protección a los derechos de las mujeres migrantes: Araceli Saucedo

MORELI, MICH.

Desde la norma el Congreso del Estado otorgará mayor protección a las mujeres migrantes, al establecerse que además de acciones para su crecimiento e impulso, se deberá erradicar todas las formas de discriminación en su contra y promover la prevención de violencia de la que son víctimas, afirmó la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Araceli Saucedo Reyes.

La diputada local celebró que este miércoles se ponga a consideración del Pleno de la LXXIV Legislatura el dictamen de las reformas a la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado, la cual presentó en diciembre pasado y mañana se instalará en pro de las mujeres.

Ahora por Ley se deberá garantizar el apoyo dirigido a mejorar la condición social de la población femenina migrante y la erradicación de todas las formas de discriminación en su contra, con lo que el Congreso del Estado cumplirá con la protección de este sector.

En el dictamen a favor de dicha iniciativa que presentó Araceli Saucedo, se establece que se deben promover acciones para prevenir y proteger de la violencia a las mujeres migrantes y que las autoridades diseñen e implementen un modelo de atención, en el que se considere su condición, para que exista homologación en los servicios de atención que se proporcionen.

La diputada local por el Distrito de Patzcuaro enfatizó que en Michoacán la feminización de la migración es una realidad, tanto que el estado ocupa el primer lugar nacional, por lo que resulta urgente ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes.

Recordó que la violencia física, psicológica y económica que se ejerce en México contra las mujeres migrantes involucra a autoridades federales y fuerzas policíacas estatales y municipales; además en esa violencia los protagonistas son mayoritariamente hombres con los que las mujeres viven o cohabitaron, quienes suelen amenazarlas con denuncias por su situación migratoria.

Ante la situación que enfrentan las mujeres migrantes, mencionó que presentó dicha iniciativa de reforma, con el único fin de ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, quienes merecen todo el respeto y protección del Estado Mexicano, según en el que Michoacán avanza en pro de sus connacionales.

Celebró que desde la LXXIV Legislatura se generen los canales normativos que coadyuvan a diseñar, implementar y promover políticas públicas que prevengan y atiendan cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, máximo si ésta obedece a su calidad de migrante.

La migración femenina mexicana hacia Estados Unidos ha crecido ostensiblemente desde los años setenta hasta nuestros días. En 1970 residían en ese país cerca de 436 mil mujeres nacidas en México, en el año 2012 su magnitud alcanzó alrededor de 5.5 millones, lo cual representaba 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense.

Araceli Saucedo expuso que las michoacanas migrantes en Estados Unidos se estiman en más de medio millón de mujeres, lo que coloca a la entidad como la principal expulsora de mujeres hacia Estados Unidos.

Nuestro estado, resaltó es referente en materia legislativa en la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, al valorar y respetar su condición, así como al impulsar políticas públicas que garanticen



su desarrollo con dignidad, así como promover que la calidad de migrante no sea objeto de discriminación.

Por lo anterior, la líder de la bancada perredista reconoció el trabajo de las comisiones dictaminadoras, quienes coincidieron sobre que resulta indispensable buscar fortalecer los derechos de las mujeres michoacanas migrantes, pues si bien es una realidad los índices de violencia que existen en el país, éstos resultan más lacerantes cuando se comenten en contra de las mujeres migrantes.

Lamentablemente cada vez se hace más frecuente el hecho de que si una mujer migrante es víctima de un delito o de algún acto que resulte vulnerable de sus derechos humanos, su atención por parte de las autoridades se encuentra limitada dada su condición de migrante; con lo cual, se incurre en una doble victimización de la persona, por lo que estas reformas que se aprobarán este miércoles son fundamentales para en Michoacán seguir consolidando desde la legislación la protección de este sector.

Octavio Ocampo, autoridades estatales y municipales arrancan obra para dotar del servicio de agua potable en Benito Juárez



BENITO JUÁREZ, MICH

Al asistir al arranque de la construcción de la red hidráulica, que garantizará el abasto de agua potable a la localidad del Rodeo en el municipio de Benito Juárez, el diputado Octavio Ocampo Córdova reconoció el compromiso del Gobierno Estatal y municipio por dotar de los servicios básicos a la población y convocó a la ciudadanía a optimizar el uso del recurso natural. Ante el titular de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado, Germán Tena Fernández y el presidente municipal de Benito Juárez, Cornelio Ríos Paniagua, el diputado local se comprometió a seguir coadyuvando en las gestiones para que puedan emprender las obras que garantizar que la población cuente con los servicios básicos necesarios para mejorar sus condiciones de vida. Destacó las acciones que en Michoacán a lo largo de esta administración se han emprendido para mejorar la infraestructura hídrica y dotar del servicio de agua potable, así como disminuir las fugas.

Ante los recortes proyectados en el próximo paquete económico, el diputado local por el Distrito de Huetamo reiteró su compromiso de seguir apoyando y acompañando a los alcaldes en las gestiones ante las dependencias estatales y federales, para atender las necesidades que se tienen en cada lugar y contribuir a que la población tenga una mejor calidad de vida.

Reconoció "vivimos una etapa compleja en nuestro país, por los pocos recursos que se destinan a los estados y municipios, y los fondos que se destinaban para obras y acciones esenciales para dotar de los servicios básicos de agua, drenaje, caminos, pavimentación de calles, y energía eléctrica e infraestructura, en este Gobierno Federal los han estado desapareciendo, por eso es necesario que sumemos esfuerzos para que se haga la combinación de recursos e ir juntos para no frenar el crecimiento y atender las demandas que más apremia a la gente".

Octavio Ocampo convocó a trabajar en coordinación con los alcaldes y acompañarlos en las gestiones, ante los recortes



en programas claves, más aún porque la federación no envía recursos extraordinarios y antes se podían realizar gestiones en la Cámara de Diputados Federal y atenuar recursos extraordinarios. "hoy simplemente ya no se puede y la propuesta sobre disminuir varios fondos, ha impactado de manera negativa a los municipios".

Por ello, el diputado local felicitó al director de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Gobierno del Estado, Germán Tena Fernández y al presidente municipal de Benito Juárez, Cornelio Ríos Paniagua por la coordinación entre el Ayuntamiento y Gobierno del Estado de combinar recursos públicos para el arranque de la construcción de la red de agua potable en la localidad del Rodeo de este



municipio michoacano. Finalmente, reconoció en el Gobernador Silvano Aureoles el gran esfuerzo que realiza para generar desarrollo y estabilidad en Michoacán, pese a los pocos recursos que se tienen se está priorizando lo urgente y sumando esfuerzos con los presidentes municipales, para atender las necesidades básicas de la población y que más apremian.

Propone Antonio Soto elección de jefes de tenencia en manos de los ciudadanos

Plantea que puedan reelegirse una vez más en el cargo

MORELIA, MICH

Con el objetivo de generar certidumbre en los procesos de selección de los jefes de tenencia, el diputado Antonio Soto Sánchez propone una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal, para garantizar que la elección de las autoridades auxiliares esté en manos de los ciudadanos y no de los ayuntamientos y con ello, evitar la intromisión de partidos.

Asimismo, plantea en la iniciativa, que los jefes de tenencia por una sola ocasión ejerzan el derecho de la elección consecutiva, tras aclarar que en la Ley Orgánica Municipal no se establece la prohibición de la no reelección.

El diputado local, integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, explicó que es necesaria dicha reforma, ya que en la actualidad se han reportado la intromisión de actores políticos en los procesos, lo que genera incertidumbre en el actuar por parte del órgano encargado del proceso, pues la gran mayoría de los casos no existe la garantía de imparcialidad e independencia para ejercer con libertad y en secrecía el voto en la elección.

Por ello, Antonio Soto plantea fortalecer al ciudadano de origen

en las tenencias, para que sean ellos mismos quienes organicen, validen y califiquen las elecciones de las jefaturas de tenencia, apartando a los actores y representantes de los partidos políticos.

Recordó que, en las últimas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado, que han sido ratificadas por el Tribunal Electoral Federal, se han resuelto en una interpretación incorrecta, dado que las emisiones de las convocatorias para elegir Jefes de Tenencia, se deben hacer incluso antes de la conclusión del periodo legal por el que fueron electos.

Tal fue el caso de la Tenencia de Jesús del Monte, en el que aún y cuando la autoridad auxiliar no concluía con los tres años, se ordenó al ayuntamiento emitir de nueva cuenta la convocatoria, al aducir que éstos son electos por el mismo periodo las autoridades municipales.

"Los que hemos sido presidentes municipales, conocemos - con vasta experiencia - que los cargos de jefes de tenencia son por tres años y no por el tiempo que les falte en funciones a los ayuntamientos; por ello, se hace necesario precisar el tiempo o periodo del ejercicio del cargo", manifestó.

Antonio Soto propone que dicho proceso esté en manos de los ciudadanos, con el objetivo de garantizar la democracia en las elecciones y dar certidumbre



en los procesos de que no habrá intromisión de otros intereses.

Plantea que el jefe de tenencia será electo en votación, la cual será libre, directa y secreta, sancionada por una comisión electa por el ayuntamiento, integrada por siete ciudadanos, con voz y

voto, que se encuentren inscritos en el listado nominal de electores del Instituto Nacional Electoral, residentes en la Tenencia de la elección respectiva, y un Secretario Técnico, que contará con voz, pero sin voto que actuará como fecatario.

Turbio escenario previo a elección de directiva del Colegio de Abogados en Uruapan

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH

Profesionistas agremiados en el Colegio de Abogados de Uruapan, denunciaron que, por segunda ocasión, el presidente estatal de esa organización, Daniel

Mora, pretende ser juez y parte, al brindar el apoyo necesario, para que una de las dos fórmulas contendientes tenga la totalidad de facilidades para ganar la elección, sujetándola a "modo" de sus intereses personales. Al respecto, no obstante que fue

lanzada una segunda convocatoria de asamblea para el próximo viernes 15 de noviembre, el padrón integrado es ilegal y carece de confiabilidad, toda vez que contravienen a los estatutos elementales de ese colegio. Existe un desconocimiento general e

histórico del total de profesionistas agremiados a la delegación en Uruapan y el padrón fue "rasurado" a "modo" para que solo los simpatizantes de una de las planillas, mientras que la convocatoria presenta severas irregularidades.

Aprueban diputados 102 Leyes de Ingresos de municipios en Comisiones Unidas: Tony Martínez

El próximo martes concluirá la revisión

En el Pleno ya fueron avaladas 20 y mañana entran 10 dictámenes

MORELIA, MICH

En una reunión de Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública, los diputados dictaminaron un total de 15 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal, logrando avalar 102 de 113 y el próximo martes se concluirá con este trabajo, afirmó el diputado Tony Martínez Soto. El diputado dio a conocer que este día fueron dictaminadas las iniciativas de Cherán, Churumucó, Coalcomán, Contepec, Indaparapeo, Lázaro Cárdenas, Ocampo, Paracho, Peribán, Susupuato, Tanhuato, Tingambato, Tacumbo, Venustiano Carranza, Vista Hermosa y Zitácuaro.

Adelantó que en la reunión de las comisiones unidas que se celebrará el próximo martes, se contempla el estudio y dictamen de las 11 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el 2020, entre las que está la propuesta del municipio de Morelia.

El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, resaltó el trabajo que se ha realizado para analizar y dictaminar cada propuesta de manera oportuna.

Gracias a ello, recordó que hace unos días el Pleno del Congreso del Estado ya aprobó 20 iniciativas de los municipios de Angamacutiro, Áporo, Arío, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Chevinda, Coeneo, Huanacacareo, Huaniqueo, Jacona, Jiquipán, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Parícutaro, Penjamillo, Tiquicheo, Tzitzio y Ziracuaretiro.

En ese contexto, refirió que en la sesión de mañana miércoles, entra otro paquete de dictámenes, y serán avaladas otras diez iniciativas, y que el objetivo es que las 113



queden aprobadas por el Pleno este mes.

Con lo anterior, destacó que el compromiso de los diputados es brindar certeza para un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional, que permita alcanzar un sano manejo de los recursos públicos y sobretodo, que los incrementos que se avalan no lastimen la economía familiar.

En cada iniciativa se precisan las cuotas y tarifas, así como los conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal tendrá derecho a percibir, en donde los diputados han sido cuidadosos de

no avolar lo que esté fuera de la norma o los criterios establecidos por las comisiones, con el único fin de que las y los michoacanos no se vean afectados por las determinaciones que se tomen y apostando al fortalecimiento también de los municipios.

Es facultad de las autoridades municipales proponer su propia Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente, la cual es turnada al Congreso y en Comisiones se analiza y dictamina y posteriormente, se pone a consideración del Pleno.

Aprueban diputados 102 Leyes de Ingresos Municipales en Comisiones Unidas: Tony Martínez

*El próximo martes concluirá la revisión

*En el Pleno ya fueron avaladas 20 y mañana entran 10 dictámenes

Morelia, Mich., 12 de noviembre de 2019.- En reunión de Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública, los diputados dictaminaron un total de 15 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal, logrando avalar 102 de 113 y el próximo martes se concluirá con este trabajo, afirmó el diputado Tony Martínez Soto.

El diputado dio a conocer que este día fueron dictaminadas las iniciativas de Cherán,

Churumuco, Coalcomán, Contepec, Indaparapeo, Lázaro Cárdenas, Ocampo, Paracho, Peribán, Susupuato, Tanhuato, Tingambato, Tocumbo, Venustiano Carranza, Vista Hermosa y Zitácuaro.

Adelantó que en la reunión de las comisiones unidas que se celebrará el próximo martes, se contempla el estudio y dictamen de las 11 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el 2020, entre las que está la propuesta del municipio de Morelia.

El diputado presidente de la



Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, resaltó el trabajo que se ha realizado

para analizar y dictaminar cada propuesta de manera oportuna.

Gracias a ello, recordó que hace unos días el Pleno del Congreso del Estado ya aprobó 20 iniciativas de los municipios de Angamacuero, Aporo, Ario, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Chavinda, Coeneo, Huandacareo, Huaniqueo, Jacona, Jiquilpan, Morelos, Múgica, Nahuatzen, Paracuaro, Penjamillo, Tiquicheo, Tzitzio y Ziracuaretiro.

En ese contexto, refirió que en la sesión de mañana miércoles, entra otro paquete de dictámenes, y serán avaladas otras diez iniciativas, y que el objetivo es que las 113 queden aprobadas por el Pleno este mes.

Con lo anterior, destacó que el compromiso de los diputados es brindar certeza para un ejercicio presupuestal equitativo y proporcional, que permita alcanzar un sano manejo de los recursos públicos y sobretodo, que los incrementos que se avalan no lastimen la economía familiar.

En cada iniciativa se precisan las cuotas y tarifas, así como los conceptos de ingreso que la Hacienda Pública Municipal tendrá derecho a percibir, en donde los diputados han sido cuidadosos de no avalar lo que esté fuera de la norma o los criterios establecidos por las comisiones, con el único fin de que las y los michoacanos no se vean afectados por las determinaciones que se tomen y apostando al fortalecimiento también de los municipios.

Es facultad de las autoridades municipales proponer su propia Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente, la cual es turnada al Congreso y en Comisiones se analiza y dictamina y posteriormente, se pone a consideración del Pleno.

Propone Antonio Soto elección de jefes de tenencia en manos de los ciudadanos

*Plantea que puedan reelegirse una vez más en el cargo

Morelia, Mich., a 12 de noviembre de 2019.- Con el objetivo de generar certidumbre en los procesos de selección de los jefes de tenencia, el diputado Antonio Soto Sánchez propone una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal, para garantizar que la elección de las autoridades auxiliares esté en manos de los ciudadanos y no de los ayuntamientos y con ello, evitar la intromisión de partidos.

Asimismo, plantea en la iniciativa, que los jefes de tenencia por una sola ocasión ejerzan el derecho de la elección consecutiva, tras aclarar que en la Ley Orgánica Municipal no se establece la prohibición de la no reelección.

El diputado local, integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, explicó que es necesaria dicha reforma, ya que en la actualidad se han reportado la intromisión de actores políticos en los procesos, lo que genera incertidumbre en el actuar por parte del órgano encargado del proceso, pues la gran mayoría de los casos no existe la garantía de imparcialidad e independencia para ejercer con libertad y en secreto el voto en la elección.

Por ello, Antonio Soto

plantea fortalecer al ciudadano de origen en las tenencias, para que sean ellos mismos quienes organicen, validen y califiquen las elecciones de las jefaturas de tenencia, apartando a los actores y representantes de los partidos políticos.

Recordó que en las últimas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado, que han sido ratificadas por el Tribunal Electoral Federal, se han resuelto en una interpretación incorrecta, dado que las emisiones de las convocatorias para elegir Jefes de Tenencia, se deben hacer incluso antes de la conclusión del periodo legal por el que fueron electos.

Tal fue el caso de la Tenencia de Jesús del Monte, en el que aún y cuando la autoridad auxiliar no concluía con los tres años, se ordenó al ayuntamiento emitir de nueva cuenta la convocatoria, al aducir que éstos son electos por el mismo periodo las autoridades municipales.

«Los que hemos sido presidentes municipales, conocemos - con vasta experiencia - que los cargos de jefes de tenencia son por tres años y no por el tiempo que les falte en funciones a los ayuntamientos, por ello, se hace necesario precisar el tiempo o periodo del ejercicio del cargo», manifestó.

Antonio Soto propone que dicho proceso esté en manos de los ciudadanos, con el objetivo de garantizar la democracia en las elecciones y dar certidumbre en los procesos de que no habrá intromisión de otros intereses.

Plantea que el jefe de tenencia será electo en votación, la cual será libre, directa y secreta, sancionada por una comisión electa por el ayuntamiento, integrada por siete ciudadanos, con voz y voto, que se encuentren inscritos en el listado nominal de electores del Instituto Nacional Electoral, residentes en la Tenencia de la elección respectiva, y un Secretario Técnico, que contará con voz, pero sin voto que actuará como fedatario.



Rosario Piedra asume la CNDH pese a acusaciones

Rosario Piedra Ibarra renúnció a protesta como dirigente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)



MIGUEL ÁNGEL BARRIO
@mbarrio2019

Con mayoría de Morena, PRI y Partido Verde, el Hemiciclo del Senado de la República rechazó repetir la votación para elegir al nuevo dirigente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) después de las acusaciones de la oposición sobre un fraude durante la elección.

Con 46 votos a favor, 67 en contra y nueve abstenciones, los senadores desahucaron la incertiza propuesta este martes por el legislador Ricardo Monreal Ávila para repetir la tercera votación.

De esta forma, no se realizará una nueva votación de la feria de la CNDH ni se nombrará a comisiones para el análisis de nuevos candidatos.

"Aquí Morena trajo votos. No al fondo en CNDH", fueron las palabras con las cuales senadores de Acción Nacional se manifestaron durante la discusión y, posteriormente, Michal Galván empujó una moción de varios metros sobre el feno.

"Lo que se está discutiendo y no se ha aprobado por la ma-



yoría es que se vuelva a votar. Muy lamentable para la historia democrática de México", indicó la senadora Estela López Rabalán, del PAN.

López Rabalán pidió a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Mónica Fernández Bulboa, enviar a las comisiones correspondientes la moción, lo que fue desahucado, pues ya había sido votado anteriormente.

Por su parte, el legislador Telis Salgado Macedonio, de Morena, hizo un llamado para que se le forme protesta a Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH. Inicial, dijo, es el que corresponde constitucionalmente.

"Rosario Piedra es legal y legítimamente la presidenta de la CNDH", declaró Salgado Macedonio.



Legisladores de la oposición protestan por la decisión de no repetir el proceso. | CUARTO SUR

Votación para repetir la elección

46
VOTOS A
FAVOR

67
EN CONTRA

9

ABSTENCIONES

TUIT



@RosarioMora
rosal
Esta es la propuesta que se me entregó en la Mesa Directiva para una nueva votación de la feria de la CNDH. Dependencia de la representación Pleno del Hemiciclo Senado de la República.



@LuisCano
LuisCano
CNDH y el PAN. El Hemiciclo Senado de la República rechazó la propuesta de repetir la elección de la CNDH. Dependencia de la representación Pleno del Hemiciclo Senado de la República.



@MiguelAngelBarrio
MiguelAngelBarrio
CNDH y el PAN. El Hemiciclo Senado de la República rechazó la propuesta de repetir la elección de la CNDH. Dependencia de la representación Pleno del Hemiciclo Senado de la República.

AMLO me salvó la vida, asegura Evo Morales

Pasadas las 11:00 horas de este martes, el avión de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) que trasladó al ex presidente de Bolivia Evo Morales aterrizó en el Hangar de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Estamos muy agradecidos porque el presidente de México (Andrés Manuel López Obrador), el gobierno de México y el pueblo boliviano, me salvó la vida", dijo Morales en un mensaje a medios desde la terminal aérea.

El ex mandatario recordó que el pasado 9 de noviembre, en la zona de Cochabamba, un miembro del equipo de seguridad lo extorsionó, lo hizo leer mensajes y le pidió que se entregara a

cambio de 50 mil dólares.

"Gracias a México, a sus autoridades (...) mientras tenga la vida seguimos en política, sigue la lucha y estamos seguros que los pueblos del mundo tienen todo el derecho a liberarse", dijo.

Se esperaba que Morales llegara a México entre las 2:00 y las 4:00 horas; sin embargo, debido a varios permisos denegados para utilizar el espacio aéreo de algunos países, el avión se retrasó alrededor de nueve horas.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrat, acudió al aeropuerto a recibir al ex mandatario boliviano y le dio la bienvenida en nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador.

SAMUEL VELAZQUEZ



El ex presidente de Bolivia llega a la Ciudad de México en el Hangar Presidencial del AICM. | AP



EL CONTEXTO

El domingo pasado, Evo Morales anunció su dimisión al cargo tras ser arrestado por las fuerzas militares y una serie de acusaciones de su gobierno y las violaciones de los derechos humanos cometidas por el pasado 30 de octubre.

BREVES

Alcaldes pagan 31 mil pesos por puerta rota en San Lázaro

Presidentes municipales pagaron 31 mil 429 pesos por la puerta de la Cámara de Diputados que destruyeron durante una manifestación el pasado 7 de noviembre. Este martes se reunieron con legisladores para discutir sobre los costos atribuidos a los municipios dentro del Presupuesto de Egresos 2020 y así llegar a un acuerdo. Enrique Vargas, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, entregó el dinero. El edil aseguró que el monto salió de su propio bolsillo y que le pagó poco a que dicha puerta ya estaba dañada. Los presidentes municipales aseguran que la Cámara de Diputados asigna más de 40 mil millones de pesos adicionales a los municipios, los cuales están destinados a la atención de obras municipales y a fortalecer la seguridad pública. | FUENTE: EL ECONOMISTA

Arranque del Tren México-Toluca hasta 2024: Jiménez Espriú

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Juan Jiménez Espriú, informó que el arranque de operaciones del Tren México-Toluca será a principios de noviembre de 2024. En conferencia de prensa tras la ceremonia conmemorativa del Día del Carretero y del Empleado Postal, Jiménez Espriú señaló que la terminación de obras que comenzaron el verano pasado se están completando en el Programa Nacional de Infraestructura (PNI). "Vamos a terminar el Tren México-Toluca, terminaremos el Metro de Guadalajara y además vamos a desarrollar un plan a largo plazo de ferrocarriles", explicó. Agregó que se construyeron más de 40 mil kilómetros de carreteras, además de proyectos como el Tren Maya y el del Istmo de Tehuantepec. | FUENTE: EL ECONOMISTA

Acusa Córdova control político para recortar presidencia del INE

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, calificó como un intento de control político la propuesta legislativa para recortar la dirigencia de este órgano autónomo a tres años. "Es una propuesta que se han planteado para reducir la soberanía de la autoridad electoral, es decir, quitarle una independencia de esta línea un control político", denunció Córdova. Entrevistado después del informe de labores del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el consejero presidente señaló que esta propuesta va a contravenir de la transición pactada por personajes en el pasado. "Los miembros de los miembros del Consejo General del INE tiene una lógica binacional, pero también para evitar estas designaciones de los líderes no electos de los órganos judiciales, el Ejecutivo y el Legislativo", explicó. | FUENTE: EL ECONOMISTA

Alcaldes michoacanos del PRD exigen más recursos en San Lázaro

Una representación de alcaldes fue recibida por integrantes de la Junta de Coordinación Política



Presídemes municipales de Michoacán empujados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se manifestaron este martes en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para exigir que sean distribuidos más recursos para los municipios, en la coyuntura de la discusión y próxima aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

A la movilización de alcaldes se sumaron las protestas de representantes de

"Estamos aquí porque se presenta un paquete económico muy fuera de lugar; estamos castigados los municipios"

Hugo Hernández, presidente municipal de Zitácuaro



otras sectores sociales, por lo que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados determinó suspender la sesión y convocar para el jueves 14, a las 11:00 horas.

"Durante las siguientes horas, las y los diputados nos concentraremos en atender



La academia de Tuzantla, Michoacán, convocó una plaza por el Ejecutivo federal de la escuela a los municipios. **JORDAN**

a los grupos que se manifiestan en razón de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, y

en generar las condiciones que garanticen un adecuado desarrollo de los trabajos legislativos", se indicó.

Según la información proporcionada a este diario, una representación de alcaldes fue recibida por integrantes de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Los portemones serán dados a conocer en conferencia de prensa convocada para este miércoles por la dimensión estatal del sol azteca y el coordinador de los ayndos de la misma fracción partidista en el estado, Víctor Manríquez González.

En el mitin que ameritadas locales efectuaron en el exterior de la sede legislativa, Manríquez González manifestó que para el próximo año se proyectan desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recursos "contingidos" a los municipios, con el argumento de que hay presunta corrupción en el ejercicio de los recursos.

Plantó que, si electiva-

mente hay pruebas sobre mala aplicación del recurso público, las instancias correspondientes tienen que actuar y fijar responsabilidades. Consideró que no por el proceder de unos cuantos, tienen que ser sacrificados los 2 mil 500 municipios de México.

"Estamos aquí porque se presenta un paquete económico muy fuera de lugar; estamos castigados los municipios, castigados los ayndos. Sin embargo, no vemos la política asistencial hacia la gente, por eso venimos aquí a manifestarnos, a levantar la voz con nuestros aliados del pueblo", expresó Hugo Hernández, presidente municipal de Zitácuaro.

La alcaldesa de Tuzantla, Jazmín Arroyo Martínez, consideró una pena que el Ejecutivo federal de la espaldita a los municipios pese a su discurso de coram con los ciudadanos.

"Por eso debemos mantenernos unidos, alzar la voz, y estar seguros de que nos tiene

Planteamientos

1. Que se revoquen los recursos de pre-c y subsidio para el fortalecimiento de la seguridad pública (PRE-C), que a través del número de municipios beneficiados que los ayndos no tienen que pagar por atender la Guardia Nacional en sus ayndos.
2. Se les devolvan 10% las participaciones y aportaciones federales.
3. Mayor presupuesto para el Fondo Municipal.
4. Rescatar el Fondo Federal.
5. Destinar recursos al programa de Fomento Municipal.
6. Crear un fondo para atender la agenda social.
7. Revisar la Ley de Coordinación Política y sus reformas para las participaciones y aportaciones federales para el estado y municipios.

que escuchar al presidente de la República... estamos en pie de lucha para seguir apoyando a la gente que nos da su voto de confianza y que abreja por la política centralista del presidente de la República se está complicando todo, pero la batalla la vamos a dar", exclamó.

También estuvo presente el dirigente estatal del PRD, Juan Bernardino Corona Arriaga, quien planteó la necesidad de convocar a los ayndos de otras fuerzas políticas para que se sumen a la lucha, y pidió a sus condecorarios no bajar la guardia y seguir presionando a los legisladores hasta el último momento previo a la votación del presupuesto.

EN BREVE

En 2019 se ha localizado a 713 personas: fiscal

En lo que va del año se ha localizado a 713 personas (presentaron denuncia) reportadas como desaparecidas en la entidad, informó el fiscal general, Adrián López Solís, quien destacó los avances que se han logrado gracias al apoyo de organizaciones sociales y la articulación de esfuerzos interinstitucionales. Durante la sesión de trabajo del Grupo de Coordinación Michoacán, el fiscal resaltó la trascendencia

que ha tenido la vinculación con las organizaciones sociales para fortalecer las acciones de búsqueda, ya que de las 805 personas que han sido localizadas, en 713 casos se presenta denuncia, mientras que en los 42 restantes fue a través de acciones de prevención. De las personas localizadas, 380 corresponden a mujeres y el resto a hombres. López Solís puntualizó que la atención inmediata ha sido determinante para la atención oportuna de los casos de búsqueda, como

Alma Iba y Alma Amber, accidente en la que medias de comunicación han asumido una participación importante con la secretaría de la cultura que se entrometieron, el fiscal dijo que se han reunido con asociaciones civiles dedicadas a la búsqueda de personas, con las que se ha establecido una red de trabajo para fortalecer las acciones y generar órdenes de la labor institucional que se lleva a cabo para garantizar acceso a la justicia. **MARCELA**

PORQUE VEMOS LO MEJOR PARA TI

SEÑAL HD EN EL CAÑAL 13-1

PROGRAMACIÓN MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	CHAMAN FELIPE
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCANCO CON CARLOS MONTE
08:00 AM	13 BEATS
08:30 AM	PELÍCULA EL AMOR LLEGÓ A JALISCO
10:30 AM	SI PUEDES
11:15 AM	LUZ DE VIDA
11:30 AM	13 BEATS
12:00 PM	PAESE DE SUPERHEROES
12:15 PM	ETC PROFECO
12:30 PM	NO CEL
01:00 PM	NOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCANCO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	EL NOTICIERO DE SEÑORA SERENA 1
03:30 PM	SERIE "LA RONCA DE ORO"
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA FAMILIA P. LUCHA
08:00 PM	NOTICIERO MICHOCANCO CON CARLOS MONTE
09:00 PM	LA HORA PICO
10:30 PM	TELENOVELA "EL CUERPO DEL DESEO"
12:00 AM	TELENOVELA "SEÑORA ACEBRO" TEMPORADA 1
01:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

Perifoneo Paseo de la República 4079, Col. Ana María Galago, CP 58195 Morelia, Michoacán, Tel. (443) 308-09-25 al 30. www.elcanaldemichoacan.tv

Programación sujeta a cambios de última hora

XHBG-TV-TDT-27

DEMANDA DE NORMALISTAS

Por definir, mecanismo de apertura de 907 plazas

CÉSAR ABREGO

El encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado, Héctor Ayala Morales, informó que en un trabajo conjunto con la Federación buscan concretar estos espacios

El encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado Héctor Ayala Morales, adelantó que en conjunto con autoridades federales ya trabajan en el diseño del mecanismo que permita la apertura de las más de 900 plazas magisteriales para egresados normalistas.

Flujo de espacios laborales el cual, resultó, dependerá de la promoción del plan de jubilaciones, si existieran defunciones recientes de docentes y el avance que presente el censo que al momento se realiza para la federalización de los servicios educativos básicos.

Ello, luego de varios días de bloqueos intermitentes a las Vías del Tren y teter de unidades de transporte y del sector privado por grupos de ex estudiantes de las escuelas normales, en exigencia de las plazas autorizadas que, en el mes de septiembre anterior, comprometió el mismo

presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para El Sol de Morelia el también subsecretario de Educación Media Superior y Superior informó que derivado de la reunión sostenida el pasado lunes en la Ciudad de México analizaron algunas alternativas para la entrega de claves docentes, toda vez que si bien ya están predeterminados los lineamientos de ingreso, buscan aclarar el procedimiento.

Trazamos junto al gobierno federal la forma en que trasladaremos al ingreso de los estudiantes (E) ya está prescrito, todo en la ley (el) procederá en (E) lo que se está haciendo es buscar alternativas para hacerlo más eficiente y rápido para darle atención a los jóvenes egresados de las normales públicas", mencionó.

Al existir un descontento por parte de los egresados normalistas toda vez que en Michoacán no se han cumplido en su totalidad los compromisos de la Cuarta Transformación, Ayala Morales afirmó existe el compromiso de mantener diálogos permanentemente del gobierno del estado y federal con los futuros docentes, a fin también de evitar más acciones de protesta.



Existe la posibilidad de que retomen las manifestaciones *reforma*

PLAZAS

EL FLUJO de espacios laborales dependerá de la promoción del plan de jubilaciones, si existieran defunciones recientes de docentes y el avance que presente el censo

El flujo de espacios laborales dependerá de la promoción del plan de jubilaciones, si existieran defunciones recientes de docentes y el avance que presente el censo que al momento se realiza para la federalización de los servicios educativos básicos.

Lo anterior, toda vez que tras la liberación de las vías desde el pasado viernes 8 de noviembre, el líder de los normalistas, Axelino Guzmán, dejó abierta la posibilidad de que retomen las movilizaciones.

Lo que se está haciendo es buscar alternativas para hacerlo más eficiente"

Tras paro, negocian con los tecnológicos

CÉSAR ABREGO

Tras romper el paro de 24 horas encabezado por maestros y empleados de tecnología, e instituciones del nivel medio superior, en Michoacán desde la tarde de ayer se instalaron las mesas de negociación con autoridades del estado y la Federación a fin de cumplir con el pago de los tres meses atrasados con la plantilla docente y laboral cercana a los seis mil trabajadores.

Así lo informó el secretario general de la Sección 61 de la Delegación DVS del Instituto Tecnológico de

Morelia, Roberto Reyes Venegas, al sostener que en dicho encuentro solicitant a ambos órdenes de gobierno actos de buena voluntad para cumplir con el pago de sus prestaciones ya devengadas.

Desde el pasado lunes, personal docente y empleados de las seis tecnológicas de Morelia, el Valle de Morelia, Zitacuaro, Aquilpan, La Profal y Lazaro Cárdenas, además de instituciones como CBIA, CBES, CETIS y bachilleratos, entre otros, iniciaron un paro de brazos caídos por 24 horas, mismo que por dicho tiempo de-



Desde ayer se iniciaron las pláticas *reforma*

jo sin claves a cerca de 46 mil estudiantes de dichas plantillas.

De los tres meses pendientes de pago, uno data de noviembre pasado, otro de marzo y un más del mes en curso, cuyos montos oscilan de entre los 30 y 34 millones por cada uno, precisó el líder sindical. "No podemos estar mensajando nuestras prestaciones ya devengadas", señaló,

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A SAUL ZAVALA MUNGUA:

En cumplimiento al precepto de esta misma ley, y en virtud de que se ignora el domicilio de la parte demandada SAUL ZAVALA MUNGUA, por este conducto se le notifica que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se acordó en trámite la demanda en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, SOBRE PAGO DE PESOS, número 12/2019, que promueve la persona civil BEVA BANCOSER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BEVA BANCOSER, Frente a SAUL ZAVALA MUNGUA, en contra de pagar y otro, de quien reclama las prestaciones que presta en su empleo en calidad y que en atención al principio de economía procesal se busca por representados y presentados a que la acción admitida en términos generales a desconocimiento del domicilio del demandado, se declare el emplazamiento al mismo, por medio de la publicación de edictos los que se deberán publicar por 3 (tres) veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, (plazo de mayor duración en la Entidad) y edictos de este Juzgado a fin de que dentro del término de 1 (un) mes contado a partir de la última publicación, comparezca dicha demandada ante este Juzgado a producir su contestación bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, se le tendrá por contestada la misma en sentido NEGATIVO, quedando los copios de traslado y su depósito en la Secretaría de esta Tribunal, para que dentro de los días siguientes se realice notificación en la ubicación de este Juzgado, ya que de no hacerlo, los subscritores y auxilios de este Poder Judicial se lo harán en los términos que el presente precepta.

Publicarse el presente edicto por 3 (tres) veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, de la de mayor duración en la Entidad y edictos de este Juzgado.

Catalá Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 23 de noviembre de octubre del 2019 del mil diecinueve.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Licenciado Juan Manuel Carretero Jurado,



El gobierno municipal impartió la conferencia "Jóvenes por la Salud" en diferentes escuelas del municipio.

NECESARIO

de los Santos, Director General del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (CAPALAC).

Informo que ya se está realizando el proyecto junto con Obras Públicas, aunque para ello se requerirán de muchos millones de pesos que no se tienen, por lo que la alcaldesa Itzé Camacho tendrá que tocar puertas en donde sea para conseguirlos, porque ya no se puede seguir operando así.

La entrevista con Pío Quinto Camacho ocurrió ayer por la tarde, cuando trabajadores del organismo terminaron de reparar un gran socavón que las pasadas lluvias hicieron sobre la avenida Ejército Mexicano, a la altura del parque Jesús Romero Flores, en donde se cambiaron varios tramos de tubo de 24 pulgadas de diámetro que se colapsaron al tener ya más de 40 años de estar funcionando.

Viene de la Pág. 1
Como en ese sitio dijo, hay otros más donde se ha abierto socavones con las lluvias, y donde en sitios como la avenida Rector Hidalgo, se han tenido que reponer tramos de tubo de 36 pulgadas de diámetro que cuestan muy caro, y lo mismo se tiene que hacer en otras avenidas como la Melchor Ocampo, Tariácuri aquí en la ciudad o en la colonia Anibal Ponce o el centro del área conocida como Guacamayas Comercial.

Apuntó que en unos 22 días más pudiera tenerse ya el proyecto técnico para la rehabilitación de todo el sistema de drenaje sanitario de la ciudad y de la tenencia de Guacamayas, que requerirá reiterar, varios millones de pesos, que la alcaldesa tendrá que gestionar con diversas instancias, porque esto ya no puede esperar otra época de lluvias más.

Imparten conferencias preventivas a jóvenes

Con el objeto de brindar orientación a los jóvenes a fin de prevenir embarazos no deseados y el contagio de enfermedades de transmisión sexual, la Administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalán, por medio del departamento de los Jóvenes, llevó a escuelas del municipio las conferencias "Jóvenes por la Salud".

Dichas conferencias, que iniciaron el pasado lunes en la Secundaria Técnica 12 y en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) en donde se atendieron a un total de 150 alumnos en ambas, arribaron este martes

a la Preparatoria "Lázaro Cárdenas".

En tal plantel educativo de nivel medio superior se contó con la presencia de 250 alumnos, mientras que en la Secundaria "Lázaro Cárdenas", otra escuela incluida en el itinerario que recorren varias más en los próximos días, registró una afluencia de 750 alumnos del turno matutino y otros 600 del vespertino, dando un total de 1,500 estudiantes.

A nombre de la alcaldesa Itzé Camacho, Ricardo Sibaja López, jefe del departamento, agradeció a los profesores de los planteles por permitir el desarrollo de estas conferen-

cias que buscan brindar las herramientas necesarias a los jóvenes que les permitan una mejor toma de decisiones.

Así también, informó que las ponencias corren a cargo de Carlos Márquez, quien ahondó en la prevención y sensibilización del VIH-Sida, embarazos no deseados, entre otros temas.

Cabe señalar que además de los mencionados, en estos eventos estuvo presente el regidor Felimón Acosta Aguirre, al igual que personal docente y directivos de las escuelas, así como personal del departamento de los Jóvenes.

Avanza aprobación de leyes de ingresos municipales 2020

Morelia, Mich., a 12 de noviembre del 2019.- Con el propósito de favorecer a un

régimen de contribución equitativo y proporcional, que no resulte en incrementos excesi-

vos para la población, los diputados integrantes de las Comisiones



El día de ayer fue aprobado otro paquete de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, entre ellas la del municipio de Lázaro Cárdenas.

EL OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo



COMISIONES MUNICIPALES

Acuerdan regidores no aumentar la tarifa de agua

PAOLA MENDOZA

El servicio doméstico quedará intacto; sólo se propone aumento a los sectores comercial, industrial y oficial

Luego de que la propuesta de aumentos a las tarifas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) fuera pasada a comisiones municipales por falta de información, regidores del Ayuntamiento de Morelia decidieron que no aumentarán las tarifas de agua para el servicio doméstico en 2020, así lo aseguró el director general del organismo, Julio César Arango Avila.

En entrevista para El Sol de Morelia, el titular del organismo operador de agua potable, Arango Avila mencionó que los regidores del Ayuntamiento de Morelia decidieron no aumentar las tarifas de agua para el servicio doméstico, mientras que sí habrá un aumento del 4.5 por ciento al servicio medible y de un 12 por ciento al servicio de cuota fija al sector comercial, industrial y oficial.

El funcionario municipal señaló que el aumento estaba planeado desde un inicio como "medida medioambiental y no recaudatoria", ya que se busca hacer conciencia sobre el manejo del agua y realizar mayores cobros a quienes la desperdician o contaminan.

"Esta medida busca que haya un menor consumo de agua, que se controlen mejor las descargas y la cantidad de contaminantes que van en la descarga de aguas residuales, que se controle el servicio", dijo.

A su vez se plantea la reducción del 11 por ciento al costo de servicios de agua potable a usuarios de tipo asistencial como hospitales y asilos, ya que según el director "se pretende dar un mejor servicio a aquellos que tienen con mayor necesidad del servicio de agua".

Es de resaltar que esta decisión ya había sido pasada al consenso del Cabildo de Morelia, para su aprobación sin embargo



El OOAPAS tendrá que buscar nuevas medidas para enfrentar el déficit financiero

RAÚL MORÓN OROZCO
EDIL DE MORELIA

Vamos a ver qué aprobaron las comisiones, si es significativo o no, si merece que mantengamos un alcance o no, eso lo veremos nosotros primero nosotros y lo pasaremos al Cabildo"

el edil Raúl Morón Orozco apuntó que existe la posibilidad de esta medida no llegue ni a la consideración del Cabildo.

"Vamos a ver qué aprobaron las comisiones, si es significativo o no, si merece que mantengamos un alcance o no, eso lo veremos nosotros primero nosotros y lo pasaremos al Cabildo", indicó el edil municipal.

De ser aprobada la propuesta que emiten las comisiones municipales, esta pasará a consideración del Cabildo para su aprobación y posteriormente mandará al Congreso del Estado un alcance para el ajuste del Plan de Ingresos Municipal del año 2020.

Al mantener las tarifas de cobro doméstico tal y como están, el OOAPAS tendrá que buscar nuevas medidas para enfrentar el déficit financiero de 140 millones de pesos que afronta, a lo que el director del organismo aseguró "los aumentos a las cuotas de industrias y gobiernos podrán ser ayudarán a mejorar la situación del organismo", ya que son instituciones de gobierno las que aportan millones de pesos a la pararmunicipal, como es el caso del gobierno del estado y el propio Ayuntamiento de Morelia.

Aumento a municipios impactará presupuesto



El 21 de noviembre es el límite para que el Ejecutivo haga llegar su presupuesto

ANED AVILA

De aprobarse un incremento de 3 mil millones de pesos a los municipios para el 2020 como lo plantean diputados federales, Michoacán tendrá un impacto negativo en su presupuesto por la inequidad en la distribución de recursos entre federación-estado-municipios, afirmó el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Norberto Antonio Martínez Seoane.

Tras recordar que será el 21 de noviembre próximo la fecha límite para que el Ejecutivo del estado haga llegar su proyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, el legislador perredista aseguró que será insuficiente el aumento de presupuesto para los mil 500 municipios del país con cargo deudas y servicios, añadió a que "se va a afectar lo que venga para Michoacán, por

que de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal de Estados y Municipios, la Federación se queda con 80 por ciento de los recursos mientras que la entidad obtiene 10 por ciento y los municipios entre 4 y 7 por ciento", mencionó.

Consideró "un juego perverso" el que se pretende ampliar con 3 mil millones fedatarios municipios para el 2020, ya que con relación a lo que se destinó en 2018 y 2019, un billón de pesos para estados y municipios, el resarcitorio proyectado para el siguiente año representa sólo 3 por ciento y en términos reales, menos recursos.

"La distribución no tiene una fórmula proporcional, no es equitativa, la desaparición del Ramo 23, la disminución del Ramo 28 sobre estímulos fiscales y el acaparamiento del Ramo 31 correspondiente a nóminas y salarios, tienen impactos a los estados y a los municipios",

precisamente refirió que en el Ramo 33 podría incluirse lo de la federalización de la nómina magisterial, sin embargo, aseguró que no existe claridad sobre cómo se van a repartir los siete mil millones de pesos que va a esta Michoacán.

A lo que sentenció que mientras no se tenga aprobado el Presupuesto de Egresos Federal, "no hay condiciones para saber cómo vendrá el paquete económico de Michoacán". Será a más tardar el Viernes 15 de noviembre cuando el Congreso de la Unión discuta y vote la propuesta del PE.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández, agregó que en el tema presupuestal ha sido para la comunicación con el Ejecutivo del estado y adelantó que la propuesta de implementar un nuevo impuesto de 3.5 por ciento a los organismos operadores de agua potable no se votará a favor.



24 MUNICIPIOS DAÑADOS

Aumentan en 86% denuncias por tala

CFEVAR ABRIGO

El titular de la Semacdet dijo que no cuentan con datos sobre actividad de grupos delincuenciales

Un total de 67 denuncias se han presentado este año debido a la tala inmoderada de árboles en zonas boscosas de 24 municipios de la entidad, lo que representa un incremento del 86 por ciento comparado con el año anterior, informó el secretario del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable (Semacdet), Ricardo Luna García.

A decir del funcionario, en 2018 se presentaron 36 quejas registradas el año anterior por lo cual se refleja tal incremento en este año.

A diferencia de la reserva de la Mariposa Moctezuma, donde disminuyó en un 94 por ciento la tala clandestina de los bosques, al pasar de 11.91 a 0.65 hectáreas sinistradas por este motivo, la Meseta Purépecha es una de las regiones "foco rojo", sobre todo en municipios como Tangancicuaro, Zacapu, Purépero y Uruapan.

En entrevista, Luna García aseguró que derivado de las denuncias interpuestas por habitantes de las mismas localidades cercanas a los bosques, se ha logrado identificar a integrantes de la comunidad de Capacuaro como presuntos responsables de la poda de árboles en la parte norte y sur de Uruapan, incluso en municipios cercanos como Tinzahuato y Patzacuaro.

"En la parte de Pichitlán también hay una tala muy fuerte, tenemos denuncias y hemos estado acudiendo. Se han estado deteniendo algunas personas que son de acá (Capacuaro) pero cuando se detienen, inmediatamente cierra la carretera, to-

36

QUEJAS se presentaron en 2018

67

REPORTES son los que se registran en este año

man vehículos y tratan de forzar la liberación de los mismos", subrayó Luna García.

De ahí que al ser cuestionado sobre intereses ajenos por parte de grupos delincuenciales en ese tipo de actividades, el titular de la mencionada secretaría lo rechazó al mencionar que de momento no cuentan con ese dato, pues únicamente atienden las denuncias que las



Anualmente se pierden entre 40 y 50 mil hectáreas de bosque por cambio de uso de suelo agrícola

comunidades les hacen llegar. Anualmente se pierden entre 40 y 50 mil hectáreas de bosque a causa del cambio de uso de suelo, cifra que es menor a las cerca de 65 mil que eran sinistradas en años anteriores, cuyos trabajos han ido desde la reforestación masiva de espacios dañados, así como la próxima implementación de la Política Ambiental, misma que si bien se desconoce cuántos elementos contará, estará iniciando operaciones la próxima semana, según declaraciones del propio gobernador del estado, Silvano Aureoles.

La CNTE hace las gestiones para lograr la estabilidad laboral en la Federación, sin embargo, las trabas luego están en la entidad

Víctor Zavala Hurtado, LÍDER DEL CNTE

Pedimos una mesa de diálogo para trabajar en el tema de nuestra contratación y tener un enlace que nos pueda planificar el proceso

Karla García, VOCERA DE EGRESADOS DEL 2019

■ **NEGOCIACIÓN** ■ PARA LOS 900 EGRESADOS DE LAS NORMALES

Mañana definen plazas

ESPERAN RESPUESTA POSITIVA DE PARTE DE AUTORIDAD DE LA SEP

JIBAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Será mañana jueves que 900 jóvenes de la generación 2019, egresados de las Normales públicas obtengan respuesta en torno a su plaza por parte de las autoridades locales al sostener una reunión con el subsecretario de Educación Básica, Enrique Estrada Rodríguez, y el encargado de despacho de la Secretaría de Educación, Héctor Ayala Morales.

En entrevista, voceras normalistas explicaron que tras la reunión en la Ciudad de México el pasado lunes, tuvieron un encuentro con Héctor Carza González, jefe de la Unidad Administrativa de la SEP, y representantes de diferentes instancias de la dependencia, así como del gobierno estatal.

Manifestaron que a pesar de que hubo apertura para reunión

existen dudas en torno a qué pasarán con ellos, sobre todo cuando se está por terminar el año y no hay ningún proceso iniciado para la asignación de plazas, pero esperan una respuesta positiva.

Explicó que a partir de la reunión de mañana jueves aquí en el estado puede trazarse la ruta para la asignación de claves, por lo cual consideraron importante que los funcionarios estatales den seguridad.

A pregunta, las voceras dijeron que no planean realizar ninguna acción de presión como las que se han realizado en días pasados, "lo reiteramos: estamos a la espera de una respuesta definitiva, pero no descartamos ningún instrumento de lucha".

Es importante recordar que, en las últimas semanas, los egresados de las escuelas normales han bloqueado las vías férreas de la entidad, lo cual ha afectado la circulación de mercancías desde el puerto de Lázaro Cárdenas al norte y centro del país, y de acuerdo con la Asociación de Industriales las pérdidas son millonarias.



NORMALISTAS ESPERAN SUS PLAZAS, TRAS OCASIONAR PÉRDIDAS MILLONARIAS POR LOS BLOQUEOS A LAS VÍAS FÉRREAS

'Oro verde' del estado mantiene su liderazgo

Ven de vital importancia mantener la organización de los productores en el estado y país, de cara al desarrollo del Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate en su edición número 12.

122

MIL

hectáreas de aguacate
había en el 2018

231

MIL

hectáreas de aguacate
se reportaron en 2019

87%

PRODUCCIÓN

de aguacate se concentra
en Michoacán

6%

EXPORTACIÓN

de aguacate a Estados
Unidos este año

33

MMDP

valor de producción a pie
de huerta en 2017

2

MILLONES

100 mil tons de aguacate,
producción anual

RETO PLANTEAN MEJORAR PRODUCCIÓN DE AGUACATE

Buscan la sustentabilidad

CON LA TECNOLOGÍA, QUIEREN ABATIR LAS PLAGAS Y HACER USO EFICIENTE DEL AGUA

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- La sustentabilidad, sobre todo con apoyo de los avances tecnológicos y científicos, es el reto permanente que enfrenta la producción de aguacate en México, tarea que deben atender todos los eslabones a través de la capacitación constante y estar en condiciones de enfrentar plagas y enfermedades, uso eficiente del agua, así como atención integral en el rubro de la inocuidad global.

Ante este panorama resulta vital mantener la organización de los productores en el estado y país, donde el crecimiento de este cultivo seguirá en aumento en aquellos territorios con características apropiadas, señaló Ricardo Díaz Negrete, presidente del Consejo Nacional del Sistema Producto Aguacate (Conasipro), Ricardo Díaz Negrete, de cara al desarrollo del Congreso Nacional de este fruto en su edición número 12.

Se espera la asistencia de al menos mil productores y otros actores vinculados a esta cadena productiva que actualmente involucra una producción anual superior a los 2 millones 100 mil toneladas, de las cuales, hasta el año pasado Michoacán participaba con una cosecha de un millón 668 mil toneladas, seguido de Jalisco con 202 mil; Estado de México, con 105 mil, en tanto el resto se produce en Morelos, Nayarit, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Colima e Hidalgo.

A través de estas acciones de acercamiento se avanza hacia una mayor unidad y organización, además de que tras 12 ediciones el Congreso Nacional del Sistema Producto Aguacate se han madurado las dinámicas



“La organización para acceder a una capacitación constante, es el principal reto de manera constante entre los productores de aguacate de Michoacán y otros estados”

Ricardo Díaz Negrete,

PRESIDENTE CONAPA-CONASIPRO



LOS PRODUCTORES DE AGUACATE DE LA REGIÓN DE URUAPAN CONSTATAN LA CALIDAD DEL FRUTO.



ALISTAN LA EDICIÓN NÚMERO 12 DEL CONGRESO NACIONAL DEL SISTEMA PRODUCTO AGUACATE.



SE ESPERA LA ASISTENCIA DE MIL PRODUCTORES DE AGUACATE EN EL PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL DEL FRUTO.

ROGELIO ARELLANO, LA VOZ DE MICHOACÁN

que enriquecen el conocimiento de esta industria mediante exponentes que son punta de lanza en esta industria, señaló Díaz Negrete al detallar el contenido de las actividades programadas entre el 4 y 6 de

diciembre próximo.

Asistirán investigadores de Perú, Colombia y Cuba, quienes abordarán temas como incremento del cuajado y tamaño del aguacate con la aplicación de auxinas, bioestimulación y uso

de reguladores de crecimiento en el cultivo del aguacate has, alternativas biotecnológicas, agricultura digital, importancia del calcio sobre el rendimiento, la calidad y sanidad del aguacate; resistencia a fungicidas en

hongos (patógenos que atacan al cultivo del aguacate).

El programa se complementará con disertaciones sobre la presencia de la mosca bruggmanniella (Diptera Cecidomyiidae) en Michoacán, control biológico para el manejo de ácaros, incremento de la producción mediante el uso de extractos de algas marinas del aguacate, fertilizantes naturales para una nutrición eficiente del aguacate, manejo nutricional foliar desde la flor hasta la cosecha.

Díaz Negrete quien también representa al Consejo Nacional de Productores de Aguacate (Conapa), añadió que el programa se complementará con los temas de fisiología de enraizamiento y métodos de enraizamiento en el aguacate, patrones con potencia, desarrollo de resistencia a pudrición de raíz por *Phytophthora Cinnamomi*, eficiencia de la fertilización en línea y tiempo real con fertirriego, manejo de la alternancia de la producción en el cultivo del aguacate has.

El programa culminará con temas como pasos básicos para cumplir con la ley FSMA para la exportación de aguacate a los Estados Unidos, cobers en el manejo de enfermedades del aguacate, efectividad y bioacumulación, experiencias para mejorar el manejo del nitrógeno en el aguacate, mapeo para la toma de decisiones en el cultivo del aguacate, biología de los barrenadores de hueso del aguacate, escarabajos ambrosiales y sus hongos simbiontes asociados al cultivo del aguacate has en México y la marchitez del laurel, una enfermedad letal para el aguacate.

Los temas que resultan bastante interesantes y oportunos para generar entre las cadenas productivas una sinergia que permita avanzar hacia un mejor estatus en los tiempos en donde el aguacate crece en su demanda, pero también en los desafíos de conservar el liderazgo mundial, señaló el presidente de Conapa-Conasipro.



EL ODAJAS ES UN ORGANISMO QUEBRADO, RECONOCE EL AYUNTAMIENTO, AUNQUE ESPECIALISTAS SEÑALAN QUE SE DEBE A MORCORSO Y EL CIBILO.

Cambia postura: sí subiría el agua

HÉCTOR JIMÉNEZ, La Voz de Michoacán

El pasado lunes, Morón Orozco dijo que se reuniría con los regidores para conocer su propuesta en torno al asunto del probable aumento a las tarifas del servicio del agua potable y precisó que finalmente no se plantearía ningún aumento. Sin embargo, este martes añadió que todavía no tenía acceso a la resolución de los integrantes del Cabildo en la que sí puede haber aumentos pero que no incluyan a los usuarios de tipo domésticos.

"Los regidores ya aprobaron algunas cosas y me van a enterar qué fue lo que aprobaron", adelantó el alcalde. "Lo que me dijeron de manera rápida es que no se contemplan incrementos a las casas habitación en lo doméstico, se avanzan un poco en el tema de la medición, de que no haya ya cuotas fijas, pero hasta hoy en la tarde conozco toda la información".

Es importante recordar que la propuesta de aumento al agua potable debía estar contenida en la iniciativa de Ley de Ingresos del municipio para el año 2020 pero, según autoridades municipales, se cuenta con un plazo hasta el 20 de noviembre para aprobar y enviar un "alcance" a la Comisión del Estado que contenga

esta propuesta para la posible aprobación de los legisladores.

"Eso es el trámite, vamos a ver si es significativo o no, si merece que mandemos un alcance o no, eso lo analizaremos primeramente nosotros y luego en la reunión de cabildo para ver si es pertinente esto", finalizó Raúl Morón Orozco.

Al respecto, el presidente de la Asociación de Usuarios del Agua de Morelia (AUAM), Rogelio Pérez Villaseñor, consideró que dicha iniciativa es "inviabil" debido a varios detalles legales y administrativos entre los que destaca un plazo límite marcado en la Ley del Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán.

"No cumplen con los requisitos técnicos para una revisión de las tarifas, puesto que eso se tiene que solicitar con mucha anticipación al congreso, desde el mes de agosto de acuerdo a las reformas que hubo al artículo 36 de la Ley del Agua, entonces esto se

tuvo que haber solicitado con mucha anticipación, cosa que no hicieron porque esto debía ser desde el mes de agosto", explicó el representante de usuarios en entrevista exclusiva con La Voz de Michoacán.

500

MDP
deben morosos
al ODAJAS

5
AÑOS

lleva tarifa sin
incrementos

20%

AUMENTO
propuesta a tarifa
comercial

VIOLENCIA | MATAN A DO 'Revictimiza'

'NO SON DE AQUÍ', RESPONDIÓ ALCALDE AL SER CUESTIONADO SOBRE EL HOMICIDIO; ACTIVISTAS ACUSAN A AUTORIDADES DE MINIMIZAR HECHOS

ARTURO MOLINA / HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Activistas michoacanas condenan la revictimización de mujeres víctimas de homicidios en el estado de los últimos meses. A pesar de que ya son 150 mujeres asesinadas en este 2019 y de que ya son 3 años y medio desde la emisión de la Alerta por Violencia de Género, la violencia no se ha erradicado de los discursos políticos.

Sólo esta semana, dos jóvenes mujeres aparecieron sin vida en las inmediaciones de la tenencia de Capula, apenas a unos 30 minutos de distancia de la zona urbana de Morelia. Al ser cuestionado, el al-

calde Raúl Morón Orozco y previó a cualquier dictamen oficial de la Fiscalía General del Estado, se aventuró a señalar que las dos jóvenes presentaban indicios toxicológicos de consumo de drogas.

En entrevista, exigió que las autoridades de los tres niveles de gobierno que respeten el ámbito de sus competencias y, sobre todo, que no incidan en desmarcarse de los hechos de violencia contra las mujeres sólo por temas políticos.

En lo que ya de este año van 150 mujeres asesinadas en el estado, cifra que ya rebasó a los casos de 2016, 2017 y 2018, años en que se emitió la Alerta por Violencia de Género por los altos niveles de violencia feminicida.

La misma Federación ha señalado que poco o nada se ha avanzado en el tema y los municipios, incluyendo Morelia, no han entregado en tiempo y forma las estrategias y programas a implementar para enfrentar la problemática.

"Es muy desafortunado con los comentarios que pareciera que las mujeres andan en cosas malas y por eso las asesinan, ese no debe ser el mensaje. Es desafortunado que todavía se sigan repitiendo o sigan lanzando ideas como conciliamos en este sentido. Lo importante aquí, y algo que perdura entre familias y quisiera que me refutaran, es pensar que las chicas que asesinaron eran víctimas de trata y por eso tenían esos niveles de toxicidad o consumo de sustancias tóxicas. ¿Por qué no pensar que las mujeres son víctimas de esa situación?", precisó.

También es importante recordar que voces de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) han criticado la postura de algunas autoridades de deslindarse a desestimar algunos hechos violentos usando el argumento de que se trata de que las víctimas son personas externas de Michoacán o que se presuntamente se dedican a actividades delictivas.

También es importante recordar que voces de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) han criticado la postura de algunas autoridades de deslindarse a desestimar algunos hechos violentos usando el argumento de que se trata de que las víctimas son personas externas de Michoacán o que se presuntamente se dedican a actividades delictivas.

Suceso | Asesinan a féminas

La Fiscalía General del Estado investiga el asesinato de dos mujeres que fueron encontradas en un terreno baldío ubicado a la orilla de la calle Santos Degollado, perteneciente a la Tenencia de Capula, en Morelia.

El móvil del doble homicidio es ignorado, así como la identidad de las víctimas, quienes tenían entre 20 y 26 años de edad.

Se conoció que el hallazgo sucedió aproximadamente a las 23:20 horas del lunes, en las cercanías del barrio de San Miguel y del panteón local, entonces unas personas lo reportaron al número 911.

Luego acudieron policías municipales y paramédicos de la Cruz Roja, quienes confirmaron el deceso de las sospechosas. Información conseguida en el lugar de los hechos reveló que las occisas tenían huellas de violencia, al parecer contusiones y heridas de arma blanca.

Además, ante los hechos de violencia ocurridos este año, representantes de la Arquidiócesis de Morelia han considerado preocupante que se pueda la población comienza a ver estos hechos como algo normal o cotidianos.

Alcaldía de Morelia desestima doble asesinato

Después de que, la mañana de este martes, en las inmediaciones de la tenencia de Capula se encontraron a dos mujeres asesinadas, con signos de golpes y heridas de armas punzocortantes, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, desestimó estos hechos al argumentar que se trataba de personas que aparentemente "no son de aquí" y los estudios toxicológicos apuntan a que habían consumido, supuestamente, drogas.

"Encontraron ahí en la sangre psicotrópicos de todo tipo. Entonces no son de aquí de Capula las

"Encontraron en la sangre psicotrópicos de todo tipo y no son de Capula"

Raúl
Morón,
ALCALDE
DE MORELIA

"El mensaje, pareciera que andan en cosas malas y por eso las asesinan"

Circe
López,
ACTIVISTA
FEMINISTA

S JOVENCITAS EN LA TENENCIA DE CAPULA

¿Inseguras a las mujeres?



ELEMENTOS DE LA POLICÍA MINISTERIAL LLEGARON AL LUGAR DE LOS HECHOS PARA LEVANTAR LOS CUERPOS Y REALIZAR LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES DEL CASO.

mujeres que aquí vinieron a dejar, entonces están investigando a ver de dónde son; a ver si son de Morelia, no tenemos reportes de qué sean de Morelia, parece que son de fuera", explicó el alcalde en entrevista con medios, luego de encabezar el arranque de obras en dicha tenencia. Sus declaraciones fueron fuertemente criticadas, tanto por colectivos feministas en la capital michoacana como por usuarios de redes sociales, que señalan la falta de sensibilidad en el tema y un dejo de justificación, tanto en las declaraciones del alcalde como en los supuestos de la Fiscalía.

Es importante recordar que, este año, Morelia nuevamente entró en una crisis de violencia contra la mujer. De acuerdo con los últimos datos oficiales en el tema, la capital ocupa el número nacional 28 de las 100 ciudades de todo el país con mayor número de feminicidios, al sumar cinco casos de

este tipo de flagelo y ser el único municipio michoacano que forma parte del listado. El corte de dicha información corresponde aproximadamente a inicios de octubre, es decir que a este conteo faltan sumarse los casos más recientes.

Sin embargo, las autoridades municipales de Morelia han minimizado la situación de violencia contra la mujer que se enfrenta en la capital michoacana ya que, a pesar del ya mencionado posicionamiento entre las ciudades con mayor número de feminicidios, el presidente Raúl Morán dijo recientemente que han sido "pocos" los hechos de este tipo que se han presentado en el territorio capitalino.

"En el caso de feminicidios, creo que se han presentado pocos aquí en Morelia, la violencia contra la mujer es un tema recurrente que se viene dando como una cultura, que desafortunadamente se viene dando aquí y que aquí en Morelia

en algún momento se ha agudizado", dijo el alcalde a inicios de noviembre, en entrevista con medios de comunicación.

Ola de violencia, al alza

En la mayoría de los casos de homicidios de mujeres que se han registrado por medio de la prensa local, ha quedado constancia de que la violencia y la saña han sido elementos constantes en la muerte de cientos de mujeres michoacanas. En el caso de las 4 mujeres asesinadas la semana pasada, en todas trascendió la mutilación y el uso de armas de fuego.

Recientemente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos urgió a que se revisaran los protocolos de investigación de la FGE debido al bajo número de carpetas de investigación que se inician por feminicidio. Y es que los protocolos para establecer los criterios de feminicidio tal como lo establece el

Código Penal de Michoacán, han sido cuestionados.

De más de 150 homicidios de mujeres que se han registrado en los 10 meses de este 2019 en el estado de Michoacán, únicamente el 30 por ciento se han judicializado. El resto siguen su curso en las carpetas de investigación. No obstante, de la cifra global de mujeres que murieron víctimas de homicidio, solamente 10 se han establecido como feminicidios por las condiciones en las que se han generado estos delitos.

De la cifra de 10 feminicidios, 8 ya se han judicializado y se han fijado responsabilidades, mientras que otros 2 casos siguen pendientes de ser atendidos en los tribunales locales. A pesar de lo anterior, las cifras de homicidios de mujeres judicializadas como feminicidios siguen siendo bajas en comparación con el universo de muerte de mujeres.

Preocupante inseguridad

Durante el presente año se ha disparado la cifra de homicidios. Morelia lleva cifras récord en el tema.

2

FÉMINAS

asesinadas en Morelia esta semana

4

MUJERES

asesinadas la semana pasada

150

HOMICIDIOS

de mujeres en el estado en el presente año

6

CASOS

son considerados feminicidios

80%

MORELIANOS

dice sentirse inseguro en su ciudad

7

PUESTO

de Michoacán en cifra de homicidios



URGE MODIFICAR LA NORMA EN MICHOACÁN PARA OBLIGAR A LA CIUDADANÍA A SEPARAR LOS DESECHOS SÓLIDOS QUE GENERA, AFIRMAN ESPECIALISTAS.

RESIDUOS | SÓLO UNA VEINTENA REL Basureros, fu

MÁS DE 80 NO TIENEN LA INFRAESTRUCTURA Y CONTAMINAN EL SUELO, MANTOS FREÁTICOS Y AIRE; EXPONEN A LA GENTE A ENFERMEDADES

ARTURO MOLINA, *La Voz Michoacana*

A pesar de la gran cantidad de basura que se genera todos los días en el estado, únicamente 26 rellenos sanitarios cumplen con las normas de sanidad, disposición y manejo de los residuos sólidos. Aun cuando algunos otros se encuentran en proceso de construcción la cifra sigue siendo bastante baja en comparación con la demanda.

Los rellenos aptos que se encuentran operando están en los municipios de Morelia, Acuña, Churumuco, Coahuayana, Hidalgo, Huandacareo, Huatama, Islán, La Huacana, Morelia, Nahuatzen, Pátzcuaro, Parícutina, Santa Ana Maya, Tangarcicuan, Tiquicheo, Tzitzio, Ziracuaretiro, Zitácuaro, Tumbiscatio, Apatzcingán, Múgica, La Piedad, Erongaricuaré, Salvador Escalante, Tingüindín, Cherán y Uruapan.

Aun cuando la cantidad de municipios que tienen su propio relleno sanitario es baja, no es el único punto que preocupa. Los únicos municipios que realizan separación de residuos, y en muchos de los casos por apoyo de las autoridades estatales, son Tiquicheo, Huandacareo, Tingüindín, Uruapan, Morelia, La Huacana, Cherán y Salvador Escalante.

Los problemas a los que se exponen el resto de los más de 80 municipios que no cuentan con la infraestructura necesaria son bastante amplios. Contaminación del suelo, de los mantos freáticos, del aire, enfermedades a las poblaciones aledañas y muchas otras condiciones, son la constante en prácticamente los alrededores de los tiraderos no regulados.

La cifra de municipios se sigue reduciendo cuando de responsabilidad social se trata. Los únicos municipios que realizan separación de residuos desde los hogares son Cherán, Salvador Escalante y Tingüindín, mientras que el resto de la

población del estado sigue entregando basura mezclada que en pocos casos se puede aprovechar y se sigue acumulando sin remedio en los basureros municipales.

Diariamente en el estado se generan 4 mil toneladas de basura. En comparación con las capacidades municipales la situación es bastante dispar, y es que, desde los recortes presupuestales de 2017, las partidas federales para que los municipios se hicieran cargo de la basura quedaron prácticamente borradas y, con ello, los ayuntamientos han quedado desprotegidos.

Actualmente, en los municipios

de Quiroga, Tacámbaro y Zamora se mantienen gestiones para la edificación próxima de nuevos rellenos sanitarios.

Si bien el estado ha hecho esfuerzos para contener la situación, no ha sido suficiente. Según información de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacocet), en Michoacán, la infraestructura para la adecuada disposición final de los residuos sólidos registra un crecimiento del 73.33 por ciento en los últimos cuatro años.

Esto, con los 11 espacios en operaciones y en proceso de construcción de 2015 a 2019, para un total de 26 rellenos sanitarios. La Semacocet detalló que, de este universo, 7 rellenos sanitarios se han entregado en el curso de la administración del go-

bernador Silvano Aureoles Conejo, ubicadas en Ziracuaretiro, Tiquicheo, Zacapu, Acuña, Churumuco, Nahuatzen e Islán, además de una planta de selección de materiales de desecho en Huandacareo.

La adecuada disposición final de los residuos sólidos generados por la población es una de las metas en materia ambiental del gobierno del estado para evitar la contaminación del agua, el aire y el suelo derivada de la acumulación

Pro liferan tira

Los basureros a cielo abierto no t

26

RELLENOS

sanitarios en Michoacán cumplen con la ley



de la basura y la emisión de gases de efecto invernadero, como el metano, que se observan en los tiraderos clandestinos y a cielo abierto.

Aunado a ello se tiene un impacto favorable en la salud pública al prevenir la creación de focos de infección, la proliferación de fauna nociva y los malos olores que pueden ocasionar un daño a la salud de las personas.

A la par del incremento de la infraestructura para la disposición de los materiales de desecho, la Semacocet impulsa el tratamiento de los mismos con el objetivo de reducir la cantidad de basura y fomentar el recurso y el reciclaje de insumos como metales, cartón, papel, vidrio, plásticos no desechables y orgánicos, para la elaboración de composta y biogás.

Lindavista
TRES MARIAS

El espacio perfecto para elevar tu estilo de vida

*Exclusividad *Seguridad *Plusvalía

CIUDAD TRES MARIAS
crece

(443) 340 4949

tresmarías.com.mx | TresMariasMx

LENOS CUMPLEN CON LA LEY SANITARIA

era de norma

Tiraderos clandestinos

en las condiciones sanitarias de recolección, separación y de seguridad, por lo que también representan un riesgo.

100 TIRADEROS clandestinos en la entidad	4mil TONELADAS de basura se generan diario en el estado	5% BASURA del total se recicla en Michoacán	8 RELLENOS separan los residuos en el estado
--	---	---	--



Grave problema de salud
Sólo en Michoacán se tienen contabilizados al menos 100 tiraderos clandestinos, los cuales, por su naturaleza, no cuentan con las condiciones sanitarias de recolección, separación y de seguridad, por lo que también representan un riesgo en materia de incendios. Aunado a los 100 tiraderos clandestinos, la falta de camiones recolectores y de rellenos propiamente en cada municipio, los tiraderos ubicados en los costados de las carreteras también se han convertido en problemas de contaminación por la emisión de gases.

No obstante, una de las principales problemáticas a las que se han enfrentado las autoridades ambientales ha sido que, en su mayoría, los municipios no cuentan con

los recursos propios suficientes para cumplir con sus obligaciones en materia de manejo de relleno sólido y disposición de los residuos de los miles de casas.

Por lo anterior, incluso la Semarnat en Michoacán han sugerido desde años pasados que se use este tipo de fondos, así como la posibilidad de que se integren Asociaciones Público-Privadas (APP), como en el caso de Morelia, para que sin exceder a los arcas municipales se dé la atención debida a este servicio.

Otra de las problemáticas que enfrentan los municipios michoacanos es referente al traslado de la basura al interior de las comunidades y cabeceras, ya que el costo de los camiones se ha hecho inaccesible para los Ayuntamientos.

Prácticamente sólo ciudades como Morelia, Uruapan y Zitácuaro se dan abasto en cuanto a camiones de traslado de residuos, mientras que el resto de las demarcaciones se las tienen que arreglar como puedan para sacar de las zonas pobladas los residuos que, cabe destacar, cada vez son más.

La temporada de calor y el estiaje son fenómenos que asedian a la mayoría de los tiraderos de basura que no cuentan con las condiciones. Debido a la concentración de gases, materiales inflamables y a la falta de vigilancia, los incendios suelen ser un punto que afecta a diferentes regiones del estado durante la temporada de calor. Los principales afectados suelen ser Los Reyes, Uruapan, Zamora, Zacapu y Apátzingón.

Sostenibilidad

Sin cultura por el reciclaje

La cultura del reciclado en nuestro estado se encuentra por debajo de la media nacional debido a que únicamente el 1% de los michoacanos realizan la tarea de separación de tipos de basura desde el hogar. A decir de los especialistas en la materia, los residuos que no se separan desde el hogar son prácticamente inútiles al llegar a los rellenos sanitarios.

A decir de Ricardo Luna, el potencial de generación de empleos a nivel local con la separación de la basura se ha desperdiciado, debido a que los materiales de reciclaje son altamente demandados por empresas que además de reutilizarlos, se pagan a buen precio.

"La disposición inadecuada de los residuos sólidos, desde el

abandono de los desechos hasta la operación de tiraderos clandestinos, es un problema importante, que tiene repercusiones en la salud humana, por lo que las acciones para asegurar que la basura es colocada en espacios apropiados para este fin son fundamentales para asegurar un entorno saludable para las personas y la "biodiversidad", refirió.

Hasta hace dos años se tenía el conteo de que sólo el 5 por ciento de las casi 4 mil toneladas de basura que se generan diariamente se reciclan, la cifra anterior es posible únicamente por los centros de acopio particulares debido a que, hasta la fecha, los gobiernos no cuentan con un programa de reciclaje o reutilización de residuos sólidos.



UDEM
Universidad de Morelia

Educamos para trascender

- 9 Licenciaturas • 1 Ingeniería
- 3 Especialidades • 5 Maestrías

Realiza tu examen de admisión este

23 de noviembre

UdeMorelia.edu.mx



Con el invierno llegan también las enfermedades

Los delegados regionales de la Coordinación Estatal de Protección Civil activaron los protocolos de actuación en las diferentes regiones ante la entrada de frentes fríos en el estado.

40
DÍAS

para que termine la temporada de lluvias

6
REGIONES

de Michoacán, las más expuestas a las heladas

9
FRENTES

fríos registrados en Michoacán

4
MESES

más de bajas temperaturas

130mil
PADECIMIENTOS

por frío se registran al año en el estado

200mil
PERSONAS

vulnerables en comunidades y colonias rurales

CLIMA | VULNERABLE, 25% DE POBLACIÓN EN ZONAS ALTAS

Seguirán bajas temperaturas

LLAMA PROTECCIÓN CIVIL A EXTREMAR LAS PRECAUCIONES Y EVITAR EXPONERSE AL FRÍO ESTOS DÍAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Al menos el 25 por ciento de la población de las zonas vulnerables al frío se enfrenta a altos niveles de riesgo por las bajas temperaturas que comienzan a sentirse en prácticamente todo el estado. Zonas rurales de Zitácuaro, en el Oriente michoacano, así como la región purépecha y la Sierra Costa michoacana, ya enfrentan los estragos del frío.

En entrevista para La Voz de Michoacán, Carlos Mandujano Vázquez, coordinador Estatal de Protección Civil (PC), precisó que, a pesar del descenso de los termómetros en las últimas horas en el estado, las temperaturas aún no implican un riesgo directo para las poblaciones, como sí ocurren al norte del país.

Por las lluvias, los vientos y las bajas temperaturas lo que ha motivado a las autoridades a reunirse en reuniones con los delegados regionales de la Coordinación Estatal de Protección Civil los protocolos de actuación en las diferentes regiones. En años pasados se han tenido que activar alertas en diferentes municipios por las bajas temperaturas.

Lo que resta de noviembre será de bajas temperaturas sumado a lluvias, lo que destacan como una condición sobre la cual la población tendrá que estar informada constantemente.

Debido a los pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional, será hasta diciembre que se prolonguen las lluvias.

“Es una comisión porque aún no terminan las lluvias y nos generales ter tipo de climas. Está previsto que haya varios fenómenos como este en largade este

Pese al descenso de los termómetros en las últimas horas en el estado, las temperaturas aún no implican un riesgo directo para las poblaciones, como sí ocurren al norte del país

Carlos Mandujano, PROTECCIÓN CIVIL



EL ORIENTE, MESETA PURÉPECHA Y LA ZONA LACUSTRE DEL ESTADO TIENEN MAYOR VULNERABILIDAD POR EL FRÍO.

mes de noviembre y ya prácticamente empezó la temporada de frentes fríos, no tenemos reporte de temperaturas muy bajas en el estado y estamos teniendo una reunión para considerar con los ayuntamientos para las zonas más vulnerables, el Oriente, Angangueo, Sierra Chincua, la Meseta Purépecha, la zona Lacustre, la Sierra Costa, Tumbiscatio, donde nos pegan con más rigor las bajas temperaturas”, manifestó el funcionario estatal.

Si bien en Michoacán no han impactado de manera directa nevadas u otros fenómenos como en el caso del norte del país, las

bajas temperaturas sí impactan a la gran cantidad de personas que presentan algún grado de vulnerabilidad, en caso concreto, las personas adultas mayores y sobre todo, a los más de 2 millones de pobres del estado.

“Son las condiciones de vulnerabilidad económica lo que supone otro riesgo para la población. Las demarcaciones mencionadas son las que presentan, además de problemas por bajas temperaturas, la presencia de condiciones de pobreza extrema y amplio sector como monjes de edad y personas de la tercera edad.

“Un 25 por ciento de las zonas

que mencionaba pueden vivir en zonas de alto riesgo por bajas temperaturas, en la zona de Zitácuaro, Angangueo, Ocampo, Maravatio. Vamos a remitirnos a la parte de Las Azules, la Meseta Purépecha, la zona Lacustre, Patzcuaro, en fin, un 25 por ciento de la población que vive en estos municipios pudieran estar en riesgo completo por las bajas temperaturas”, manifestó.

El caso de Morelia, las zonas altas de la ciudad, son los puntos de mayor vulnerabilidad por la gran cantidad de personas que presentan altos grados de pobreza, en caso concreto de po-

brea extrema. Se estima que más de 200 mil personas de diferentes comunidades y colonias rurales se encuentran vulnerables por el grado de pobreza y por el frío. Se trata de colonias alejadas del anillo periférico y, sobre todo, las tenencias y las más de 130 comunidades rurales con las que cuenta el municipio de Morelia.

Colonias vulnerables

Las colonias de mayor pobreza y de mayor peligro ante el temporal de frío han sido La Quebrada, Brisas del Sur, 10 de Junio, Praderas del Paraíso, La Lágrima, Santa Cecilia, Valle de Manantiales, Primavera, La Mariel, Las Montañas, así como las comunidades de San José de las Torres, El Durazno, Noriega, Santa Rosalía, Joya de Buenavista, Nieves, Loma Caliente, Hermenegildo Galeana, Cerro Grande, Ichiquero, Trincheras, Jesús del Monte, San Nicolás de Obispos, San Miguel del Monte y Cuernavilla.

Debe destacar que Protección Civil recomienda estar dentro de casa y procurar salir sólo lo necesario, usar ropa de abrigo, proteger el rostro y la cabeza, cubrir boca y nariz evitando la entrada de aire frío a los pulmones; usar cobijas o cobertores suficientes durante la noche y en especial al amanecer, que es cuando decrece más la temperatura; incluir en la dieta diaria alimentos ricos en carbohidratos los cuales proporcionan energía, tales como pan, grasas, dulces, chocolates, etc. Con el objeto de incrementar tu capacidad de resistencia al frío.

Ante la gran cantidad de incendios e invocaciones que se generan en esta temporada, uno de los puntos más importantes por seguridad, es el de verificar que las estufas de carbón, eléctricas y de gas estén alejadas de las cortinas y haya ventilación suficiente en la habitación. En la temporada de frío, las muertes por intoxicación incrementan peligrosamente en las poblaciones.

El censo para la federalización de la nómina magisterial se realizará en esta región por parte de los Servidores de la Nación de la subdelegación de la Secretaría de Bienestar

La información ha fluído de manera unilateral desde la Secretaría de Educación en el Estado, por ello determinamos suspender el diagnóstico

Jesús Escobedo, DIRIGENCIA REGIONAL DE LA CNTE

¡ NÓMINA ¡ CNTE URUAPAN BUSCARÁ SU PROPIA INTERLOCUCIÓN

Región deja la federalización

SOLICITAN PRECISIÓN EN LA INFORMACIÓN QUE DAN SEE Y SEP

ROCELIO ARELLANO,
La Voz de Morelia

Uruapan, Mich.- La dirigencia regional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) abandonó el proceso para la federalización de la nómina del magisterio michoacano, que realizan las secretarías de Educación en el Estado y la de Educación Pública, ello al amparo de una presunta falta de información precisa en torno al trabajo de dicho diagnóstico del estado y la Federación.

El rompimiento con las secretarías de Educación estatal y federal no significa quedar aislados del proceso, pues de acuerdo con una circular de la dirigencia regional, el contacto por ahora será a través de la Subdelegación de la Secretaría de Bienestar, a cargo de María Concepción Torres Cárdenas.

Mediante esta dinámica, señala el documento difundido por Jesús Escobedo Zalapa, miembro de la dirigencia regional de la SNTE-CNTE, se abordará a disipar dudas, ello con base en "los principios fundamentados en el poder de base que la rigen, con sustento de nuestros documentos básicos, enunciados en los principios políticos de la CNTE".

Dicho posicionamiento, añade el documento, también se sustenta en los principios políticos del movimiento magisterial michoacano, así como en el proyecto político sindical y los demás reglamentos que regulan el ser y hacer de los miembros activos del movimiento social en el estado de Michoacán.

Se precisa que después de haber solicitado información en torno a la Fase 2 del Diagnóstico para la Federalización de la Nómina Educativa, la información ha fluído de manera unilateral desde la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), por ello esta determinación de suspender el diagnóstico en la región Uruapan por parte de la SEE-SEP.

Sección históricamente 'conflictiva'

A grandes rasgos estos son los números que se contemplan el número de escuelas, docentes y alumnos en la región de Uruapan.

4,751

DIRECTIVOS
y profesores en esta región

12

MUNICIPIOS
en los que laboran los docentes

794

ESCUELAS
en total están registradas

110mil

ALUMNOS
registrados en las escuelas

6

ESCUELAS
beneficiadas con el esquema federal



CORFO ABIECIA DE PRENSA PARA DIFERENTES GRUPOS. INTEGRANTES DE LA COORDINADORA HAN REALIZADO TOMAS Y PROTESTAS DESDE PRINCIPIOS DE AÑO.

La postura de la delegación regional de la CNTE precisa que mientras esperan el flujo de información para resolver todas sus dudas, el contacto será la Subdelegación de la Secretaría de Bienestar, y este mismo martes se convocó a un plenario regional con la participación de jefes de sector, supervisores, directores, subdirectores, jefes de enseñanza, comités delegacionales y activistas.

De acuerdo a la circular, mediante este método emergente se disiparán todas las dudas y continuarán con el censo, por ello en lo sucesivo, "para evitar el pánico, se les informa a los directivos que, al realizarse el

diagnóstico, los facilitadores autorizados solicitarán a los trabajadores únicamente credencial del INE y talón de cheque (comprobante de pago)".

En entrevista posterior, el propio Escobedo Zalapa indicó este censo de la Secretaría de Bienestar que corre paralelo a la auditoría de la SEE-SEP, se estaría culminando en la primera o segunda semana del próximo mes de diciembre para dar paso a una tercera fase. "Sobre todo se trata de precisar la posible existencia de aviadores y otras posibles irregularidades", indicó.

Consideró que la llegada de Enrique Estrada como subsecretario de la SEE, es un buen paso al ser enviado del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero no garantiza certidumbre para un diagnóstico claro, por ello se acogieron suplantarlos con la Secretaría de Bienestar dependiente que a través de "Servidores de la Nación" continuará con el censo, puntualizó.

Cabe mencionar que recientemente la relación CNTE-Secretaría de Bienestar se amplió al iniciar los procesos para la creación de Comités de Administración Participativa, esquema para el flujo de apoyos directos a escuelas del modelo denominado la Nueva Escuela Mexicana, bajo la

coordinación o visto bueno de dicha dependencia federal.

Se trata de la nueva dinámica obligada y bajar recursos federales, acción impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para poner fin a la figura del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFEED).

Se adelantó que, en el caso de Uruapan, ya suman 6 las escuelas que fueron beneficiadas con el esquema, dos en la comunidad indígena de San Lorenzo, dos más en Capacuaro y otras dos en Angahuan, cuyos comités podrán acceder a apoyos que van de los 150 mil a los 500 mil pesos.

Inician taller Plan de negocios y financiamiento

> Entre la dependencia Si Financia y la UMSNH buscan aprovechar la experiencia en la incubación y formación de empresas

Mesa de Redacción | MORELIA

Con la finalidad de apoyar a emprendedores que desean iniciar un negocio y a empresarios que requieren fortalecer su empresa, se lleva a cabo el taller Plan de Negocios y Financiamiento.

El director general del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), Gustavo Meléndez Arreola, señaló que este taller se realiza en coordinación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a través del Centro de Innovación, Incubación y Emprendimiento Nicolás (CHEN), para aprovechar la experiencia en la incubación y formación de empresas.

Es importante que quienes se acercan a esta institución para solicitar un financiamiento, reciban capacitación y asistencia técnica que les permita minimizar los ries-



ESPECIAL

gos al arrancar un nuevo negocio y cuenten con las herramientas para el crecimiento de las empresas existentes.

El funcionario estatal ofreció a los participantes la «vinculación con los diferentes servicios que ofrece Espacio Emprendedor», para llevar el acompañamiento de sus empresas.

Por su parte, la directora de Vinculación y Desarrollo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Pa-

tricia Manríquez Zavala, expresó la importancia que tiene para la Universidad el trabajar en manera coordinada con el Gobierno del Estado y particularmente con Si Financia, para apoyar el fortalecimiento del sector productivo de la entidad.

El taller tiene una duración de 24 horas (en seis sesiones), donde participan 23 empresarios y emprendedores de diferentes actividades como transporte, alimentos, salud, palettería, esfe-

ras, diseño de muebles y tapicería, tostadas y frituras, decoración, panadería, miel, productos de madera, velas, agroindustria y servicios profesionales; quienes desarrollarán su plan de negocio que les permitirá gestionar un crédito ante Si Financia.

Finalmente, se dio a conocer que, debido al interés en este taller, se programarán nuevas fechas para las personas que no les fue posible integrarse en esta ocasión.

Sugiere Condusef elaborar un presupuesto antes del Buen Fin

Agencias | Ciudad de México

En el marco de la novena edición del Buen Fin, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recomendó a quienes planean realizar compras, elaborar un presupuesto para así definir claramente lo que necesitan.

El organismo señaló que es importante verificar precios, para saber si el artículo elegido está rebajado o no, además de aprovechar las promociones u ofertas, más que los meses sin intereses.

Destacó que pagar de contado e con tarjeta de débito tiene sus ventajas, pues algunos establecimientos ofrecen descuentos por este tipo de pago.

También resaltó que las personas deben conocer su capacidad de pago, para no incumplir con los pagos mensuales de la deuda que adquiriera; de hecho, no es recomendable comprometer más de 30 por ciento del ingreso.

Para compras a meses sin intereses, aconsejó, adquirir bienes duraderos cuyos beneficios o vida útil se prolonguen más allá del plazo de la deuda y cuidar no exceder la capacidad de pago por utilizar esta opción.

Asimismo, recomendó, verificar que se haga válida la promoción al momento de firmar el voucher, que el importe sea correcto y refleje la promoción elegida.

En ese sentido, recomendó guardar los vouchers para cualquier aclaración y revisar el estado de cuenta en diciembre para verificar que todas las compras estén registradas correctamente y en caso de movimientos no reconocidos acudir a la Comisión.

La Condusef refirió que al pagar con tarjeta bancaria es necesario solicitar que se haga la operación en la Terminal Punto de Venta (TPV) estando presente, así se evitará que puedan clonar el plástico o hacer cargos indebidos.

Para las compras en Internet, recomendó corroborar que el sitio cuente con el protocolo de seguridad «https://» y un candado cerrado en la barra de direcciones; además de verificar del comercio (dirección, teléfonos, políticas de pago, envíos, reclamación) y de privacidad de la información).

Recordó que se tiene proyectado que las ventas que se pagaron con tarjetas bancarias podrían ascender a 74 mil millones de pesos, de los cuales un 51.8 % serían a crédito, es decir, unos 38 mil millones, de los que las compras a meses sin intereses podrían representar el 46 %.

En Michoacán, más de 20 cultivos entran a Agricultura Sustentable

Mesa de Redacción | MORELIA

El Programa de Agricultura Sustentable, impulsado y creado por el Gobierno de Silvano Aureoles Concejo, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), rebasó todas las expectativas, al superar las metas de este año, llegando a más de 7 mil 500 hectáreas.

Rubén Medina Niño, titular de la Sedrua dio a conocer que el programa fue diseñado para arrancar en tres cultivos, con 6 mil 900 hectáreas de maíz, limón y zarcamora. Los principales resultados observados, fueron: una mayor floración, plantas más robustas, mayores frutos, se bajaron los costos de producción y, de manera paulatina se están erradicando

los agroquímicos.

El funcionario refirió que bajar de la mano de la ciencia y la academia, siempre traerá como consecuencia más y mejores resultados, gracias a la participación de profesionistas e investigadores de la Universidad de Chapingo y del Instituto Politécnico Nacional, se pudieron elaborar tres productos.

Estos insumos, dijo, dotan de materia orgánica a los suelos, por ende, le regresan la nutrición a la tierra, además se combate a bacterias y hongos.

Medina Niño dio a conocer que, para el próximo año, ya se tienen registrados alrededor de 24 cultivos, con 25 mil hectáreas y siguen llegando más productores interesados en adherirse al programa.



ESPECIAL

Cultivos incorporados:

- Lenteja
- Guayaba
- Mango
- Jamaica
- Toronja
- Trigo
- Avena
- Durazno
- Pera

- Ajonjolí
- Manzana
- Garbanzo
- Higo
- Alfalfa
- Frijol
- Melón
- Papaya
- coco
- plátano

Innovation Fest 2020, hacia la industria 4.0 en Michoacán

> Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación impulsa la Cuarta Revolución Industrial: Montañez

Redacción | MORELIA

A través de «Innovation Fests», el foro de la innovación en Michoacán, la entidad buscará fortalecer la industria 4.0, aseguró el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa.

«Industria 4.0» y «Cuarta Revolución Industrial», son frases alusivas a la más reciente evolución técnica-económica de la humanidad, de acuerdo con los líderes de la ciencia y la tecnología actual. El elemento central de esta nueva forma de industria, es la inteligencia artificial, de la mano con la acumulación de datos y el uso de algoritmos para procesarlos.

Montañez Espinosa informó que a fin de atraer el interés de las empresas con liderazgo nacional e internacional en la aplicación de nuevas tecnologías y esquemas innovadores, se reunió con representantes de Samsung, IBM, MIT, Alibaba, Mastercard y Tan Tan Solutions, entre otras, para invitarles a participar como conferencistas y expositores el próximo mes de marzo, en la edición Innovation Fest 2020.

Montañez Espinosa destacó que esa fue la primera de varias reuniones que sostendrá con instancias nacionales e internacionales que puedan fortalecer la participación de la industria 4.0 y empresas de innovación, economía digital y tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), en el Innovation Fest y en la vinculación con el sector académico y empresarial de Michoacán.



Mediante el foro de la innovación en Michoacán, se buscará fortalecer la industria 4.0, aseguró el director general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa.

Recordó que Innovation Fest se realizará en el Recinto Ferial durante el próximo mes de marzo del 2020 y el evento constituye una ventana a

la vanguardia en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Talleres, Conferencias, Exposiciones, Bolsa de Empleo especializado y

Competencias de Talentos para la resolución de problemáticas reales (Hackathon y Cienciathon), entre otras actividades.

CAMBO

Redacción | MORELIA

RAÚL CÁRDENAS

Este martes, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Navarro, se reunió con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Carmen Rodríguez Armenta, ante quien expuso la necesidad de que la institución acceda a recursos extraordinarios para encarar los compromisos de fin de año.

Durante una intensa mañana de trabajo de gestión realizado ante funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el rector de la Máxima Casa de Estudios del estado confió en que la solicitud de recursos extraordinarios para la UMSNH sea analizada y considerada por esta dependencia del gobierno de la República.

Cabe señalar que la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Carmen Rodríguez Armenta, es la responsable de la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la educación superior para ericitar e impulsar el desarrollo integral de las universidades públicas estatales y de apoyo solidario a través de la gestión y distribución



Los recursos son necesarios para el pago de salarios y prestaciones de ley de los profesores y trabajadores, asegura el rector Raúl Cárdenas Navarro.

del subsidio federal, del diseño y operación de diversos programas relacionados con la oferta y asignación de recursos extraor-

dinarios al presupuesto.

Esta dirección depende de la Subsecretaría de Educación Superior y participa también en el

fortalecimiento institucional basado en la planeación estratégica de las instituciones, así como el mejoramiento de la calidad de

los programas académicos, del personal docente y de la infraestructura educativa de nivel superior.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Refrenda edil compromiso con la educación

Redacción | MORELIA

Con la intención de mejorar las condiciones de jóvenes estudiantes de la educación media superior y refrendar su condición como aliado incondicional de la educación pública, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, puso en marcha esta mañana un par de obras en las plantales de Cuto de la Esperanza y Capula del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM).

En sus participaciones, Raúl Morón destacó a la educación como el pilar fundamental para transformar al municipio, por lo que con estas acciones, pretende motivar a los estudiantes a perseguir sus sueños, explotar su talento y aplicar sus ideas en beneficio de sus comunidades.

En el plantel del CECyTEM de Cuto de la Esperanza, a través de una inversión de un millón treinta y un mil pesos, se realizará la construcción de una techumbre de lámina galvanizada, con dimensiones de treinta metros de largo por veinte de ancho, con lo cual los estudiantes podrán realizar de manera segura sus actividades al aire libre.

En tanto en las instalaciones del mismo subsistema, en la tenencia de Capula, se arrancó la construcción de cuatro nuevas aulas, con

capacidad de hasta cuarenta personas en cada una de ellas, colocación de luminarias, energía eléctrica, cancelería y ventiladores, con un recurso superior al millón quinientos mil pesos.

Morón Orozco, celebró que

este tipo de acciones son posibles gracias a los altísimos y correcta aplicación del erario por parte de su administración, con lo que más ciudadanos, en diferentes sectores y rubros, se han visto beneficiados.



El presidente municipal arrancó dos obras en plantales del CECyTEM en Cuto de la Esperanza y Capula; con esto, además de mejorar sus condiciones, pretende motivar a los jóvenes a desarrollar su capacidad en favor de sus comunidades.

Modernizan el acceso al puerto

Con una millonaria inversión arrancan los trabajos del distribuidor vial Los Tulipanes que dará mayor fluidez al transporte de carga de este puerto michoacano y para beneficio de vecinos.

500

MDP

la inversión planteada para el distribuidor vial

9

DÍAS

para la presentación técnica de propuestas

3

ENTES

firmaron el convenio para modernización

30

DÍAS

para que comience a construirse distribuidor

90

MDP

establecimiento de zona económica especial

4%

AUMENTÓ

transporte de carga en el puerto LC

INVERSIÓN PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Arranca licitación en LC

SERÁ CONSTRUÍDO EL DISTRIBUIDOR EN LOS TULIPANES

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Micho- De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, será este viernes cuando inician los trabajos asociados a la licitación pública nacional por la que se aplicará una millonaria inversión en una superestructura vial en el municipio marítimo portuario de Michoacán.

Se trata de la visita al lugar donde se construirá el Distribuidor Vial Tulipanes, en el que se aplicará una inversión pública en infraestructura urbana y social estimada en 500 millones de pesos.

Es la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) la que licita los trabajos de esta mega infraestructura como parte de la modernización de las vialidades de acceso al puerto de Lázaro Cárdenas.

De acuerdo con la convocatoria para la contratación de los trabajos, será a las 9:30 horas de este viernes 15 de noviembre cuando se lleve a cabo la visita al



SERÁ CONSTRUÍDO EL DISTRIBUIDOR VIAL TULIPANES PARA BENEFICIO DEL TRANSPORTE DE CARGA EN EL PUERTO LC

lugar de las obras, y unas horas después se realizará la primera junta de aclaraciones.

Las empresas interesadas en adjudicarse el contrato de la obra, de acuerdo con el calendario establecido, presentarán el próximo

22 de noviembre sus proposiciones técnicas y económicas.

Conforme a las fechas reveladas en la convocatoria múltiple, los trabajos para la construcción y modernización de las vialidades de acceso al puerto de Lázaro

Cárdenas, que incluyen el esperado distribuidor vial, habrán de comenzar el 10 de diciembre de este 2019.

Los tiempos establecidos en la licitación de carácter pública y nacional, 091780 02-0 27-19, mar-

can que la superestructura tendrá un plazo de ejecución de poco más de un año ya que se tiene como plazo para concluir las obras el 15 de enero del 2021.

Para la realización de esta mega obra, el pasado 11 de junio, la Presidencia Municipal, la Apilac y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) firmaron el convenio de colaboración para la modernización de vialidades de acceso al puerto.

Es de recordar también que este proyecto de inversión pública en infraestructura urbana y social se derivó de los resultados obtenidos de la "Iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles", que desarrolló el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), junto con la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Fronterizas (AFDZFE).

La inversión pública considerada para desarrollar la infraestructura indispensable para el establecimiento de lo que habría de ser la zona económica especial y su Área de Influencia, en 2017, se marcaba con una inversión estimada en 90 millones de pesos. Este año 2019 en el marco de la firma del convenio realizada en junio pasado se hablaba que la inversión rondaría los 500 millones de pesos.

¡ APOYOS ! LE ENTRAN A LA TEMPORADA DE REBAJAS

Tendrá Fonacot Buen Fin

EL INSTITUTO HARÁ DESCUENTOS DEL 10% ADICIONAL A TODOS LOS PLAZOS Y NIVELES DE CRÉDITO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Instituto Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) en Michoacán estará realizando descuentos del 10 por ciento adicional en todos los plazos y niveles de descuento del producto Crédito Efectivo, para los trámites que se realicen de aquí y hasta el 17 de noviembre del presente año. Lo anterior como parte de las dinámicas de descuentos y promociones que tiendas, negocios e instituciones harán en el marco del Buen Fin, que tendrá verificativo del viernes 15 al lunes 18 de noviembre.

Al respecto, el director general de Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, destacó que, derivado del buen desempeño del Instituto de créditos, se determinó aplicar el descuento del 10 por ciento, el cual colocará las tasas de interés de los préstamos en efectivo en niveles de un 14.4 por ciento a un máximo de 19.8 por ciento.

En este sentido, el funcionario federal comentó que el Instituto Fonacot estima colocar alrededor de 30 mil créditos por un monto de 600 millones de pesos durante el Buen Fin.

Llaman a analizar compras

"Es sumamente importante que la gente analice bien la decisión que va a tomar en durante los días de descuentos y apoyos en las tasas de crédito, es importante que vea cuáles son las necesidades de compra que tiene y cuáles son las fuentes de financiamiento con las que cuentan y en ese sentido que realicen", agregó el funcionario, Ortiz Bolaños.

Esto en referencia a que, pese al descuento en intereses para créditos, es importante hacerse

uno sólo después de haber analizado bien la situación, realizado un presupuesto y verificado la capacidad de pago, para que el préstamo se aplique en algo realmente de utilidad y el pago no se vuelva una carga imposible de liquidar.

Apoyan a asalariados

Sumando a los descuentos que se estarán haciendo durante el Buen Fin, es importante recordar que anteriormente el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores informó que a partir de agosto entró en vigor una reducción en las tasas de interés para crédito vía nómina, con lo que los asalariados se verán beneficiados con disminuciones de hasta 6 puntos porcentuales por este concepto, que aplica a préstamos de 6 y hasta 30 meses.

Finalmente, Alberto Ortiz Bolaños hizo un llamado a todos los trabajadores para que realicen un consumo responsable en esta próxima temporada de descuentos y beneficios, para que busquen las mejores opciones y hagan comparaciones que les permitan hacer más con menos.

Recordó que, en el pasado, muchos trabajadores destinaban estos créditos a hacerse de bienes perecederos o comida, cuando la recomendación es comprar bienes que mejoren su calidad de vida de forma permanente.

De acuerdo con la información de la dependencia, los trabajadores que más solicitan este tipo de apoyos son aquellos que perciben un salario de entre uno y cuatro salarios mínimos.

Recientemente el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores en Michoacán reportó que, al corte del quinto mes del año (mayo), se habían entregado alrededor de 8 mil 458 créditos a trabajadores con un importe de 133 millones 560 mil pesos, lo que representaba un incremento aproximado del 14.5 por ciento por el primer concepto en comparación con el mismo periodo de tiempo del 2018.

Beneficios para los trabajadores

Sumando a los descuentos del Buen Fin, el Fonacot hace reducción en tasas de interés para crédito vía nómina.

10% DESCUENTO	5 DÍAS	8,458 CRÉDITOS	133.5 MDP
en tasas de interés en Crédito en Efectivo	restan para aprovechar esta prestación	ha entregado Fonacot este año en Michoacán	importe a créditos de Fonacot a trabajadores



FONACOT HARÁ UN DESCUENTO DE 10% ADICIONAL EN LOS PLAZOS Y NIVELES DE DESCUENTO DEL CRÉDITO EFECTIVO



"Es importante que la gente analice bien antes de realizar sus compras"

Alberto Ortiz,
DIR. GENERAL
DE FONACOT



OBITUARIO
Nadie se va, mientras alguien lo recuerda

Agencia Funeraria Gayosso
La importancia de la previsión

Esta hora decisiva en momentos emocionalmente complicados. Ofrecemos opciones de servicios con planes a tu medida.

Evitar gastos imprevistos y aliviar grandes dolores. Proteger a tus seres queridos al tener una vida en integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.
443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443) 3-20-05-31**

GAYOSSO

'Empleo seguro' | La Canacintra señala el descenso en los accidentes laborales es un logro en conjunto.



ENCUENTRO | CANACINTRA DARÁ CURSOS

Plantean reducir el riesgo laboral

CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES Y PREVISIÓN DE LOS ACCIDENTES, SON PUNTO CLAVES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Al reconocer que es importante que las unidades económicas del estado se capaciten para mejorar sus procesos de producción o de servicio, así como la previsión de accidentes laborales, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Michoacán, dio inicio con la segunda Encuentro por la Transformación Laboral para con sus agremiados en las instalaciones de Poliforum Morelia.

Así lo dio a conocer el presidente de la Canacintra en la entidad, Abelardo Pérez Estrada, quien du-

Reporte

Percances mínimos

Sobre accidentes de trabajo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán reportó que la entidad terminó el año pasado con mínimos históricos con relación al número de percances de trabajadores ocurridos en los centros donde laboran. El 2018 cerró con 5,521 casos, lo que se traduce en una reducción del 42% respecto al 2017.

Lo anterior se dio a

conocer por medio del más reciente informe de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), quien reportó los casos emitidos en 2018 ante el IMSS en Michoacán. Es importante mencionar que el ciclo anual anterior concluido registra el mínimo histórico en el rubro, al recordar que el máximo histórico corresponde al 2011 con 11 mil 928 casos de accidentes laborales.

rante el acto inaugural comentó que serán alrededor de 3 mil personas las que serán capacitadas, por lo que hizo un llamado a los asistentes a que valoren este tipo de dinámicas y rompan con el estigma de que

cuando las cosas no cuestan dinero, no se les toma la debida importancia.

Reiteró que hoy día México está pasando por una recesión económica importante. Sin embargo, ante estas circunstancias, "todos

los entes, tanto el gobierno federal, estatal e iniciativa privada, deben unirse para mejorar la situación, y para ello, también es importante la capacitación permanente en la unidades económicas", por lo que aseguró que dentro de las actividades que se estarán realizando durante la semana, se contará con una conferencia que tratará el tema de la Reforma Laboral, y todos los cambios que se avecinan en la materia con la intención de que no sólo los trabajadores, sino también los patrones conozcan el marco normativo que los rige, además de talleres para evitar riesgos laborales y todo tipo de accidentes en las empresas.

El líder industrial hizo también hincapié en la necesidad de regularizar el trabajo informal y con ello abrir nuevas fuentes de empleo y de desarrollo conjunto de la economía.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

El sorprendente *Lalo Tena*

Vaya, vaya, con Eduardo Tena Flores, líder del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (UMSNH), quien al referirse sobre la situación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) hizo dos interesantes reflexiones:

1.- «Hay que darle un respiro, no hay que apretarle tanto la camisa, vamos a alforjarle».

2.- «Si se hubiera que tocar el tema de jubilaciones y pensiones, lo hacemos e incluso tenemos propuestas, sin dañar nuestros derechos».

Hasta ahí, sin duda, un buen mensaje, pero teniendo en cuenta que, finalmente, los hechos hablan.



Eduardo Tena Flores.

AG

El Big Brother de los criminales

Hoy en día, con el avance tecnológico todo se visibiliza, incluidos muchos de los asaltos y robos que se comenten en la vía pública.

En la pasada semana, delincuentes vieron frustrado su intento de robarse un vehículo con un bebé a bordo en la zona norte de Morelia. Fueron capturados y seguidos con las cámaras de la Policía Estatal, tras una denuncia al 911 que alertó a las autoridades.

Era un robo con violencia en desarrollo, cometido en la calle Huaniqueo, de la colonia El Realito, donde un adulto fue bajado de su vehículo por desconocidos. La Policía tuvo casi de inmediato las coordenadas, y activó todos sus «ojos» en esa zona.

Así confirmó que delincuentes escaparon en la unidad, un Fiesta Ikon de color verde. Hevándose consigo a un menor de un año y ocho meses que se encontraba a bordo al momento del robo.

El automotor fue ubicado por medio de las cámaras del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación de Inteligencia (C5i), y seguido en su trayecto por diferentes puntos de la ciudad. Lo demás fue cuestión de tiempo, y de una intervención bien calibrada.

El monitoreo de las cámaras permitió ubicar al menor sin ningún daño, y posteriormente el auto robado. Solo falló la captura de los delincuen-

tes, para que el operativo hubiera sido redondo.

«Pórtense bien»

El presidente no se mueve de su estrategia de abrazos no balazos, así se encuentre paralizado el sistema ferroviario que conecta al Pacífico mexicano con el centro y norte del país, ruta estratégica para los mercados de Estados Unidos que se abastecen de productos que llegan vía marítima procedentes de Asia.

Los normalistas bloquearon durante cinco días el sistema ferroviario, secuestraron camiones y saquearon mercancías, pero Andrés Manuel López Obrador sólo tuvo para ellos un llamado a que se porten bien.

«Se requiere que todos actuemos en forma responsable, que nos portemos bien, todos a portarnos bien», declaró al ser cuestionado sobre el tema en la conferencia de prensa matutina el pasado viernes.

Los bloqueos iniciaron bajo la exigencia de plazas automáticas y otros beneficios. Mantuvieron interferidos tres puntos de las vías del tren y luego comenzaron a secuestrar camiones de pasaje y de carga, y a saquear mercancías en demanda de plazas automáticas.

Liberaron el viernes, aunque ya el daño estaba hecho. La Asociación de Industriales de Michoacán estimó en al menos 500 millones de pesos las pérdidas económicas por el bloqueo, el cual provocó que 19 trenes quedaran varados, con casi mil 800 contenedores cargados de productos, además de más de 2 mil vehículos nuevos, com-

paramientos con combustible y otros cargamentos.

La acción de los estudiantes derivó en al menos 25 denuncias penales en la Fiscalía General de Michoacán, cuyo titular Adrián López Solís le gusta jugar al ajedrez político, pero ni eso los detendrá. Ya les mostraron el camino, por no decir que ya le tomaron la medida al gobierno.

Nada es lo que parece

1.- La diferencia entre las más recientes renuncias en el Gobierno de Morelia, presidida por Raúl Morán Orozco, de las hoy exfuncionarias municipales, Josefina Cendejas, en el área de desarrollo económico, y de Omega Vázquez, en el Poliforum local, es que la primera dejó mucho que desear en su trabajo y la segunda rebasó las expectativas; la coincidencia es que no esperaban la petición de sus respectivas dimisiones.

2.- De la última encuesta rumbo a la próxima gubernatura, elaborada por SDP Noticias, y que se levantó del 28 de octubre al 4 de noviembre, resaltan que sigue adelante el senador Cristóbal Arias Solís, de Morena, a través los diputados José Antonio Salas, del PAN, y Antonio García Conejo, del PRD, así como el exalcalde de Zinábaro Antonio Irelázar Orihuela, sin partido político.

Conjuro

Los morenistas tienen mucho que aprender del caso Bolivia...

SESIÓN PÚBLICA

Resuelve TEEM tres medios de impugnación

Mesa de Redacción | MORELIA

En sesión pública, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán resolvió dos juicios para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano y un Recurso de Apelación.

En primer término, en el expediente TEEM-JDC-065/2019, se confirmaron tanto la convocatoria como los actos realizados por la Comisión de Diálogo y Gestión de la Comunidad Indígena de Nahuatzen, en la Asamblea General Comunitaria de veintidós de septiembre, en la que se aprobó el estatuto comunal y se determinó la renova-

ción de su Consejo Comunal.

Por otra parte, la demanda que dio origen al juicio ciudadano TEEM-JDC-071/2019, en la que una militante de Morena impugnaba la omisión del instituto político de incluirla en su padrón de militantes, fue desechada ya que la propia actora se desistió de su acción.

Finalmente, en el Recurso de Apelación TEEM-RAP-005/2019, se confirmó la sanción impuesta por el Instituto Electoral de Michoacán al entonces presidente municipal de Uruapan, por el uso indebido de recursos públicos del Ayuntamiento en favor de un candidato durante la pasada campaña electoral.



FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRÍCOLA ALIANZA PARA EL SEGURO AGROPECUARIO, F.A.

Morelia, Mich., 13 de noviembre de 2019.

CONVOCATORIA

Con base a lo establecido en la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, y de conformidad con los Artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, de los Estatutos Sociales del Fondo, se convoca a los socios del Fondo de Aseguramiento Agrícola Alianza para el Seguro Agropecuario, F.A., a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se llevará a cabo a las 16:00 horas, del día 29 de noviembre de 2019, en el lugar que ocupa el domicilio social del Fondo en la calle Valle de Parícuta número 8, Colonia Valle del Durazno, CP 58096, de la Ciudad de Morelia, Mich., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de la convocatoria y nombramiento del Presidente, Secretario y dos escrutadores de la Asamblea.
2. Lista de Asistentes y declaración del quórum legal.

PUNTOS PARA ASAMBLEA ORDINARIA

3. Informe de gestión del Consejo de Administración.
4. Informe sobre el cierre de operaciones del ciclo agrícola primavera verano 2018-2019, avances operativos, ciclo otoño invierno 2018-2019 y primavera verano 2019-2019.
5. Informe de avances sobre las acciones realizadas para operar el ramo ganadero.

PUNTOS PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6. Informe sobre la aplicación de \$250,000.00 a la Reserva de Riesgos en curso para las operaciones del ciclo agrícola otoño invierno 2019-2020.

CIERRE DE LA ASAMBLEA

7. Designación de un representante para protocolizar el acta respectiva y realizar los trámites de registros que correspondan.
8. Clausura de la asamblea.

En caso de no llevarse a cabo la asamblea en primera convocatoria, se convoca a los socios a la asamblea en segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 2019, a las 16:00 horas, en el mismo lugar.

Por el Consejo de Administración

C. Andrés Rosales Árciga,
PresidenteC. Luis Fernando Calderón Ortiz
Secretario



La diabetes es prevenible, siempre y cuando los pacientes acudan a tiempo con el especialista. (PUBLICIMETRO)

El 70% de diabéticos, con riesgo de sufrir amputación: IMSS

Especialistas del IMSS manifestaron la importancia de que haya una mejor alimentación y prevención

GUADALUPE MARTÍNEZ
 @GALUPEMARTINEZ

Siete de cada diez diabéticos en Michoacán están en riesgo de sufrir una amputación a lo largo de su enfermedad, desde un dedo hasta toda la pierna, por no continuar con el tratamiento. Los varones de 50 años de edad en adelante son los más propensos a perder al gusano existencial.

Esta información se dio a conocer este martes en la masla de prensa que ofreció el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con motivo del Día Mundial de la Diabetes Mellitus —se conmemora cada 14 de noviembre— con la finalidad de concientizar a la población sobre los riesgos de dicho padecimiento, así como de la importancia de su prevención.

La médica del IMSS Laura Elizabeth Ingarría Okhuo expuso que la diabetes es prevenible y curable, siempre y cuando los pacientes acudan a tiempo con el especialista para iniciar un tratamiento integral que evite complicaciones mayores en el ribsón, por ejemplo.

Sin embargo, lamentó que el 50% de las personas que pa-

El dato

La mayoría de los pacientes que están en riesgo de sufrir una amputación son los que tienen de 50 años en adelante, debido a que el diagnóstico se presenta en el momento.

decen diabetes se presentan con el médico cuando la enfermedad ya avanzó a diabetes mellitus; por ello, la enfermedad resultó crónica y la primera causa de muerte en México, pues los pacientes hacen caso omiso a los primeros síntomas, como tener mucha sed, más apetito o ir al sanitario constantemente.

Agregó que el 33% de los varones de diabetes que no se atienden a tiempo presentarán en un corto plazo la enfermedad renal crónica avanzada y será necesario someterse a diálisis.

Por su parte, Mayra Menéndez Barcos, cirujana plástica de la Clínica de Heridas del IMSS, informó que las estadísticas con las que cuentan indican que siete de cada diez diabéticos sufriran una amputación a lo largo de su enfermedad, puede ser un dedo o toda la pierna, debido a que la mayoría de los pacientes no atienden las recomendaciones de los médicos, como seguir los tratamientos farmacológicos y llevar una dieta saludable.

Indicó que la mayoría de los pacientes que están en este riesgo de sufrir amputaciones

“Las extremidades inferiores son las que más se amputan, pero si hay una prevención inmediata el porcentaje de que se pueda rescatar es muy alto”

Mayra Menéndez Barcos, cirujana plástica de la Clínica de Heridas del IMSS.

son los que tienen de 50 años en adelante, debido a que el deterioro se presenta en el en vejezimiento, por tanto, se va dando de manera acelerada.

“Las extremidades inferiores son las que más se amputan, pero si hay una prevención inmediata el porcentaje de que se pueda rescatar es muy alto”, destacó.

Reconoció que lo más difícil con esta enfermedad es tratar de concientizar a las personas de que necesitan un manejo integral de la enfermedad y que, por tanto, no se puede excluir el control renal, la parte psicológica, así como abandonar sus tratamientos, ya que la afectación podría ser grave.



CHRISTIAN MARTÍNEZ
 ESTRADA
 LANA LUNA, LANA BLANCA
 @ROCKROCKERS

PARA QUE LA LANA CREZCA HAY QUE GASTAR

“La suerte es el choque que se da entre la oportunidad y la preparación”

Aprovechando que esta semana será el su Tarroso Buen Fin, donde toda la publicidad está enfocada en que la gente se gaste hasta lo que no tiene, quiero proponerle un enfoque del gasto distinto.

Antes de que me tachés de loco y me digas que no se de lo que estoy hablando, dejarme desmentarme la idea. Si has logrado juntar algunos pesos, pues que esos pesos se caidan a sí mismos y, es más, que esos pesos te ayuden a generar nuevos pesos.

Para lograr esto no se trata solamente de ver dónde te dan más intereses, sino que, como se dice por ahí, para sacarle hay que meterle.

Generemos a ver en qué es en lo que hay que gastar.

Tiempo, si alguien me pide que asista un pastel y no tengo la menor idea que cómo hacerlo, ¿qué debo hacer? Pues aprender, ¿no? Lo mismo pasa con el dinero, ¿cómo espero hacer que mi dinero crezca si no tengo la menor idea de cómo hacerlo? El tiempo al que me refiero hay que dedicarlo a aprender. Leer, informarse, practicar. Con la tecnología de la información actual es extremadamente sencillo investigar sobre cualquier cosa. Si estás esperando a que el doctor te diga o a que te llamen al coche, o estás esperando lo que sea, asíete en tu teléfono a cualquier página de información financiera para que te vayas familiarizando con términos,

conceptos e ideas que tengan que ver con el dinero.

Infórmate ya de la mano con el tiempo, pero si bien en el punto anterior platicamos de que aproveches tus tiempos libres y ociosos, en este punto te recomiendo que hagas un esfuerzo para dedicarle tiempo específico a la investigación y capacitación financiera. Busca perfiles especializados en temas económicos, te programas de televisión enfocados en este rubro, platicas y acércate a personas que conozcan del tema, pregunta o todo aquel que se encuentre en contacto con estos temas. Si bien no se trata de que abandones tus respectivas actividades para formarte como asesor financiero, el mundo de economía y finanzas sí debe formar parte de la vida diaria de absolutamente todas las personas que viven en un sistema socioeconómico capitalista como el que tenemos en México.

Dinero: inviertele 2 pesos para sacar 10. Insíbete en cursos de finanzas personales, finanzas básicas o económicas y finanzas. Insíbete a revistas especializadas en estos menesteres. En

lugar de abrir una cuenta sin comisiones en un banco para guardar tus ahorros mejor abre un contrato en una institución especializada en inversiones y desputa la comisión anual que te sirvan a cobrar preguntando absolutamente todo lo que quieras y con la frecuencia que lo desees a tu asesor, ya que, la diferencia entre él y el ejecutivo bancario es que este último tiene la última función de vender productos, aunque más las veces ni los entienda. En el caso del asesor, cuenta con una certificación que lo acredita como poseedor del conocimiento suficiente para desenvolverse en el mundo de las inversiones, así que aprovechalo, que su obligación es despejarte todas las dudas.

Si te fijas, pensando en estas tres cosas te convertiría en un usuario de servicios financieros informados y te permitiría tomar decisiones de una manera más acertada que aquellas que toman las personas por recomendaciones de familiares o por costumbre.



Muévete en MOTO

10% de descuento

EN SERVICIOS, ACCESORIOS Y REPARACIONES

5% de descuento

en el momento de tu SELECCIÓN

800.734.6266

www.buenafin.com.mx

Av. Acapulco 437 Col. Votor de Guzmán, Morelia Mich. - Tel: 443 335 7919 y 443 335 8008

Av. Hidalgo 606, 3000 Col. Centro, Morelia Mich. - Tel: 443 332 8712

Av. Lázaro Cárdenas 606, 3000 Col. Centro, Apatzingán Mich. - Tel: 443 332 8719 y 443 332 8712

PÁTZCUARO

«Destapa» PVEM a comunicador para contender por la Presidencia

> El dirigente del partido, Ernesto Núñez tomó por sorpresa a Enrique Karrum, quien dará una respuesta el próximos días

Armando Martínez | PÁTZCUARO

Ernesto Núñez Aguilar, actual diputado del Congreso Local, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hizo acto de presencia en esta ciudad de Pátzcuaro y mediante una rueda de prensa que se llevó a cabo en conocido salón de eventos de la Plaza Gertrudis Bocanegra, prácticamente «destapó» como posible candidato a la Presidencia de Pátzcuaro, al comunicador Enrique Karrum Vázquez.



CAMBIO, ARMANDO MARTÍNEZ

La presunta designación en favor del comunicador, que a su decir le tomó por sorpresa, manifestó al legislador y a la vez dirigente del PVEM que iba a analizar la propuesta en su favor, ya que está integrado a una asociación que trabaja en beneficio de los

pátzcuarenses en varios proyectos, incluyendo temas ecológicos y sobre la problemática del Lago de Pátzcuaro.

Y fue precisamente esos proyectos en los que la dirigencia del PVEM se fijaron en él y a la vez analizaron la actuación de Karrum

Vázquez, quien ya en el pasado proceso electoral contendió para la Presidencia Municipal y ahora se le presenta una nueva oportunidad de volver a contender, pero ahora por el Verde Ecologista.

Ernesto Núñez, señaló que en el municipio de Pátzcuaro hacen

falta muchas acciones en pro del medio ambiente, principalmente en el Lago, así como en el tema de los bosques, de la tala inmoderada, el problema de las huertas de aguacate y «eso a nuestro partido nos preocupa, pero más que nada nos obliga a poder buscar alguien que tenga compromiso con los temas del medio ambiente y nos obliga a abrir el escenario para el proceso del 2021 con alguien que tenga el compromiso y que más allá de ser de nuestro partido, es con quien tenga compromiso con la ciudadanía y con el medio ambiente y por eso el partido ha decidido que sea el comunicador Enrique Karrum, nuestro abanderado para el próximo proceso electoral».

Karrum Vázquez agradeció la distinción del dirigente estatal del Verde Ecologista, pero de antemano dijo que tendrá que hacer del conocimiento a los demás integrantes de la asociación a la cual pertenece y en unos días más dará una respuesta, «tal vez favorables a la designación».

Mesa de Redacción | Uruapan

Instrucciones educativas del nivel superior de estudios de Uruapan refrenda su compromiso con el gobierno local por coadyuvar en el desarrollo de acciones conjuntas que coadyuvan a la generación de entornos más seguros.

La disposición de las instituciones quedó de manifiesto durante la reunión mensual de la Red de Universidades, que en esta ocasión, sesionó en las instalaciones de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) plantel Uruapan, en la que se expusieron aspectos relacionados al tema de seguridad, la implementación de medidas de carácter preventivo en las instalaciones y sus alrededores para evitar incidencias delictivas.

En su oportunidad y al escuchar el desahogo de los puntos de vista y opiniones de los integrantes de

Refrenda Red de Universidades colaboración con Ayuntamiento en prevención del delito

conglomerado de instituciones educativas, reiteró el compromiso y disposición del gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González por trabajar de manera coordinada y en sinergia con los todos los sectores sociales, por lo que el seguir desarrollando acciones conjuntas con el sector universitario en aras de generar entornos más seguros y en paz, continúa siendo una consigna de la actual administración.

Dijo que en materia de seguridad, a través del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), Juan Carlos Corona Barbosa, se han fortalecido las tareas preventivas y de

disuasión en los centros escolares de diferentes niveles educativos y a sus alrededores.

En este marco y con la representación del presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, el secretario de planeación entregó un reconocimiento en agradecimiento a la exrectora de la Universidad Politécnica de Uruapan, Ana Luz Mila Barrera, por el trabajo desempeñado al frente de la Red de Universidades como coordinadora, al tiempo en el que destacó su compromiso por coadyuvar con la autoridad local en tareas de beneficio común de las instituciones del nivel superior de estudios del municipio.



ESPINAL

Buscan superar venta de 5 ton. de carnitas en Tacámbaro

> El evento se espera una derrama económica de 10 millones de pesos que se distribuirá en los diferentes sectores

Karla Romero | MORELIA

Como parte de la estrategia para el posicionamiento del Programa Pueblos Mágicos, el municipio de Tacámbaro realizará la séptima Feria Michoacana de las Carnitas, en la cual se estima la venta de 5 toneladas de carnitas.

En el evento se espera una derrama económica de 10 millones de pesos que se distribuirá en los diferentes sectores y una ocupación hotelera del 100 por ciento.

Francisco Mora, director de Turismo de Tacámbaro, comentó que: «El año pasado se registraron casi las 5 toneladas de carnitas, estamos hablando de 4.5 aproximadamente entre todos los productores hablando específicamente del producto, entonces este año la intención es superar las 5 toneladas».



ESPECIAL

El evento se realizará del 15 al 17 de noviembre del año en curso, en el Centro Histórico de Tacámbaro, Michoacán de 10 a 20 horas, con un costo por kilo de carnitas de 200 pesos, un taco en 20 pesos y la torta en 30 pesos.

Se espera la asistencia de más de 50 mil visitantes durante los 3 días, con la participación de 13 productores, siete expositores de mezcals michoacanos, nueve comerciantes de micheladas, además de un pabellón artesanal que albergará a 170 artesanos del interior del estado, participarán 20 tortilleras, cocineras

de gorditas y quesadillas vegetarianas, cinco comerciantes de alimentos diversos, siete oferentes de repostería, tres cafeterías, cuatro stands de recuerdos.

Durante los tres días también estará en funciones la tirolesa panorámica de 350 metros, ubicada en la Laguna de la Magdalena, con un costo simbólico de 50 pesos por persona, en horario de 11:00 a 18:00 horas. Además tendrá eventos culturales y artísticos como la presencia de seis grupos de Música Calentana y Música de Cámara, como el cuarteto «Ad Livitum».

El Programa Pueblos Mágicos

contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros.

Actualmente, en nuestro país existen 121 Pueblos Mágicos dentro de esa lista se encuentra Tacámbaro desde el 2012.

Por la respuesta que se ha obtenido sobre dicha feria se espera que para el 2020 se traslade el evento al Cerro Hueco para la comodidad de los visitantes y expositores.

Reto Morelia-Tacámbaro

Con el objetivo de disfrutar de la gastronomía del FERIA Michoacana de las Carnitas se organiza también el Segundo Reto Morelia-Tacámbaro de ciclismo, que se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2019 a las 8:00 horas, saliendo de Morelia hasta llegar a la meta en Tacámbaro, se estima un recorrido de 85 km con una duración aproximada de 5 a 7 horas.

La actividad deportiva tiene un cupo limitado de 300 personas para permitir un acceso seguro a la logística y el citado médico de los participantes, se realizará también una cronoescala con premiaron a los tres primeros lugares.

Se plantean dos costos, uno de 500 pesos que incluye jersey, medalla, pulsera, número, hidratación, transporte de regreso (incluye transporte de la bici a Morelia), comida y bebida al terminar el recorrido y el segundo de 400 pesos que incluye: jersey, medalla, pulsera, número, hidratación, comida y bebida al finalizar la ruta.

Es importante que los participantes tengan un nivel intermedio y avanzado, por la demanda física que exige el reto.

> En el Jardín del Orquidario participarán 57 empresas, en su mayoría restaurantes que ofrecerán variedad de asados

Antonio Hernández | MORELIA

Con la expectativa de una afluencia de más de 10 mil personas, este 23 y 24 de noviembre se llevará a cabo el Festival del Asado en Morelia, la cual es su quinta edición en la capital del estado. El lugar donde se presentará será el Jardín del Orquidario de Morelia.

Oliver Britz, director asociado del festival comentó que los boletos tienen un costo de 60 pesos y se puede adquirir por E-ticket, o en los puntos

Esperan más de 10 mil personas en el Festival del Asado de Morelia

de venta y negocios participantes, mismo que incluye una cerveza y acceso a la fudoteca, además, los niños, adultos mayores y personas con discapacidad tendrán entrada gratuita.

Indicó que es un evento 100 por ciento michoacano, donde participarán 57 empresas, de las cuales, 26 son restaurantes que ofrecerán variedad de asados. Entre las entidades que participarán se encuentran Querétaro, Estado Mexicano, Jalisco, Michoacán y un representante de Uruguay, también se venderán herramientas para preparar asados.



ESPECIAL

Al evento se espera una afluencia de 10 mil personas y cuentan con un programa artístico con variedad de bandas

y grupos Morelianos, entre los que se encuentran, tributo a Caifanes, y otro a Selena Quintanilla, así como la ceremonia

de premiación al mejor asado, y el premio será el stand gratis para la siguiente edición. Es un evento 100 por ciento familiar.

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

MESA DE SEGURIDAD

Reactivarán Unidades de Policía Ambiental y Turística

> La Fiscalía General del Estado realizará nuevo esquema de funcionamiento, advierte SAC

La Fiscalía General del Estado relanzará, con un nuevo esquema de funcionamiento y mayores herramientas, la Fiscalía de atención a delitos ambientales la cual permitirá perseguir y sancionar a quienes atenten contra los recursos naturales.

Junto a lo anterior, Michoacán volverá a contar con una policía ambiental, la cual entrará en funciones el próximo 15 de diciembre con un despliegue en la zona de la Mariposa Monarca, anunció el gobernador, Silvano Aureoles.

«En la primera quincena de diciembre se desplegará la policía ambiental, renovada, con nuevas herramientas, preparación y uniforme especiales», manifestó.

Explicó que igualmente la Fiscalía Especializada en Asuntos Ambientales contará con un nuevo esquema y protocolos que permitirán ya no ser una instancia de reacción ante delitos sino verdaderamente sancionadora.

«Se está construyendo todo un protocolo para que igual que en cualquier otro delito se integre carpeta de investigación, se siga el caso y se apliquen las sanciones», comentó.

Silvano Aureoles reconoció que la situación en materia de delitos ambientales en el estado es grave y mencionó que hoy por hoy, el ilícito más frecuente en este sentido es el uso ilegal de cambio de suelo, así como los incen-



La entidad contará con una policía ambiental, la cual entrará en funciones el próximo 15 de diciembre con un despliegue en la zona de la Mariposa Monarca, anunció el gobernador, Silvano Aureoles.

dios forestales provocados y tala ilegal.

Mencionó que en el caso de uso ilegal de uso de suelo son múlti-

ples casos que se han detectado en donde se acaba con fracciones completas de bosque para la instalación de huertos de aguacate o

plantíos de zarzamora y otras frutillas por lo que dijo, es necesario frenar este fenómeno y sancionarlo.

Habrà policía Turística

En tanto y en el marco de la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal realizada este martes, el gobernador Silvano Aureoles confirmó el despliegue de la policía turística en la zona de la Mariposa Monarca a partir del próximo 16 de noviembre.

El mandatario, explicó que el objetivo de la puesta en marcha de estos dos agrupamientos policíacos, es garantizar la atención oportuna al visitante y a su vez, que distingan de las áreas naturales con responsabilidad, como es el caso del País de la Monarca, uno de los principales atractivos de la temporada.

«Con estas acciones vamos a tener fortaleza institucional para acompañar las labores que ya de por sí realizan los propios ejidatarios o comuneros en la región de la Mariposa Monarca; además con el agrupamiento de la Policía Turística, ya preparados, con uniforme especial, con todos los elementos para atender bien a nuestros visitantes» señaló.

Redacción | MORELIA

De corazón a corazón el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), acerca a la población en general acciones y programas para prevenir y promover un estado de vida saludable con la Jornada Nacional de Salud Pública.

«Es como una gran feria nacional de salud, donde se conjugan acciones preventivas y educativas enfocadas en cuidar nuestro cuerpo», señaló la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos.

Entre los servicios que se brindan en la Jornada Nacional de Salud Pública, la titular de la SSM informó que se ha puesto énfasis en la vacunación, prevención de enfermedades diarreicas agudas y respiratorias, salud bucal, salud mental, adicciones, violencia, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes e hipertensión arterial), cáncer en la mujer, en adulto mayor, accidentes, alimentación y actividad física, entre otras.

Con esta jornada, que concluirá el 15 de noviembre, se contribuye a mejorar la calidad de vida y promover hábitos saludables en niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad que por medio de las jurisdicciones sanitarias de Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Uruapan, La Piedad, Apaxtzingán, Morelia y Lázaro Cárdenas pueden acceder a los servicios que se ofrecen.

«La Jornada nos invita a que todos nos acerquemos a los servicios de salud para detectar enfermedades de manera temprana

Promueve SSM estilo de vida saludable en entidad

> Jornada Nacional de Salud busca detectar enfermedades de manera temprana: Carpio



La jornada tiene el propósito de acercar los servicios de salud a la población para detectar enfermedades de manera temprana y dar tratamiento adecuado.

y se pueda tener una resolución que sea adecuada», comentó Diana Carpio.

A esta Jornada Nacional de Salud Pública se suman los módulos informativos, foros de sa-

lud sexual y reproductiva, desfilés infantiles, pláticas y pruebas de detección de enfermedades crónico degenerativas, así como juegos de simulación con los que se pretende concientizar a los

jóvenes sobre los riesgos de conducir bajo los influjos del alcohol o las drogas.

Estudiantes de diversas escuelas participarán en estas actividades que se desarrollan en las ins-

talaciones del Centro de Investigación Arte y Cultura (CIAC), de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública.

Diabetes genera más muerte entre población que inseguridad

Andrea De la Sancha | MORELIA

Se encuentran por muertes por diabetes que por inseguridad, comentó Fabio Rosales Curia, titular del Departamento de Comunicación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, quien dijo que en la institución se preparan de forma constante para atender la diabetes tipo 1 y 2 con capacitaciones y medicamento, en conjunto enfermeras y psicólogos y nutriólogos.

Para prevenir y hablar sobre dicha enfermedad, que se conmemora el 14 de noviembre, Día Mundial de la Diabetes según la Organización Mundial de la Salud, el objetivo del IMSS en la diabetes

es salvar los miembros que se dañan a raíz de esta afección.

La cirujana Mayra Mercado comentó que lo propicio es que desde el momento que se detecta la enfermedad, se deban realizar acciones para prevenir alguna mutilación, ya sea desde el dedo o hasta el pie o pierna, ya que vivir el proceso de una enfermedad es difícil y la carga sería aún mayor con la pérdida de un miembro.

En el Hospital General Regional 1, IMSS Chamá, así como como en nosocomio de La Zona 83 se cuenta con el área dentro de clínica de heridas causada por la diabetes, misma que lleva funcionando 3 años, donde como parte del tratamiento se realizan terapias de cierre asistido por vacío (VAC), sistema no invasi-

vo y dinámico que ayuda a promover la cicatrización mediante la aplicación de presión negativa en el lugar de la herida, lo cual favorece la reducción del área de la herida y elimina el exceso de fluidos y estimulando la angiogénesis. Se estima que de siete a 10 pacientes tendrán la pérdida de un miembro, por el mal cuidado que han tenido durante la enfermedad.

Actualmente se encuentran 120 mil pacientes con problemas diabéticos y el costo de atención es aproximado de 110 millones de pesos al año, lo que cuesta una Unidad Médica Familiar (UMF).

La cirujana compartió que se realizan capacitaciones continuas en los diferentes áreas de atención para brindar un mejor servicio, asimismo, se busca dar una detección oportuna en las áreas

de primer contacto, atención los apósitos y heridas.

Enfatizó que la posibilidad de prevenir es importante, ya que los daños causados por la diabetes se pueden encontrar en el deterioro en los ojos, provocando una disminución de la visión hasta la pérdida total, la piel seca u opaca con más posibilidad de contraer una infección, el hígado se torna grasoso o insuficiencia renal, en los pies se genera una herida que no cicatriza y se corre el riesgo de una amputación.

También se puede dar que en los nervios, el paciente responde a una sensación de hormigueo, sensación de choques eléctricos, la boca en la parte de las encías colapsa y existe pérdida de piezas dentales, en los riñones puede darse una falla renal o colap-

só de órganos.

Por su parte, la neuróloga Laura Izguerra explicó que uno de los temores que se tiene es por la calidad de vida, porque las complicaciones que se pueden presentar en un proceso de enfermedad, donde un 100 por ciento de la adherencia al tratamiento médico los pacientes presentan sólo el 50 por ciento, puesto que hay pacientes que solo se comprometen en el consumo de medicamento y asistir a citas médicas, pero en la cuestión de la alimentación, activación física no se tiene un compromiso como tal.

Detalló que la tasa de pacientes aumenta 15 por ciento cada año y no se ha presentado ninguna disminución, ya que primeramente es detectado en adultos mayores y ahora en jóvenes.

■ **GESTIÓN** ■ A LA VUELTA, QUINCENA EN LA UMSNH

Buscan recurso 'extra'

SE HACE UN GRAN ESFUERZO PARA CUMPLIR A TIEMPO CON LOS SUELDOS, SEÑALA EL RECTOR

RIAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A tres días de que se cumpla la primera quincena de noviembre, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) busca recursos extraordinarios en la Federación para completar los pagos a los trabajadores y jubilados. El rector Raúl Cárdenas Navarro se entrevistó con el titular de la Unidad Administrativa y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Martín Garza González.

El titular de la Rectoría se reunió con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Carmen Rodríguez Armenta, bajo el mismo tema de la gestión de recursos.

Cárdenas Navarro expuso que han hecho muchos esfuerzos para cumplir con los pagos, "nosotros teníamos programado, de acuerdo con el presupuesto que recibimos y con la estimación de la Comisión de Presupuesto y Control del Consejo Universitario, que el recurso nos alcanzaría hasta la primera quincena del mes de octubre".

Empero, dijo que con las economías que han tenido derivado del plan de austeridad y con los recursos extras que han comenzado a pagar la segunda quincena de octubre, pero siguen con las gestiones para ver la posibilidad de pagar la primera quincena de noviembre.

"Comentarles que no hemos recibido aún la política salarial, es decir que el incremento salarial que estamos pagando a profesores universitarios desde el 1 de enero y lo hemos hecho con los recursos disponibles", acotó.

Expuso que este recurso de la política salarial es alrededor de 50 millones de pesos, por lo que se estaba a la expectativa de recibir este monto para seguir avanzando en las activida-

des de la universidad.

Detalló que del gobierno del estado aún bienen programadas algunas ministraciones que pudieran adelantarse para cubrir los pagos para los docentes y administrativos a través de la conjunción de los recursos.

En torno a la reunión con Héctor Martín Garza González, el rector expuso que se resató la situación que viene licerando en términos financieros a la Universidad Michoacana durante los últimos años, asimismo la necesidad de que la institución logre la regularización de recursos por concepto de política salarial y acceda a recursos extraordinarios necesarios para cerrar el año.

Reiteró que la actual Rectoría realiza esfuerzos importantes en materia de transparencia y rendición de cuentas, con el objetivo de ordenar y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos que recibe la institución tanto del gobierno federal como del estatal. Cárdenas Navarro refirió

que, para lograr la viabilidad financiera, la autoridad nicolaíta ya presentó también ante la comunidad universitaria la propuesta inicial de actualización del Sistema de Jubilaciones y Pensiones, no obstante, es un tema que se está evaluando al interior de la Casa de Hidalgo.

Sobre la reunión con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Carmen Rodríguez Armenta, el rector expuso la necesidad de que la institución acceda a recursos extraordinarios para encarar los compromisos de fin de año. El rector confió en que la solicitud de recursos extraordinarios para UMSNH sea analizada y considerada por esta dependencia del gobierno de la República.

Rodríguez es la responsable de la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la educación superior para orientar e impulsar el desarrollo integral de las universidades públicas estatales y de apoyo solidario a través de la gestión y distribución del subsidio federal, del diseño y operación de diversos programas relacionados con la oferta y asignación de recursos extraordinarios al presupuesto.



HÉCTOR MARTÍN GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE FINANZAS DE LA SEP, Y EL RECTOR RAÚL CÁRDENAS NAVARRO

"...logramos pagar la última quincena de octubre con recursos de economía, los ordinarios se agotaron..."

Raúl Cárdenas,
RECTOR DE LA UMSNH

"...mantenemos inteligentemente emplazamientos a huelga, por si es necesario parar por falta de pagos..."

Eduardo Tena,
LÍDER DEL SUEUM

"...diálogo aprobado no implica entregar pensiones, sólo es conocer propuesta de autoridad, las bases deciden..."

Jorge Luis Ávila,
LÍDER DEL SPUM

Da el primer paso
EXÁMENES DE ADMISIÓN
30 de noviembre
07 de diciembre
Bachillerato y Licenciaturas
Aplicación gratuita para nuevo ingreso

www.unla.mx
informes@unla.edu.mx
443 322 1500 ext. 3 | 443 328 3433
Manantial de Contro No. 355,
Col. Los Manantiales, Morelia.

**SÉPOTRO,
SEUNLA**

Se prevé que sean 12 las que se tengan al cierre de este año, y para mediados del 2020 se tendrá la totalidad de estas casas.

Héctor Tapia | MORELIA

Este martes Movimiento Ciudadano presentó sus avances en cuanto a la conformación e integración de Casas Ciudadanas que ha impulsado en el estado. Dio a conocer que instalarán una por cada cabecera distrital local, y que se lleva un avance de 10 en lo que va del año.

Se prevé que sean doce las que se tengan al cierre de este 2019, y para mediados del 2020 se tendrán la totalidad de estas Casas Ciudadanas. Esto como parte de la ruta al proceso electoral del 2021, explicó Giovanni Marcelino Morales, Secretario de Acuerdos de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, quien además es coordinador de estos espacios en la entidad.

Giovanni Marcelino remarcó que la apertura de Casas Ciudadanas en Michoacán «nos permite avanzar en la conformación de estructuras, acompañamiento a líderes, referentes y comisiones operativas municipales».

Detalló que las Casas Ciudadanas son un espacio de encuentro con y entre los ciudadanos en las que se desarrollan actividades lúdicas, culturales, académicas y deportivas.

Dio a conocer que uno de los

Mesa de Redacción | MORELIA

La obesidad es ejemplo claro de que en México se tiene una alimentación deficiente, lo cual resulta muy grave si tomamos en cuenta que el 73 por ciento de los adultos y el 35 por ciento de los niños la padecen, subrayó la diputada Lucila Martínez Martínez, quien exhortó a las autoridades federales a considerar su combate como prioridad, ya que es un problema nacional.

En el marco del Día Mundial contra la Obesidad, señaló que en nues-

GIOVANI MARCELINO

MC instalará una Casa Ciudadana por cada cabecera distrital local



Luis Manuel Antúnez Oviedo, delegado nacional de MC en la entidad.

propósitos es tener por lo menos una Casa Ciudadana en cada uno de los 24 distritos electorales locales, y en esta ruta se ha logrado que en lo que va del año se hayan inaugurado diez en cabeceras distritales y una más en un municipio que no es cabecera; mientras que la proyección para el cierre del 2019 es lograr que haya doce en cabeceras distritales.

«Una de las tareas firmes de Movimiento Ciudadano es llegar a junio del siguiente año cumpliendo con la meta de 24 Casas Ciudadanas»,

enfatizó el Secretario de Acuerdos.

Al momento se han inaugurado Casas Ciudadanas en los municipios: Apatzingán, Zamora, Zacapu, Morelia, Santa Ana Maya, Parícutino, Los Reyes, Uruapan, CD. Hidalgo, Tuxpan, Zitácuaro, y están por abrir Lázaro Cárdenas, Maravatón, Pátzcuaro, Tangamandapio y Chilchota, siendo estas últimas dos Casas Ciudadanas en municipios que no son Cabecera Distrital.

Se remarcó que en estos espacios se fomenta la participación de los jóvenes, mujeres, además de

que se propicia el acercamiento con colectivos, asociaciones civiles, que utilicen los espacios sin compromiso alguno.

«Con eso Movimiento Ciudadano Michoacán maestra también dónde están los recursos públicos que se reciben y a dónde se destinan, no son nuestros, son de los ciudadanos, por esa razón nuestro interés es que la austeridad, la honestidad y actuar empieza en la casa, son esto tendremos cubierto todo el Estado de Michoacán», indicó al respecto Luis Manuel Antúnez Oviedo, Delegado Nacional del partido en la entidad, en su intervención.

El contexto sirvió de pretexto para abordar otros temas, donde el delegado nacional de Movimiento Ciudadano en la entidad, Luis Manuel Antúnez Oviedo, refirió en un primer momento que la Revocación de Mandato es un tema que Movimiento Ciudadano ha impulsado ya desde hace tiempo, y celebró que haya avanzado esta propuesta y no la que hiciera el presidente.

Refirió que cuando estuvo como diputado local propuso y se aprobó la Ley de Participación Ciudadana, donde a partir de las peticiones de las demás bancadas, se quedó fuera la figura de revocación de mandato, como condicionante para avalar dicha Ley. «Desde entonces la ve-

lamos impulsando», remarcó.

«La revocación se entiende no como lo planteó el presidente, sino como un derecho ciudadano, donde si no hay cuentas claras y congruencia con lo que prometieron podríamos quitarlos», destacó el Delegado Nacional.

De manera adicional, el Delegado Nacional explicó también que para la definición de candidaturas por este partido, se instalará en su momento un Consejo o Comisión de Candidaturas, para que no obedezca a criterio de una sola persona o un grupo, indicó además que sólo los michoacanos podrán definir estas candidaturas no de otras partes.

«En Michoacán vamos solos, buscamos una gran alianza con los ciudadanos y las organizaciones; estamos planeando, aunque es prematuro plantearlo todavía, vamos a generar una comisión de candidaturas para que se revisen y no obedezca a criterio de una sola persona, y que cuando haya dos aspirantes a una misma posición se puedan realizar encuestas, y quien salga mejor evaluado será nuestro candidato», explicó.

Así mismo hizo énfasis en que en la definición de candidaturas en la entidad será un tema de michoacanos, y no de nadie más, ni de injerencias de otras partes.

La obesidad, problema nacional que debe ser atendido en México: Lucila Martínez

En nuestro país las estadísticas reflejan que las políticas públicas impulsadas para disminuir la obesidad y sobrepeso no están dando resultados, ya que siete de cada diez adultos sufren sobrepeso, lo que equivale a cerca de 48.6 millones de mexicanos que tienen este padecimiento.

Urgió a que en México se im-

pulsen acciones para prevenir, atender integralmente la obesidad, el sobrepeso, el síndrome metabólico, la desnutrición y los trastornos de la conducta alimentaria, en lo que es vital la promoción de hábitos de alimentación saludables y las actividades físicas.

En ese contexto, la mayoría de

las personas que tienen sobrepeso u obesidad no le dan la importancia debida a este padecimiento, y se vuelven omisos con las enfermedades que se le relacionan, tales como el síndrome metabólico, hipertensión, diabetes, dislipidemias e hígado graso.

Lucila Martínez hizo mención que

cada año fallecen por lo menos 2.8 millones de personas adultas en el mundo como consecuencia del sobrepeso o la obesidad que degeneran en enfermedades cardiovasculares.

Destacó que esta fecha permite reflexionar sobre la importancia que toda la población tenga acceso a los alimentos sanos, mejorando sus prácticas ya que no sólo se trata que los alimentos sean suficientes para su desarrollo, sino que además sean de buena calidad para llevar una vida activa y saludable.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico señala que de los mil 200 millones de personas que tienen problemas de sobrepeso u obesidad en el mundo, 80 millones son mexicanos, lo que coloca a México en el país con mayor índice de obesidad en su población adulta, y en segunda lugar a nivel infantil debido a que una cuarta parte de los hombres y un tercio de las mujeres son obesas.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho





Mario Viqueza Baña
Fundador

Paola Ramos de Viqueza
Fundadora y Directora General

Francisco Torres Viqueza
Vicepresidente General

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Distribución

Isela Sánchez Villarreal
Directora General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General de Operación

Adrián Rodríguez Domínguez
Director General de Diseño y Producción

Eleonora Sánchez Rodríguez
Directora General de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
Editora en jefe de prensa y relaciones

Gerardo
gerencia de sistemas de cómputo

Mario A. García Landeros
Ingeniero de sistemas
Responsable de sistemas de cómputo

Reith Cruz Alonso
Jefe de impresión
Encargado de mantenimiento de imprenta

Publicidad
Calle de la Universidad 1000, Morelia, Michoacán

El Sol de Morelia

Editora en Jefe: Dalia Martínez Delgado

Director General: Dalia Martínez Delgado

Certificación de la Secretaría de Salud No. 14527

Certificación de la Secretaría de Economía No. 12193

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

04-2806-8804/0243800-100

Domitorio de la Publicación de

Morelia (C.R.), C.A., Calle de la P.

1000, Morelia, Michoacán,

Impreso: Talleres de C.A. Periódicos

de El Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 783,

Calle de la P. 1000, Morelia, Michoacán.

Distribución: C.A. Periódicos del Sol

de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Calle

de la P. 1000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico

Directivos: 315-91-28 (Directivo)

Redacción: ext. 118

Publicidad: ext. 106

Correos electrónicos: 323-80-42 y 323-77-73

Quejas y Sugerencias:

sección de prensa y relaciones

Nota: Las letras IPAFinal de una

información significan Internet y

Países.

Profundidad de la información de Internet

por medio de las informaciones y servicios

de Internet, sin asumir responsabilidad

de la Dirección.

No se cobra por el envío de

información.



Arriesga la vida por no usar casco

Un motociclista lleva una niña como pasajera sin usar casco; según cifras de la OMS utilizar correctamente un casco certificado reduce 40% el riesgo de morir durante un accidente // Carmen Hernández

PLANTEL SIMÓN BOLÍVAR

Denuncian cobros irregulares en escuela

PAOLA MENDOZA

Padres de familia señalan que el director dio un número de cuenta ajena al plantel para las cooperaciones anuales

Padres de familia de la Escuela Primaria Simón Bolívar denunciaron públicamente una serie de cobros irregulares por parte de la directiva de la institución en este ciclo escolar 2018-2019.

En entrevista, Elías G., padre de familia de una menor que estudia en el plantel en cuestión, aseguró que "a partir del mes de enero el director Ángel González dio a los padres de familia un número de cuenta ajena a la institución para las cooperaciones a la mesa de padres de familia".

Los cobros se hacen de manera anual bajo el concepto de cooperaciones voluntarias para el mantenimiento de la escuela, por un monto que oscila entre los 350 pesos hasta los 950, dependiendo del año que curse el alumno.

Ya que, según lo dicho por el entrevistado, a las familias con hijos de nuevo ingreso se les han cobrado cuotas por el valor de 950



950
ES la cuota que han cobrado por los alumnos de nuevo ingreso

Los cobros se hacen de manera anual // Carmen Hernández

pesos sin dar mayor explicación en qué se eroga el recurso.

Sin embargo, se señaló que al momento de asistir a juntas con la mesa directiva del citado plantel educativo, padres de familia han denunciado "gastos excesivos de parte de la directiva por la reparación de un domo, compras de bocinas, rentas de autobuses y pagos de servicios básicos".

Asimismo, Elías G. aseveró que existe un permanente acoso de parte de las autoridades de la dirección hacia los profesores de la institución, para que éstos acaten las órdenes del director en turno. Por lo cual, padres de familia organizados presentaron una denuncia ante la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) en la que piden la destitución del director Ángel González de la institución.

Federación va por profesores aviadores

■ Coordinación SNTE-CNTE avala pase de lista: Muñoz Rocha

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Derivado de la federalización de la nómina estatal y de la auditoría a la Secretaría de Educación en Michoacán, inició la revisión a los planteles escolares del municipio de Lázaro Cárdenas a fin de detectar irregularidades, maestros que cobran sin trabajar, maestros que cobran sin estar en las escuelas, los comúnmente llamados "aviadores".

Juana Alicia Muñoz Rocha, coordinadora regional de la Sección XVIII en la zona Costa-Sierra, señaló que lo anterior se desprende del acuerdo del pase de lista a cada una de las escuelas que pertenecen a la sección, a fin de detectar las irregularidades entre el personal docente que no labora en los centros de trabajo, por lo que se acuerda lo siguiente:

Permitir el acceso a los centros de trabajo, siempre y cuando se identifiquen como autoridades de la SEP (federación).

Permitir solo el pase de lista con la credencial de elector, Curp y talones de cheque y diagnóstico de necesidades en relación a la infraestructura.

No entregar más datos de números de alumnos, plantillas, estadísticas, considerando que solo es un diagnóstico, que permitirá detectar "aviadores".

La Coordinación regional Lázaro Cárdenas, de la Sección XVIII del SNTE-CNTE dio a conocer que primeramente se presentan en la Supervisión y de ahí se comunican con los directores de cada Institución para hacer la visita a cada escuela y a las maestras y maestros se les está pidiendo su último talón de cheque en original y su credencial del INE ó IFE.

Con ello, la Coordinación Regional de Lázaro Cárdenas, avala este proceso, que llevaría, de acuerdo al Gobierno Federal, a la federalización de la nómina. Cabe señalar que esta auditoría no está hecha por funcionarios de la SEP, sino por personal de la oficina del Bienestar.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Juana Alicia Muñoz Rocha, coordinadora regional de la Sección XVIII en la zona Costa-Sierra, dijo que la CNTE avala la revisión que se está efectuando a los planteles escolares del municipio de Lázaro Cárdenas, a fin de detectar irregularidades y maestros que cobran sin trabajar.

Ayuntamiento, sin propuesta del sindicato para liquidación y jubilación de personal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El gobierno municipal, que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, continúa sin recibir propuesta alguna para la liquidación y jubilación de personal que forma parte del Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas (Sehalc).

Desde el mes de octubre, cuando se alcanzó el acuerdo de liquidar y jubilar a 40 trabajadores, el gremio sindical hasta la fecha ha estado argumentando que se encuentran en un proceso de selección del personal que será sometido a este fin que se sustenta en los artículos 111 y 120 de las Condiciones Generales de Trabajo (CGT).

Por lo anterior, la falta de propuestas por parte del Sehalc va en detrimento de la base trabajadora puesto que no pueden disfrutar de sus pensiones conforme a derecho les corresponden por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por parte de la administración municipal se reitera de la total disponibilidad que existe para alcanzar acuerdos que favorezcan a la base trabajadora y por ende no representen una afectación en los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía, en caso de no obtenerlos.

Tapizan el palacio municipal con propaganda sindical

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Una vez que oficializaron sus candidaturas las dos únicas planillas que compiten por la dirigencia del Sindicato de Empleados del H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas (Sehalc) el pasado cuatro de noviembre, el palacio municipal se tapizó de propaganda sindical.

Al interior del recinto local se pueden apreciar cuatro lonas, de las que dos corresponden a la planilla blanca que encabeza Jaime Calderón Velázquez, mientras que las dos restantes a la planilla roja, que dirige José Abarca García, quien anteriormente ya ha encabezado la dirigencia sindical.

En ellas figuran los nombres de quienes aspiran a cargos como propietarios y como los suplentes para integrar el Comité

Ejecutivo Sindical, así como los lemas que, entre otras cosas, ofrecen unidad, trabajo, transparencia, madurez y voluntad sindical.

Además de la propaganda colocada en el palacio municipal, esta se puede observar también en su salón sindical y a su vez en algunos vehículos del personal sindicalizado.

Cabe mencionar que, por estar inscrito en sus Condiciones Generales de Trabajo, los integrantes de ambas planillas cuentan con goce de sueldo por un mes.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al ser el espacio de trabajo del personal sindicalizado, el Palacio Municipal se tapizó de propaganda sindical, esto con miras a la renovación de la dirigencias sindical.

Alerta de viaje a Michoacán por EU, actualización de estatus y no evaluación: Sectur

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La alerta de viajes a Michoacán por parte del Departamento de Estado de los EUA, únicamente fue una actualización de la alerta, debido a que se incluyó al estado de Chihuahua a la lista.

Elo lo explicó la secretaria de Turismo de Michoacán, Claudia Chávez López, quien acentuó que la revisión de las alertas será en enero del 2020 y para lo cual se han preparado el estado.

Así, remarcó que la visita al estado del embajador de EU en México, Christopher Landau, ayudará para poder revertir la percepción americana de la violencia en la entidad.

Y sobre el eventual rompimiento de relaciones entre Bolivia y México, la funcionaria estatal acentuó que no existe una relación fuerte con entre dicho país latinoamericano y el estado, pues acotó que sólo Colombia representa una fuerte derrama turística para la entidad.



MORELIA, MICH.- Encabeza Silvano Aureoles reunión con la mesa de Coordinación Estatal por Michoacán.

Fortalecen Policía Turística y Ambiental en Michoacán

■ Vamos a tener fortaleza institucional para proteger áreas naturales y a su vez atender bien a nuestros visitantes, puntualiza

MORELIA, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó este martes la reunión de la Mesa de Coordinación Estatal por Michoacán, en donde se revisaron los trabajos para el fortalecimiento de la Policía Turística y la Policía Ambiental, como parte de la estrategia integral en favor de la seguridad en la entidad.

El mandatario, explicó que el objetivo de la puesta en marcha de estos dos agrupamientos policiales, es garantizar la atención oportuna al visitante y a su vez, que disfruten de las áreas naturales con responsabilidad, como es el caso del País de la Monarca, uno de los principales atractivos de la temporada.

"Con estas acciones vamos a tener fortaleza institucional para acompañar las labores que ya de por sí realizan los propios ejidatarios o comuneros en la región de la Manosa Monarca; además con el agrupamiento de la Policía Turística, ya preparados, con uniforme especial, con todos los elementos para atender bien a nuestros visitantes" señaló.

Ambos agrupamientos, estarán debidamente equipados, renovados, con uniforme especial y preparados para entrar próximamente en funciones, explicó Aureoles Conejo, quien indicó que en coordinación con la Fiscalía Especializada para Asuntos Ambientales atenderán el compromiso que se tiene con la región oriente en el tema ambiental.

"Se está construyendo todo el protocolo para que, igual que cualquier otro delito se siga todo el procedimiento, se integre la carpeta, se dé el seguimiento al caso y se apliquen las sanciones correspondientes a quienes cometan delitos de carácter ambiental", aseveró.

Con estas acciones, el estado de Michoacán iniciará la temporada invernal con la capacidad para atender correctamente a los visitantes de todas partes del mundo, que arriban para disfrutar de los espectáculos naturales que ofrece la entidad, a la vez de garantizar su protección y preservación natural.

Es una prioridad lograr recursos extraordinarios para la Umsnh: Rector

■ Los recursos son necesarios para el pago de salarios y prestaciones de ley de los profesores y trabajadores, asegura el rector Raúl Cárdenas Navarro

MORELIA, MICH.-

Este martes, el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), Raúl Cárdenas Navarro, se reunió con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (Dgesu), Carmen Rodríguez Armenta, ante quien expuso la necesidad de que la institución acceda a recursos extraordinarios para encarar los compromisos de fin de año.

Durante una intensa mañana de trabajo de gestión realizado ante funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el rector de la Máxima Casa de Estudios del estado confió en que la solicitud de recursos extraordinarios para la Umsnh sea analizada y considerada por esta dependencia del Gobierno de la República.

Cabe señalar que la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Carmen Rodríguez Armenta, es la responsable de la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la educación superior para orientar e impulsar el desarrollo integral de las universidades públicas estatales y de apoyo solidario a través de la gestión y distribución del subsidio federal, del diseño y operación de diversos programas relacionados con la oferta y asignación de recursos extraordinarios al presupuesto.

Esta dirección depende de la Subsecretaría de Educación Superior y participa también en el fortalecimiento institucional basado en la planeación estratégica de las instituciones, así como el mejoramiento de la calidad de los programas académicos, del personal docente y de la infraestructura educativa de nivel superior.

Infonavit con rostro humano, anuncia Sergio Adem

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El Infonavit en Michoacán ha adquirido un nuevo rostro humano, pues ya no ha realizado recuperaciones de casas, ni ha desalojado a nadie que no pueda pagar su crédito.

Elo lo explicó el delegado del Infonavit de Michoacán, Sergio Adem Argueta, quien señaló que el objetivo es garantizar el derecho humano a la vivienda.

Y remarcó que el próximo año en todo el país habrá un cambio sustancial de este instituto federal para dejar de ser una institución financiera y convertirse en una dependencia de apoyo social y humano.

De este modo, advirtió que se analiza la situación para poder entregar las casas recuperadas en administraciones pasadas a sectores sociales no cubiertos por la prestación de la vivienda, como trabajadores agrícolas o choferes.

Así, fue como ayer el Infonavit entregó distintivos a las "Empresas de Diez", que son aquellas que en la entidad pagaron los últimos diez bimestres puntualmente sus aportaciones obrero-patronales.

Promueve SSM estilo de vida saludable en Jornada Nacional de Salud Pública

MORELIA, MICH.

De corazón a corazón el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), acerca a la población en general acciones y programas para prevenir y promover un estilo de vida saludable con la Jornada Nacional de Salud Pública.

“Es como una gran feria nacional de salud, donde se conjugan acciones preventivas y educativas enfocadas en cuidar nuestro cuerpo”, señaló la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos.

Entre los servicios que se brindan en la Jornada Nacional de Salud Pública, la titular de la SSM informó que se ha puesto énfasis en la vacunación, prevención de enfermedades diarreicas agudas y respiratorias, salud bucal, salud mental, adicciones, violencia, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades crónico degenerativas (diabetes e hipertensión arterial), cáncer en la mujer, en adulto mayor, accidentes, alimentación y actividad física, entre otras.

Con esta jornada, que concluirá el 15 de noviembre, se contribuye a mejorar la calidad de vida y promover hábitos saludables en niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad

que por medio de las jurisdicciones sanitarias de Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Uruapan, La Piedad, Apatzingán, Morelia y Lázaro Cárdenas pueden acceder a los servicios que se ofrecen.

“La Jornada nos invita a que todos nos acerquemos a los servicios de salud para detectar enfermedades de manera temprana y se pueda tener una resolución que sea adecuada”, comentó Diana Carpio.

A esta Jornada Nacional de Salud Pública se suman los módulos informativos, foros de salud sexual y reproductiva, desfiles infantiles, pláticas y pruebas de detección de enfermedades crónico degenerativas, así como juegos de simulación con los que se pretende concientizar a los jóvenes sobre los riesgos de conducir bajo los influjos del alcohol o las drogas.

Estudiantes de diversas escuelas participarán en estas actividades que se desarrollan en las instalaciones del Centro de Investigación Arte y Cultura (CIAC), de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública.

El día 21 vence plazo para entregar al Congreso propuesta de presupuesto 2020

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.

A más tardar el 21 de noviembre el Ejecutivo del Estado tiene que retornar el presupuesto estatal para el 2020 al Congreso local, en el mismo se debe incluir la propuesta de presupuesto del Poder Legislativo, sin embargo, esta hasta el momento no ha sido elaborada, por lo que se corre el riesgo de que se ejerzan los recursos que se tuvieron en el 2019.

De acuerdo con la diputada presidenta del Comité de Administración y Control, Yaráb Ávila González aún no se elabora el presupuesto de la Cámara de diputados local, sino se tiene listo para integrarse al paquete fiscal que enviará el Gobierno Estatal, se debería caminar con los más de 900 millones de pesos que para este año se destinaron.

La diputada explicó que las complicaciones para poner en marcha este presupuesto obedecen a que el Secretario de Finanzas se niega a entregarles información, por lo que ante esta actuación y omisión, el Departamento Jurídico tendrá que analizar si es viable realizar alguna acción legal por la omisión del titular de Finanzas y Administración del Estado.

“No solamente para el secretario de Finanzas, sino para cualquier representante del pueblo, el tema de las omisiones es grave. Tenemos que tener claro cuando aceptamos un cargo a qué le estamos tirando, cuáles son nuestras responsabilidades y obligaciones y qué pasa cuando somos omisos”, subrayó.

Indicó que ya informaron sobre esta situación, y solicitaron el expediente para hacer las correcciones que se tienen que hacer, y aclaró que no se trata de un tema personal o de venganzas, no se está solicitando cambios o presionando, simplemente se quiere estar prevenidos para las revisiones que tengan del ejercicio 2019, pero además dejó en claro que no firmaran documento alguno que no tenga fundamento.

“El Comité por mayoría decidió no firmar documentos que no tengan un fundamento o respaldo. Todos sabemos las responsabilidades en las que podemos caer en caso de omisión, esto no es para mí un tema de a ver qué se me ocurre, yo soy contadora pública y tengo experiencia”, subrayó al mencionar que se ha citado a reuniones de trabajo, y aclaró que no le interesa pedir la destitución de nadie.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE.

ACUERDO 302

PRIMERO. La Sexagesimera Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículos 8, 71, 85 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de elegir al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Sexagesimera Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; 71 y 85 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de proceder a la consulta pública:

CONVOCA

A la ciudadanía civil, a las asociaciones, agrupaciones sociales, colegios de profesionistas y a la sociedad en general, a proponer aspirantes para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Primera. De los requisitos de las y los aspirantes: Deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, mismos que consisten en:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. Tener cuando menos treinta años de edad al día de la elección;
- III. Contar con octava profesional de licenciado en derecho o profesión afín, con antigüedad mínima de cinco años;
- IV. Haber residido en el Estado durante los últimos tres años al día de la designación;
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso, o haberse encontrado sujeto a un procedimiento de quita del que haya derivado recomendación;
- VI. No haber sido inhabilitado para ejercer el comercio, empleo, profesión o para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público;
- VII. Haberse conducido en el ejercicio de su profesión con un constante respeto por la observancia de los Derechos Humanos;
- VIII. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Gobernador, Fiscal General del Estado, titular de las dependencias básicas del Ejecutivo, Diputado, ni haber sido dirigente o candidato de partido político alguno, en el año anterior a su elección;
- IX. No ser miembro de ningún culto religioso o miembro activo de las fuerzas armadas del país; y
- X. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en las fracciones IV, VI, VII y IX se acreditarán bajo protesta de decir verdad.

Segunda. Del tiempo de jurisdicción de la Convocatoria: Se publicará el día siguiente de su emisión, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sitio de internet del Congreso y en los periodos de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes:

- I. Cumplir con lo señalado en la Base Primera de esta Convocatoria;
- II. Presentar por escrito su solicitud de registro, señalando como electrónico y número telefónico para recibir notificaciones y adjuntando las constancias, certificaciones, proyecto de trabajo y demás documentos comprobatorios ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en el número 97 de la Avenida Francisco Madero Oriente, Centro, Morelia, Michoacán; y
- III. El periodo de inscripción y registro para presentar las solicitudes, serán los días martes 19 y miércoles 20 del mes de noviembre del año 2019, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, y de 18:00 a 20:00 horas.

Cuarta. Las y los aspirantes a Presidente que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria comparecerán ante las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia. En el día de comparecerse exhibirán su proyecto de trabajo, así como sus conocimientos y experiencia sobre la materia.

Quinta. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, integrarán una terna de las y los comparecientes, la que presentarán invariablemente al Pleno del Congreso.

Sexta. El Congreso elegirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, después de la votación, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, hará la declaración correspondiente, decretando el voto al Presidente, mismo que recibirá protesta ante el Pleno y entrará a ejercer su cargo.

Séptima. El Presidente de la Comisión durará en su cargo cuatro años, con posibilidad de participar para ser reelecto por una sola ocasión, observando el procedimiento para la designación inicial. En caso de participar en la reelección, el Presidente deberá reafirmar su cargo, al menos treinta días antes de concluir el periodo por el que fue electo.

Octava. El Presidente podrá ser oído en su cargo por alguna de las causas que señala el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Novena. Toda la no previsto expresamente por esta convocatoria, será resuelto por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 13 treinta y tres días del mes de octubre de 2019 día no festivo.

ATENTAMENTE "EL FRACIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DR. YARAB ÁVILA GONZÁLEZ DR. DAVID OCAMPO CORDERO

SECRETARIO DE SERVICIOS

La presente Faja de Honor con motivo de la Asamblea General 2019, emitida en el marco de la Convocatoria para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Redacción | MORELIA

COBAEM

Refuerzan directrices en educación media superior

> Michoacán será sede de la II Reunión Nacional de directores del subsistema

A fin de establecer estrategias que permitan fortalecer las directrices en materia educativa, en el nivel medio superior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem), asistió a la II Reunión Nacional de Directores Generales de ese subsistema.

En este encuentro, los responsables de estas instituciones en 28 entidades del país, intercambiaron experiencias y abordaron temas relacionados con el Plan SEP de 0 a 23 años, avances de indicadores académicos, la oferta educativa en la modalidad mixta y no escolarizada, la Nueva Escuela Mexicana; así como el certificado electrónico, rubro al que Cobaem Michoacán se integró desde el pasado ciclo escolar.

Asimismo, se abordaron avances en las propuestas académicas propias y retos de los programas de estudio, mismos que servirán para estandarizar criterios en beneficio de la población estudiantil.

En su intervención, el titular del Cobaem, Gaspar Romero Campos, asentó que en la entidad se trabaja en pro de la mejora de la calidad en este nivel en favor de las y los estudiantes como parte medular de esa

institución educativa.

«Encuentros como éste permiten delinear mecanismos y establecer estrategias con las que se refuerce el rubro académico de la juventud en el nivel medio superior», destacó el director General.

Asimismo, reconoció y agradeció la participación de los Colegios de Bachilleres de diversos Estados del país, quienes el pasado 27 de septiembre se sumaron al evento nacional Lectura Colectiva Siervos de la Nación, cuya sede fue la capital michoacana.

Con este evento, el subsistema fue pionero en el fomento a la lectura al que se integraron más de 400 mil voces de estudiantes, docentes y directivos de distintos centros educativos desde el nivel básico



CAMBIO

Cobaem Michoacán presente en la II Reunión Nacional de Directores Generales de los Colegios de Bachilleres de los Estados.

hasta el superior.

Paralelamente, Romero Campos, anunció que derivado

de los acuerdos de esta reunión, se determinó para el próximo año, que Michoacán sea sede de

esta reunión a la que se darán cita directivos de distintos Estados del país.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Tras 12 años de gestiones llevan red de agua a comunidad de Villa Madero

Redacción | MORELIA

Tras 12 años de espera, a partir de hoy las mujeres y los hombres de Los Ojos de Agua, en el municipio de Madero, podrán contar con abasto suficiente del vital líquido para su comunidad, al inaugurarse la segunda etapa y terminación del sistema de agua potable financiado por el gobierno de Silvano Aureoles Coaje.

Con una inversión por el orden de 3 millones 199 mil pesos, la infraestructura hidráulica beneficia a 87 habitantes de la zona serrana del municipio, en el que el 79.9 por ciento de la población se encuentra en pobreza y sus localidades presentan retago en agua entubada de la red pública y en drenaje, de acuerdo a datos del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por lo anterior, el Gobierno de Michoacán, a través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAG) y su titular, Germán Tena Fernández, inició la construcción de esta obra hídrica que viene a cambiar y facilitar la vida de las niñas y los niños, así como de las mujeres y los hombres de Los Ojos de Agua.

Al respecto, el funcionario



CAMBIO

El Gobierno de Michoacán invierte en total 8 millones de pesos en Madero, para obras hídricas en Los Ojos de Agua, Etlicuaro y Peña Redondas Colegios de Bachilleres de los Estados.

estatal los felicitó por el cuidado que tienen de sus bosques, pues refirió que mientras éstos existan habrá agua; asimismo, precisó que el proyecto representa el esfuerzo de todas y todos, así como un compromiso del gobernador Silvano Aureoles con las comunidades. «porque nos debemos a las y los michoacanos y queremos mejorar su calidad de vida», indicó.

El presidente municipal de Madero, Rodrigo Villa Pérez, manifestó que durante su administración busca dejar una huella en las 300 localidades que integran el municipio y esto se traduce en por lo menos una obra para cada una de ellas, más si se trata de un tema tan importante y

vital como es el agua potable.

Las y los habitantes de Los Ojos de Agua externaron su agradecimiento a los gobiernos estatal y municipal por la realización de este proyecto del que se iniciaron gestiones desde hace 12 años y ahora representa una gran ayuda para la realización de sus actividades cotidianas.

Así, la nueva infraestructura requirió la instalación de 4 mil 218 metros de tubería de fierro galvanizado (Fo.Go.) de 1.5 pulgadas de diámetro, construcción de un tanque de mampostería de 30 metros cúbicos de capacidad y de una caja de captación, instalación de 90 atraques, así como de 16 válvulas de admisión y expulsión de aire.



Toño García respalda a presidentes municipales en su lucha por presupuesto



Hace un llamado a la Cámara de Diputados a que no consumen los recortes en la Ley de Egresos de 2020

CIUDAD DE MÉXICO

Ante la desesperación de las y los presidentes municipales, Toño García, Senador de la República, hizo un llamado a la Cámara de Diputados a que no consumen los recortes a la Ley de Egresos de 2020.

"Va a debatirse y votarse en la inmediatez, de ahí la necesidad de que atiendan y escuchen a las y los presidentes municipales porque son quienes dan la cara a los ciudadanos".

Manifiestó que, en su experiencia como presidente municipal, se tiene la responsabilidad de resolver las demandas más básicas de la población, como lo relacionado a la obra pública, rubro en el que se han anunciado serios recortes para este 2020.

"No los podemos dejar solos, necesitamos municipios fuertes y con la capacidad de resolver las solicitudes de los ciudadanos".

Asimismo, Toño García se pronunció en que se reforme la Ley de Coordinación Fiscal para que exista una distribución más equitativa del gasto para estados y municipios.

"Y no se trata solo de una redistribución de los recursos, sino también con los cuidados necesarios, para que los recursos se apliquen de una manera eficiente y en beneficio para toda la sociedad".

Habrà suspensión de agua por reparación de 2 fugas

Capasu hace un llamado a tomar previsiones en más de 30 colonias.

URBAMAM, ASEM

Debido a dos fugas de agua potable en la esquina de las calles Justo Mendoza y segunda privada de 5 de Mayo, de la colonia La Migratoria, personal de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Capasu), habrá de realizar labores de reparación esta jueves 14 del presente mes, de las 9 de la mañana a las cinco de la tarde, por lo se habrá de suspender el servicio.

Miguel Ángel Paredes Melgoza, titular del organismo operador, dio a conocer que se han detectado dos grandes fugas de agua en la tubería que data de más de 30 años de servicio, por lo que se habrá de iniciar su reparación desde temprana hora del jueves.

Por esta razón, se habrá de suspender el servicio de agua potable en aproximadamente 30 colonias de esa zona de la ciudad, por lo que pidió a la población tomar las respectivas previsiones.

Agregó que se le ha solicitado al director de operaciones de la Capasu, Carlos Pérez Ángeles,



se dé celeridad a los trabajos de reparación, de tal manera que el servicio se irá normalizando gradualmente una vez que concluyan las labores de reparación.

Entre las colonias donde se suspenderá el servicio de agua potable están, Melchor Ocampo, Huertas y Jardines del Cupatit-

zo, Medranáneas, Los Ángeles, Ferrocarrilera, ampliación Revolución, San José Obrero, Miraflores, Fovissate y Fovissate Mirador, Infonavit Aguascalientes, Patria y Acopuero, fraccionamiento Palestina, Viverra, Llanos de La Magdalena, y la misma colonia de La Magdalena, entre otras.

y por ende inhibirá el fortalecimiento de las corporaciones policiacas del país.

Victor Manríquez comentó que la Jucopo anunció también la creación de un fondo para infraestructura en los municipios tras la desaparición del Ramo 23, así como un catálogo de obras focerales inconclusas para terminarlas.

En ese tenor, el Presidente Municipal lamentó estos resultados, pero remarcó que la movilización municipalista continuará este miércoles y jueves previo a la aprobación del PEF 2020, por lo que mantendrán el acercamiento con los diputados federales.

Acompañaron al municipio en esta intensa jornada la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, los regidores Ramsés Sandoval Isidro, Ulises Valencia Pérez, Diana Marisol Lagunas Vázquez, Carlos Mares Carbajal, Víctor Cruz Eugenio, Teresita Tapia Chávez, Yolanda García Barragán y Tzesihangari Eculhua Sánchez, así como uruapenses interesados en contar con los recursos tanto para obras como para acciones en colonias y comunidades.



Cuatro bebés abandonados en los últimos tres años

En las últimas semanas dos recién nacidos fueron abandonados, uno en Morelia y otro en Zamora

GUDALUPE MARTINEZ

Reportera



El jefe de policía, policías municipales recogen a un bebé abandonado en una caja de cartón al poniente de Morelia. | IBERICA

Morón reconoce compromiso de IP

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, celebró el compromiso social de 47 empresas patrocinadas con el reconocimiento Empresa de Dios, en un acto que realizó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en el estado. El edil se pronunció a favor de mantener una estrecha relación con el sector empresarial y caminar en la ruta de conformación de una entidad. **IBERICA**



No aumentaría tarifa del agua para uso doméstico

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, adelantó que los regidores le han informado que es probable que no se contemple un incremento al servicio de agua para consumo doméstico, pero sí habría cambios en la medición con métrica a que ya no haya cuentas fijas.

Añadió que la ruta es aprobar la propuesta en el Cabildo y, si se aprueba, se enviaría en adelante a la iniciativa de la Ley de Ingresos 2020, que ya fue turnada al

Congreso local y se encuentra en proceso de análisis, discusión y dictamen de las comisiones unidas de Programación y Presupuestos y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública.

En otro tema, dijo que está invitado el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru), Roman Noyes, para la ceremonia de inicio de una de las obras más emblemáticas de este año.

IBERICA

En la presente administración, el Sistema DIF estatal ha tenido bajo su responsabilidad cuatro recién nacidos que fueron abandonados por sus padres en Morelia, Zamora, la región de la Costa y el Oriente, y son puestos en adopción una vez que culminan las investigaciones de la Fiscalía General del Estado y cuando ningún familiar reclama al menor, informó la titular de la dependencia, Rocío Beatriz Romero.

En entrevista con Publímetro, la funcionaria señaló que no se puede abundar en detalles sobre los casos del recién nacido que fue abandonado en la colonia San Isidro Itzimán y recientemente el que fue encontrado dentro de una caja de cartón en un predio de la colonia López Mateos, hasta que culminen las diligencias que inició la Fiscalía.

Sin embargo, confirmó que los dos menores se encuentran bien de salud, pues ya fueron vacunados por especialistas del Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", por tanto, no han registrado ninguna complicación, además de que son atendidos por personal del DIF estatal en cuanto a alimentación, aplicación de vacunas y el derecho a la identidad.

Beatriz Romero recordó que en la administración de Silvano Amador, las autoridades del DIF sólo han tenido bajo su resguardo a cuatro recién nacidos: los dos encontrados en Morelia y Zamora, y dos en el Oriente y en la Costa; los dos últimos fueron puestos en adopción.

Agregó que no han tenido más casos, pues no es

"Hay muchas causas que pueden llevar a que una joven abandone a su hijo, incluso muchas veces deciden no entregarlo al DIF por temor, vergüenza o no quieren enfrentar esa realidad"

Rocío Beatriz Romero, titular del DIF estatal.

400

niños, adolescentes y jóvenes en el estado están a la espera de encontrar una familia.

40

matrimonios dictaminados como lícitos para adoptar tiene actualmente el DIF.

una práctica común en Michoacán, como sucede con frecuencia con niños y adolescentes violentados por sus familias, donde el Sistema DIF debe intervenir para ponerlos en resguardo.

Agregó que una vez culminada la investigación de los menores encontrados en Morelia y Zamora serán puestos en adopción, siempre y cuando ningún familiar los reclame. Asimismo, aclaró que el procedimiento para adoptar es sólo con los matrimonios que han aprobado los requisitos, como la asistencia a los cursos de información y haber sido dictaminados por el Consejo Técnico de Adopción de que son susceptibles

a la adopción.

Destacó que hay más de 40 matrimonios dictaminados como lícitos para adoptar, y la lista de solicitudes es muy amplia en Michoacán, pero no pudo precisar el número.

A decir de la directora del DIF, el abandono de los recién nacidos por parte de sus madres es multifactorial, pues la causa puede ser desde la falta de la unión familiar, la carencia económica y de educación, hasta el abuso sexual por parte de sus seres queridos cercanos, así como el delito de trata.

"No podemos juzgar, porque hay muchas causas que pueden llevar a que una joven abandone a su hijo,

incluso, muchas veces deciden no entregarlo al DIF por temor, vergüenza o no quieren enfrentar esa realidad", añadió.

La funcionaria dijo que aún se debe trabajar para que en todas las familias haya valores y principios que permitan contar con lugares seguros, y recordó que este 20 de noviembre se celebra el 20 aniversario de la Convención de los Derechos de los Niños y la Niñas, que tiene como finalidad salvaguardar el interés superior de los menores.

Pavimentan Guillermo Prieto



El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, dio el puntapié de inicio a la pavimentación de la calle Guillermo Prieto, en el Centro Histórico, para la cual se invierten un millón 300 mil 200 pesos y el número de beneficiarios es de 12 mil habitantes directos. El secretario de Vivienda y Fomento Público, Antonio Gudiño González Wiza, explicó que la vía contará con carpavés, árboles y banquetas. Se realizará la inversión en los trabajos de obra, y consistirá de 210 metros lineales de red de agua potable. Se prevé que la obra concluya en 40 días. **IBERICA**

Zitácuaro, Michoacán.- Este domingo fue inaugurada la Casa de Enlace y Gestión Social de Cristóbal Arias, por Rosy Salinas, del partido MORENA, quien enfatizó que se atenderán a las personas sin distinción de partidos. «Lo que nos interesa es servir a la sociedad. Somos del pueblo y para el pueblo». Por su parte el Senador Cristóbal Arias Solís reconoció sentirse honrado por la Casa de Gestión, pues es encabezada por Rosy Salinas.

Esta Casa de Enlace está en Moretama, esquina con Avenida Revolución y abrió sus puertas este lunes, para atender a la ciudadanía, sin importar si son militantes de otros partidos. «Esta Casa de Enlace es para poder servir a la gente que guste acudir para ser escuchada, tomada en cuenta y hacerle valer en sus necesidades. No necesitan tomar turno, no necesitan esperar porque yo soy de las personas que si va a hacer algo, lo hace y ya», enfatizó Rosy Salinas.

También manifestó el gran compromiso que el Senador Cristóbal Arias le transmite «imagínense ustedes que yo soy el enlace de su persona, de su trabajo, y de esa gran lucha que ha hecho, en el poder legislativo, para apoyarnos en las iniciativas. De esa luz verde para ayudar y esa negativa para lo que va en contra de la injusticia social. Me siento orgullosa de representarlo dignamente».

Dijo que hoy México y Zitácuaro necesitan gente comprometida que no solo vaya por un

puesto público, sino por una misión y un sueño. «El sueño de representar a la ciudadanía; que sean incluyentes y determinantes en la gestión pública. Se necesita querer trabajar y tener un compromiso, mismo que ese día lo adquirimos en la inauguración de esta Casa de Enlace». Finalmente le dio la bienvenida al Senador, catalogándolo como un hombre honorable, de convicciones claras y de visión humanista.

Por su parte, el Senador Cristóbal Arias Solís reconoció la humildad y trabajo de Rosy Salinas. «Yo me siento muy representado en Michoacán y en esta región (Zitácuaro), por Rosy Salinas. Queremos que se sepa lo que estamos haciendo, pero no siempre las personas se dan cuenta de lo que hacen los legisladores federales, porque la sede del Congreso de la Unión está en la Ciudad de México».

«Queremos que esto cambie, queremos que se difundan las actividades pues el trabajo que se hace, es importante y trascendental, como conocer, analizar, discutir, votar y

La Casa de Enlace que hoy inauguramos, es por iniciativa de Rosy Salinas: Cristóbal Arias



Es importante que se sepa lo que estamos haciendo; las leyes importantes para la vida del país y estados, qué mejor manera de difundirlas que teniendo estas oficinas, dijo el senador.

Trabajan Gobierno del Estado y Embajada de Estados Unidos, en pro de migrantes michoacanos

Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 10 de noviembre de 2019.- En el marco de la coordinación que el Gobierno de Silvano Aureoles Cortejo, mantiene con la Embajada de Estados Unidos en México, personal de esa dependencia que encabeza Christopher Landin, se trasladó a Lázaro Cárdenas para apoyar a 29 habitantes a tramitar su pensión de seguro social americano.

Provenientes de diversas localidades de este municipio costero, las 29 personas, entre trabajadores que laboraron más de diez años en Estados Unidos, con un número de Seguro Social válido, esposas, viudas, hijas o hijos, acudieron a la presidencia municipal para entregar la documentación que requiere el gobierno estadounidense para otorgarles la pensión.

Durante dos días, el personal que colabora con el Embajador Christopher Landin, en coordinación con trabajadores de la Secretaría del Migrante (Sarmigra) y del ayuntamiento, trabajo para apoyar a estas personas a recopilar y entregar la documentación que, de ser aprobada, les dará acceso a una pensión a la que tienen derecho por trabajo desempeñado en el vecino país.

Durante esta visita al puerto de Lázaro Cárdenas, el personal de la Embajada de Estados Unidos, también brindó asesoría a enlaces municipales de atención al migrante de la región Sierra-Costa.



29 personas, trabajadores que laboraron más de diez años en Estados Unidos, con un número de Seguro Social válido, sus herederos tramitan el cobro del seguro.

El Sistema Producto Guayaba más de un año sin Presidente

- Hay varios temas pendientes que no se han podido desahogar

11. Zitácuaro Michoacán, 11 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde hace más de un año, el Sistema Producto Guayaba no tiene Presidente, por la falta de la cabeza hay varios temas pendientes que no se han podido solucionar, dijo en entrevista Cornelio Díaz Gutiérrez.



El nombramiento del presidente, tiene que ser una prioridad para el Gobierno del Estado, de lo contrario seguirá detenido el avance en esta cadena productiva.

Como productor, recordó que fue en febrero de 2018 cuando finalizó el último periodo de quien en ese momento representaba esta cadena productiva, desde entonces no se ha llevado a cabo el relevo y es muy necesario, pues el oriente de Michoacán es pieza fundamental en la producción de esta fruta y se tienen que tratar muchos temas.

El nombramiento de esta figura, señaló que tiene que ser una prioridad para el Gobierno del Estado, de lo contrario seguirá detenido el avance en esta cadena productiva. Este tema, compete directamente a la SADER, antes Sagarpa que es la que tiene que realizar el proceso, empezando primero por el nombramiento de los delegados.

Entre los temas que están pendientes, está el trabajo para atraer los mercados para la comercialización, la declaración de zonas libres o de baja prevalencia, así como otras acciones que necesita este rubro.

«Está pasando lo mismo que ocurrió con la Junta Local de Sanidad Vegetal que por mucho tiempo estuvo detenida, en cuatro años no hubo comité, pero esto ya se solucionará pronto, ya hay fecha para la asamblea donde se tiene que dar la designación», explicó.

Exhortó a la autoridad competente, a que se haga lo necesario porque esta cadena productiva cuenta ya con su representante, que es el que debe encabezar todas las labores.

Manada de perros muerden y amenazan la salud pública en LC; autoridad lo ignora

Por Francisco Rivera Cruz

A pesar de que en los últimos cinco días ha habido cerca de diez agresiones por mordedura de perros que forman una manada y deambulan en torno a la Secundaria Técnica 12 y la Plaza Lázaro Cárdenas, la autoridad sanitaria no tiene el reporte.

Ayer, una mujer agredida y que por desgarre necesitó sutura de la herida en su tobillo derecho, solicitó a la regidora Bertha Alicia García Rico, que preside la Comisión de Salud, asesoría sobre qué hacer ante el temor de que el can agresor tenga el virus de la rabia y que sigan los ataques.

El pasado fin de semana, ante el hecho de que una agresión ocurrió cerca al Palacio Municipal, en este caso a un niño de 10 años mordido en una nalguita, la madre reclamó al personal de seguridad en el Ayuntamiento, donde los cuatro o cinco canes que hay en el lugar, fueron descartados, al tenerlos frente para tratar de identificar al atacante.

El viernes de la semana pasada, una joven estudiante de la Secundaria Técnica 12 fue corneada y finalmente mordida, aunque sin profundidad, siendo el momento en que iniciaron los reportes de agresión.

La autoridad de salud hace su parte con vacunar, cuya última acción ocurrió en septiembre con una semana de refuerzo antirrábico, y los perros pasan a ser responsabili-

dad del gobierno municipal, a través del Departamento de Ecología, ponderó en el tema, el Dr. Manuel López Benítez, quien ocupa la coordinación médica y de vectores y zoonosis de la Jurisdicción Sanitaria.

Enteró que los reportes de los últimos tres meses, que se asientan semanalmente en el Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica, registran dos agresiones semanales en promedio, sin embargo no corresponden a la manada que se ha señalado sino a perros en colonias diversas.

Sobre el hecho de que la persona agredida que acudió con la regidora García Rico ocupaba información para saber cómo debe proceder, luego que fue atendida en la unidad médica familiar del IMSS de esta ciudad, recomendó que acuda ante la epidemióloga de ese Instituto, para que ésta haga valoración y determine si necesita la profilaxis antirrábica humana, es decir prevenir posible caso de transmisión de rabia.

Señaló López Benítez que si el médico valoró que debe empezar la profilaxis, debería iniciarlo porque su decisión se hace luego de una tabla en la que se van observando circunstancias del animal agresor: calle, agresión sin aparente causa, apariencia de salud, otras agresiones, entre otros.

Al informar que en las tres recientes semanas la Jurisdic-

ción Sanitaria ha facilitado los biológicos para tres profilaxis, recomendó no perder tiempo tras una mordedura y acudir con especialista que se tiene en las unidades de salud.

Respecto a las acciones inmediatas que la dependencia y su Área pueden realizar, dijo

el coordinador, está el vacunar a los animales que forman la manada, o por lo menos a los dos que reportan lideran el grupo, y notificar a la autoridad municipal la situación para que tomen cartas en el asunto.

Es de señalar que la situa-

ción ocurre aquí cuando fue anunciado que México alcanzó certificación por la Organización Mundial de la Salud al haber eliminado la transmisión de rabia de perro al humano, distinción en la que es el primer país del mundo.



Perros callejeros se han convertido en un problema de salud pública y nadie hace nada por reubicarlos.



El 82.º Batallón de Infantería, invita a los soldados del servicio militar nacional, clase 2000 se presenten a regularizar sus insidencias y cumplir satisfactoriamente su compromiso con México, quedando 4 sesiones de adiestramiento sobretorno, con miras a su finalización el próximo 7 de diciembre 2019.

AYUNTAMIENTO

y jubilar a 40 trabajadores, el gremio sindical, hasta la fecha ha estado argumentando que se encuentran en un proceso de selección del personal que será sometido a este fin que se sustenta en los artículos 111 y 120 de las Condiciones Generales de Trabajo (CGT).

Por lo anterior, la falta de propuestas por parte del SEHALC va en detrimento de la base trabajadora puesto que no pueden disfrutar de sus

Viene de la Pág. 1

pensiones conforme a derecho les corresponden por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por parte de la Administración municipal se reitera de la total disponibilidad que existe para alcanzar acuerdos que favorezcan a la base trabajadora y, por ende, no representen a una afectación en los servicios públicos que se brindan a la ciudadanía en caso de no tenerlos.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
No se aplica con otras promociones o descuentos. Consultar a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto por paciente en todo México.

UNA FORMA DE GARANTIZAR LA EDUCACIÓN
FUE LA APROBACIÓN DE
LEY DE EDUCACIÓN
LEY DE EDUCACIÓN INICIAL
LEY DE EDUCACIÓN INICIAL INCLUSIVA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAJUMA



Alcaldes no desistirán en lograr más recursos federales: Víctor Manríquez

Sostendrá reuniones con Jucopo sobre PEF 2020

CIUDAD DE MÉXICO

Después de una intensa jornada con el respaldo ciudadano, el alcalde Víctor Manuel Manríquez González enfatizó que el movimiento municipalista continuará bajo un frente común, contar con un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 justo y equitativo.

Ayer por la mañana, el alcalde estuvo acompañado en las afueras de la Cámara de Diputados por integrantes del Cabildo, así como ciudadanos que lo respaldaron en su labor para fortalecer Uruapan desde el PEF 2020.

En las afueras de la Cámara Baja del Congreso de la Unión, el edil reiteró que este movimiento no es de partidos, sino de municipios, cuyos habitantes demandan atención en rubros puntuales como infraestructura y seguridad.

Posteriormente, el edil y varios de sus homólogos de Michoacán se reunió con los legisladores integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, quienes dieron a conocer detalles del programa Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg), que se mantendrá con el mismo presupuesto del 2019, es decir no aumentará



DIARIO abc ZAMORA

Unidad Móvil de Mastografías atiende en Jacona esta semana

JACONA, MICH.-

Autoridades del ayuntamiento encabezado por la alcaldesa Adriana Campos, el DIF y la Secretaría de Salud en Michoacán, informan a la ciudadanía femenina de la localidad, que la Unidad Móvil de Mastografías estará en la

localidad este fin de semana, para atención gratuita en beneficio de todas las mujeres jaconeses: los días miércoles 13 y jueves 14 en la plaza principal, en horario de 9 de la mañana a 5 de la tarde; y el día viernes, en la plaza de la tenencia El Platanal, de 9 de la

mañana a 3 de la tarde.

Se invita a las mujeres de entre 40 y 69 años de edad, que durante un año no han realizado el examen, acudir a inscribirse en la Dirección Municipal de Salud, el Centro de Salud, en el DIF, o en la propia unidad móvil, para agendar horario y hacer un muestreo oportuno, con un seguimiento médico en caso de detectar alguna anomalía.

Edgar Sierra Cabrera, director Municipal de Salud, da a conocer los requisitos: copia de elector (INE), CURP y si la tienen, copia del Seguro Popular, IMSS o Isste; les pide acudir aseadas, axilas afeitadas, sin cremas, desodorante, nialco.

Llega a Zamora el Festival Internacional de Cine Tukurú

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

En puerta el V Festival Internacional de Cine Tukurú, del 17 al 19 de noviembre, busca rescatar las raíces, historia, gastronomía y cultura indígena principalmente, además de ofrecer talleres, conferencias y la exposición de 35 cortometrajes, documentales y largometrajes.

Juan Valentín Elias, director del Festival, dijo que este es un espacio de convivencia entre la gente del medio como directores, actores, encargados de la música, la fotografía y personas amantes del cine, donde se proyectará la historia de las comunidades, pero al hacer películas de manera profesional.

Las proyecciones del séptimo arte se llevarán a cabo en las comunidades de Tacuro, Chilchota y Carapan; además de tener un taller cinematográfico, uno más para niños de 8 a 11 años de edad, entre otras, evento que el Instituto Mexicano de Cinematografía ya los ha reconocido como un festival más de México.

En este se proyectará el cine indígena, videoclips de paisajes michoacanos, audiovisuales con efectos especiales, con el apoyo del cine digital, entre otros; además de darle un espacio importante al rescate gastronómico, con el apoyo de la cocinera tradicional Margarita Soís, se busca dar a conocer este arte culinario de la pantalla a la boca, al hacer referencia a los pueblos originarios con sus comidas sustentables y ancestrales.



ZAMORA, MICH.- Juan Valentín Elias, director del V Festival Internacional de Cine Tukurú, informó que este se llevará a cabo del 17 al 19 de noviembre.

Bachea Obras Públicas vialidades dañadas

ZAMORA, MICH.-

Con la finalidad de ofrecer mejores vías de comunicación, la Dirección de Obras Públicas mantiene las labores de bacheo en el municipio, logrando aplicar en los últimos días alrededor de 30 metros cúbicos de carpeta y 1,800 litros de emulsión.

En los últimos días se han atendido los daños encontrados en el Par Vial Juárez, Alonso Martínez, Prolongación Oslo, Martínez de Navarrete, 5 de Mayo, las colonias Las Fuentes y Centro, entre otras, que se encuentran con daños importantes en la superficie asfáltica.

También se atendieron las solicitudes ciudadanas para reconstruir los reductores de velocidad en la avenida Juárez casi esquina con Labastida, así como en el camino que conduce a la Secundaria Técnica de Ariote Rayón, para mayor seguridad de los alumnos.

EN EL GRAM

Impartirán taller para combatir ansiedad y depresión

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

La ansiedad como la depresión son trastornos que afectan a un importante número de la población, de manera silenciosa llegan para quedarse y en ocasiones quienes la padecen no pueden identificarla, este próximo 16 de noviembre se llevará a cabo un taller como herramienta para la población.

Ricardo Torres, director de Bienestar Consultoría, explicó que este es un curso-taller que se realizará el próximo sábado 16 de noviembre en las instalaciones del Centro Regional de las Artes de Michoacán (GRAM), el cual está dirigido a todo público, desde profesionales en la materia hasta personas que sufran de ansiedad o depresión.

Son temas relacionados con las emociones de las personas; es importante que las personas comiencen a distinguir cuando puede presentarse esta problemática, desde perder el

interés por las actividades que causaban emoción con anterioridad, tener días con más sueño o padecer insomnio y/o comer más.

Al recordar que la ansiedad es la madre de otras psicopatologías que existen, la puede padecer una persona que es adicta, que atraviesa una ruptura emocional o sentimental, quienes pueden adquirir ciertas aptitudes al aislarse, ser apáticos, vulnerables en su carácter, y en casos extremos pueden llegar a privarse de la vida.

Recordó que estos trastornos no siempre son pasajeros, como se cree o desean resolverlos de manera personal, en ocasiones es muy complicado poder resolverlo, por ello la importancia de tener conocimiento de estos temas.

Este taller tiene un costo de 600 pesos, al finalizar se entrega una constancia con validez oficial ante diferentes instancias, asimismo con el apoyo de la jefatura regional del gobierno del estado, es que se ofrecerán varias becas para las personas interesadas en asistir, algunas incluso con un descuento del 100 por ciento, que estará a cargo de los ponentes Rosy Oseguera, Lucero Aparicio, Adolfo Cuadra.

DIARIO abc LOS REYES

Salud, prioridad para Tingüindín: Chavo García

■ El alcalde inició trabajos de mejoramiento a la Casa de Salud de la comunidad de Xhánro

XHÁNRO, MPIO. DETINGÜINDÍN, MICH.- Con el objetivo de fortalecer los servicios que brindan en la Casa de Salud de la comunidad de Xhánro, el presidente municipal de Tingüindín, Salvador García Palafox, dio el banderazo inicial a los trabajos de mejoramiento de las instalaciones, acción que

permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta comunidad. Acompañado por integrantes del cabildo, funcionarios y directores de área, el edil tingüindinense manifestó que en su administración se ha priorizado el trabajo conjunto con el estado y la federación a fin de

Llega a Los Reyes programa de cirugías gratuitas; 39 personas beneficiadas

■ La presidenta del DIF, Nelsie Mendoza, presente en el arranque de las Jornadas

LOS REYES, MICH.- Un total de 39 personas de Los Reyes, Peribán y Tocuambo, resultaron beneficiadas en las Jornadas de Fortalecimiento en Atención Médica Itinerante de Alta Especialidad y Cirugía de Mínima Invasión, que inició la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), en el Hospital General de Los Reyes (HGLR), cuyo arranque contó con la presencia de la presidenta del DIF municipal, Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz.

Con las intervenciones laparoscópicas ya en marcha desde temprano, poco después de las 13 horas se llevó a cabo un sencillo evento inaugural, donde Javier Medina Borja, director del HGLR, agradeció el apoyo y disponibilidad de los médicos externos y personal del hospital general para la jornada de cirugías, que por primera vez llega a Los Reyes.

En representación del alcalde César Enrique Palafox Quintero, la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, reconoció el apoyo brindado por el Gobierno del Estado a través de la SSM para que programas como el de cirugías extramuros lleguen a Los Reyes y la región; felicitó la labor del personal del HGLR y aprovechó para pedir a la SSM la contratación de personal de especialidad y de enfermería que el nosocomio requiere. Por su parte, Carlos Ramos Esquivel, director de servicios de salud de la SSM, dio a conocer que durante 2 días, martes y miércoles, se estarán realizando 39 cirugías entre colecistectomías laparoscópicas, histerectomías, hernioplastias, así como resección de quiste piramidal y lipomas, señalando que se trata de cirugías gratuitas de invasión mínima realizadas con equipo laparoscópico de última generación, gracias al esfuerzo del gobierno estatal y a la colaboración de médicos tanto de los hospitales a los que van como externos.

Afirmó que este programa ha sido implementado en diversos municipios con gran éxito y recordó que su objetivo es acercar servicios de especialidad a hospitales que por diversas causas carecen de ellas, situación que afirmó repercute no solo los municipios michoacanos sino en el resto del país, explicando que la falta de especialistas en hospitales, como el de Los Reyes y otros municipios, es porque los galenos no quieren trabajar en la Secretaría al optar por la práctica en el sector privado.

Finalmente, tras dar por inaugurada de manera oficial la jornada, Ramos Esquivel y Mendoza Ruiz recorrieron las instalaciones del hospital, donde pudieron dialogar con los primeros beneficiarios de las cirugías. En el evento estuvieron también presentes los directores de los centros de salud de Los Reyes y Peribán, Fernando Méndez Ramos y Fernando Ramírez Espinoza, respectivamente, así como Julio Almazán García, jefe de enfermería en atención hospitalaria de la SSM y personal médico, de enfermería, administrativo y operativo del hospital general.

poder multiplicar los recursos que permitan aterrizar obras que mejoren los servicios de salud en el municipio.

Ante vecinos de la comunidad, García Palafox aseguró que al igual que en educación, en salud se hacen esfuerzos extraordinarios en el municipio, muestra de ello comentó fue la construcción de la Casa de Salud en el Rancho San Miguel, mejor conocido como Los Ranchitos, obra que beneficiará no solo a los habitantes de esta localidad sino de algunas cercanas.

"Es una prioridad que las familias de nuestro municipio, principalmente gente de la tercera edad, mujeres y niños asistan a sus consultas y no tengan que realizar un gasto para salir fuera de su comunidad. Ilevaremos a cabo más apoyos para esta localidad y cada una del municipio, para poder atender los problemas de salud lo más pronto posible", aseguró.

Finalmente, el edil García Palafox sostuvo que la administración municipal ha invertido y priorizado la atención médica y la salud como puntos básicos en la agenda de trabajo; y reiteró la disposición de seguir gestionando de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno para generar políticas y obras eficaces para garantizar la atención de todos.



LOS REYES, MICH.- Llegó a Los Reyes una jornada de cirugías laparoscópicas extramuros, efectuadas en el Hospital General.

Dora Belén Sánchez, secretaria técnica de Red Nacional de Mujeres Alcaldesas

PERIBÁN, MICH.- "Creo firmemente que es el momento propicio para que las mujeres participemos en los espacios públicos y privados de cualquier ámbito y no por la mezcla o las cuotas de género que en algún momento se han impuesto, como mujeres tenemos una tarea ardua y hemos llegado hasta aquí porque hemos aprendido que es más importante ser democratas que pertenecer a una ideología política, que es más importante escuchar a los ciudadanos y trabajar con ellos de la mano". Tal señaló la edil de Peribán, Dora Belén Sánchez Orozco, durante la reunión de instalación de la Red Nacional de Mujeres Alcaldesas, red en la cual la municipe fue designada como secretaria técnica del organismo. Ante homologas de 17 estados de la república, diputadas federales y senadoras, Sánchez Orozco, única alcaldesa independiente en el país, comentó que logró el triunfo en las elecciones pasadas gracias a una candidatura independiente. "Una figura de participación ciudadana que fue estipulada en la Constitución y que se construyó gracias a la exasperación de los ciudadanos, ya estábamos cansados, yo también lo estaba, lo que me llevó a participar y contribuir debidamente y hacerlo de la manera correcta y buscar un verdadero cambio", aseguró. Señaló que además de ser la única alcaldesa independiente en México, es la primer presidenta municipal mujer en Peribán: "Como alcaldesa mujeres hemos buscado la mejor manera de demostrarle a los ciudadanos que la legalidad de los actos se deben realizar, en Michoacán somos la segunda administración pública más joven", aseveró. Hizo un llamado a las presidentas de la Cámara de Diputados y a la de senadores para establecer mesas de diálogo con el gobierno federal para tratar el tema del presupuesto a los municipios; afirmó que es tiempo de construir y sumar; "consensar un diálogo constructivo que permita mejorar los municipios del país, invitó a los diputados, senadores, al presidente de la república y a los alcaldes a abrir el diálogo, es entendible el grado de corrupción que se vivía en el ramo 23, pero quitarlo no ha ayudado a mejorar, por el contrario, los más dañados son los ciudadanos", aseguró.

Anuncian autoridades primera edición de la *Expo Indígena*

■ **Evento organizado por Sistema DIF municipal, en coordinación con las comisiones de Asuntos Indígenas y de Educación Pública, Cultura y Turismo**

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de resaltar la importancia de la cultura indígena, este martes por la tarde se llevó a cabo una reunión para organizar la primera edición de la "Expo Indígena" que tiene como objetivo resaltar el valor de este sector en la sociedad.

Asimismo, se busca crear un punto de inclusión y de encuentro en donde los productores indígenas puedan ofrecer sus artículos, entre los que destacan sus artesanías de corte textil, tallado en mano y bordado, además de su gastronomía y otros productos relacionados con la medicina natural.

Cabe mencionar que tal evento está programado para los días miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de diciembre próximo, teniendo como sede la explanada municipal y un horario de 11 de la mañana a siete de la tarde.

Es de resaltar que para la realización del mismo, en donde se tiene programado un evento cultural, se cuenta con la participación de los alumnos del Instituto de Estudios Superiores de México (idesum), a cargo de la maestra Sonia Madrigal Rumbo, los cuales realizan una investigación sobre el origen y significado de los productos que elaboran.

En la reunión, que fue encabezada por Clara Zapata Guajardo, presidenta del DIF municipal, asistieron también los regidores Felimón Acosta Aguirre y Guadalupe Chan Partí, así como María de Jesús Molina Rodríguez, directora del Sistema DIF municipal y María Antonieta Martínez Medina, enlace de Turismo Municipal, entre otros funcionarios.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se llevó a cabo una reunión para organizar la primera edición de la "Expo Indígena", que tiene como objetivo resaltar el valor de este sector en la sociedad.

Carlos Blanco Fadol, nuevamente en el Festival Internacional de Cuentacuentos

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS,
MICH.-

Carlos Blanco Fadol regresa a México y esta vez para participar en el octavo Festival Internacional de Cuentacuentos de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De origen uruguayo y radicado en España, este artista tiene una colección de más de 4 mil instrumentos musicales y tres museos de música en la madre patria.

Hace 8 años, Carlos Blanco participó en el Festival de



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Carlos Blanco Fadol regresará a México para participar en el octavo Festival Internacional de Cuentacuentos de Lázaro Cárdenas.

Cuentacuentos de Lázaro Cárdenas y esta vez regresa para reencontrarse con la comunidad de Las Peñas en la Costa michoacana.

En su anterior visita estuvo en la escuela Niño Artillero de dicha comunidad, donde el etnomusicólogo compartió sobre los cuentos, la música y las artes en general ante niños de la comunidad.

Ahora regresa con un libro bajo el brazo sobre sus andanzas por el mundo en el que incluye un capítulo dedicado a los niños de dicha escuela.

El artista estará en la inauguración del Festival, el 24 de noviembre a las 12 horas durante el homenaje a la maestra Elba Rodríguez, en el Salón Minero de Ciudad Lázaro Cárdenas.





Por el bulevard de las palabras



Claudia Álvarez

Hoy a las
10:30 horas
Radio FM

 SMRadio
 SMichoacano
 NoticiasSMRTV
www.sistemamichoacano.tv



Avanzan trabajos del ayuntamiento en la reparación de daños por las intensas lluvias

Zitácuaro, Mich., noviembre de 2019.- Por instrucciones del presidente municipal Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez y tras la visita del gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo y el secretario de gobierno Carlos Herrera Tello, personal de la secretaría de Desarrollo Urbano y obras públicas del ayuntamiento, continúan con los trabajos de remoción de escombros en el parque Dámaso Cárdenas para brindar seguridad a los vecinos del lugar.

Además de esto, también se realizan acciones de bacheo en las diferentes obras de restauración en las calles que fueron afectadas tras las lluvias atípicas del

pasado 1 de noviembre. El secretario de urbanismo y obras públicas de Zitácuaro, Juan Carlos Guzmán Marín expresó que en dicho parque realizarán obras de protección y de reparación, además informó que las viviendas afectadas por estos derrumbes también serán reparadas en coordinación con los propietarios, labores que continuarán hasta poder brindar condiciones apropiadas para los ciudadanos.

Señaló que las acciones de reparación también se realizan en escuelas gracias a la intervención del gobierno del estado a

través del IFEEM, con quienes trabajan de manera coordinada a fin de dar solución y atención a la ciudadanía.

Finalmente invitó a los zitacuarenses a acercarse con dicha dependencia y hagan llegar sus denuncias sobre vialidades que cuenten con afectaciones, a fin de atender y realizar los trabajos de bacheo necesarios para su atención.

E n # Z i t á c u a r o
#SeguimosConstruyendo



Trabajos de reparación en el parque Dámaso Cárdenas y acciones de restauración en las calles que fueron afectadas tras las lluvias atípicas del pasado 1 de noviembre.

Mercado Melchor Ocampo sin coladeras, empresa las tapó

- Locatarios tienen que quitar las tapas que se pusieron para echar el agua

11. Zitácuaro Michoacán, 11 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de que comenzaron los trabajos para la remodelación del Mercado Melchor Ocampo, sus coladeras fueron tapadas, en su lugar solo pusieron cemento y en otras tapas de metal por donde no puede pasar agua

"Los locatarios no tenemos donde echar el agua con la que limpiamos los locales, muchos han optado por quitar las tapas que pusieron y ahí la tiran, otros de forma irresponsable avientan ahí la basura, eso a la larga nos va a generar muchos problemas", comentó Gerardo Rodríguez García, locatario de este lugar.

Dijo que hay sitios del mercado donde urgen coladeras, ya que hay cemento encima y los trabajadores de la empresa dejaron solo pequeños orificios para que por ahí se filtre el agua pero esto es insuficiente porque no responde a las demandas actuales. Por ejemplo, detalló que durante la lluvia atípica, mucha agua se metió al mercado y no tenía por donde salir, únicamente por la forma del terreno en donde está asentado el mercado, la corriente iba de paso, entraba por 5 de Mayo y salía por Dr. Emilio García.

"Poco se ha comentado, pero también muchos tuvieron pérdidas, por ejemplo los que dejaron costales de frijol, de chiles o de otra mercancía, esos se echaron a perder y ahora los tienen que reponer", dijo.

Otro de los problemas que han dejado los trabajos de la obra, es que para desahogar el agua de lluvia que cae al techo, en varios locales se hicieron bajadas para que por ahí salga, pero fueron mal hechas porque no son suficientes y también por eso se inundan varios negocios, cuando llueve es corra si se estuviera afuera porque no para de caer agua.

El comerciante, exhortó a la autoridad responsable a terminar pronto los trabajos, ya que la obra va muy lenta, no se ve para cuando vaya a terminar, y además a que hagan bien las cosas ya que están dejando muchos problemas, por ejemplo el hecho de que hayan quitado coladeras y hayan puesto tapas de metal en su lugar o que las hayan cubierto por completo con una plancha de cemento



Los locatarios no tenemos donde echar el agua con la que limpiamos los locales, muchos han optado por quitar las tapas y ahí la tiran, otros de forma irresponsable avientan la basura.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO S/N N° 41-A
TEL. 153-096-03 Y 153-53-24 notario38a@hotmail.com

DIARIO abc

APATZINGÁN

Dependencias municipales organizan desfile del día 20 de noviembre

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Las representantes de las dependencias municipales se reunieron para participar en la organización del desfile alusivo a la Revolución Mexicana, a celebrarse el 20 de noviembre.

La reunión de organización para el desfile fue encabezada por el secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González, quien detalló las funciones que habrán de cumplir cada una de las

dependencias involucradas, para llevar a buen término dicha marcha.

En lo que se refiere a seguridad y protección civil, los responsables de dichas áreas garantizaron el personal y acciones con las que se obtenga un saldo blanco, después de esa festividad.

Además de permanecer al pendiente de los estudiantes durante el desfile, la Coordinación Municipal de Protección Civil habilitará la Casa de la Constitución

Anuncian en LC primera edición de la Expo Indígena

■ Evento organizado por Sistema DIF municipal, en coordinación con las comisiones de Asuntos Indígenas y de Educación Pública, Cultura y Turismo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de resaltar la importancia de la cultura indígena, este martes por la tarde se llevó a cabo una

reunión para organizar la primera edición de la "Expo Indígena" que tiene como objetivo resaltar el valor de este sector en la sociedad.

Asimismo, se busca crear un punto de inclusión y de encuentro en donde los productores indígenas puedan ofrecer sus artículos, entre los que destacan sus artesanías de corte textil, tallado en mano y bordado, además de su gastronomía y otros productos relacionados con la medicina natural.

Cabe mencionar que tal evento está programado para los días miércoles 4, jueves 5 y viernes 6 de diciembre próximo, teniendo como sede la explanada municipal y un horario de 11 de la mañana a siete de la tarde.

Es de resaltar que para la realización del mismo, en donde se tiene programado un evento cultural, se cuenta con la participación de los alumnos del Instituto de Estudios Superiores de México (idesum), a cargo de la maestra Sonia Madrigal Rumba, los cuales realizan una investigación sobre el origen y significado de los productos que elaboran.

En la reunión, que fue encabezada por Clara Zapata Guayardo, presidenta del DIF municipal, asistieron también los regidores Felicitación Acosta Aguirre y Guadalupe Chan Parit, así como María de Jesús Molina Rodríguez, directora del Sistema DIF municipal y María Antonieta Martínez Medina, enlace de Turismo Municipal, entre otros funcionarios.

Evaluación de riesgo e Impacto ambiental, salvaguarda de las poblaciones y la naturaleza

■ La verificación del cumplimiento de la norma ambiental tiene un efecto inmediato en la salud, sustentabilidad y seguridad de las comunidades y poblaciones

MORELIA, MICH.-

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacodet), ha efectuado durante 2019, un total de 522 acciones de evaluación de impacto y riesgos a la naturaleza, derivados de actividades humanas.

Con estas medidas, a la par de incentivar el respeto por el entorno natural, la cultura de la legalidad y el cumplimiento de la norma ambiental, se fomenta la salvaguarda de la salud de las poblaciones humanas, el ejercicio del derecho a un medio ambiente sano, el desarrollo sustentable y la protección del patrimonio biocultural de las comunidades.

Al corte de octubre de este año, la Semacodet ha llevado a cabo 64 evaluaciones de riesgo e impacto ambiental: 64 evaluaciones de informes preventivos; 380 opiniones técnicas de excepción a la presentación de una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) o un informe preventivo, y 14 licencias para el aprovechamiento de materiales pétreos.

De este universo, la totalidad de las evaluaciones de informes preventivos fue aprobada, al igual que 62 de las evaluaciones de riesgo e impacto ambiental y el 100 por ciento de las licencias para el aprovechamiento de materiales pétreos.

Por su parte, dos de las evaluaciones de impacto y riesgo ambiental tuvieron resolución negativa, en tanto que las opiniones técnicas de excepción a la presentación de una MIA o un informe preventivo no comprenden determinaciones aprobatorias o no aprobatorias.

Mediante estas iniciativas se verifican las MIA y los estudios de riesgo ambiental de competencia estatal, con base en la norma federal y local, y en el procedimiento administrativo para otorgar autorizaciones en la materia.

La evaluación de riesgos e impactos ambientales es una de las herramientas con que cuenta la Administración Estatal para prevenir, contener y remediar las afectaciones que la naturaleza registra como consecuencia de las actividades humanas.

Refrenda Segob compromiso de erradicar violencia de género

CIUDAD DE MÉXICO.-

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, refrendó el compromiso del gobierno federal de erradicar la violencia de género y de avanzar en la construcción de instituciones sólidas para lograrlo.

Al inaugurar el Encuentro de Mujeres Indígenas Defensoras de Derechos Humanos para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, destacó que las mujeres en México ya tienen igualdad jurídica, pero es deber del Estado coadyuvar para que se logre la igualdad sustantiva de sus derechos.

La funcionaria federal planteó que la situación de violencia de género se agrava cuando se tiene una sociedad que discrimina; de ahí la necesidad de avanzar para que las instituciones asuman su perspectiva intercultural.

"La violencia de género la sufrimos todas las mujeres y es una problemática que nos urge resolver", añadió Sánchez Cordero, quien expuso que el encuentro forma parte de las responsabilidades que el Estado mexicano ha asumido en el marco de la Convención Belém do Pará en la búsqueda de ese objetivo.

Pero también, dijo "es muestra de la convicción de quienes tenemos la oportunidad y el privilegio de estar en una posición para acompañar, para construir instituciones sólidas que den puntual respuesta" a ese flagelo.

Indicó que el gobierno federal y sobre todo la Secretaría de Gobernación (Segob) "reconocen la problemática enorme que enfrentamos de la violencia contra las mujeres y su erradicación en las políticas públicas, en los programas sociales y en todos aquellos mecanismos que nosotros podamos atender para empezar a caminar con ustedes en la erradicación".

Nuevamente inconforma el proceso para elegir directiva del Colegio de Abogados

Entrega Rodríguez Baca obras materiales en Ziracuaretiro

Entre ellas el telebachillerato, en la comunidad de Caracha

Manuel JIMÉNEZ
ZIRACUARETIRO, MICH.

En este municipio la educación y la salud son primero, fue la expresión del alcalde José Rodríguez Baca durante la gira de trabajo realizada este día y entrega de obras para la educación primaria y a nivel medio superior.

Una de las principales obras que se entregaron fue el telebachillerato en la comunidad de Caracha, con una inversión de más de un millón de pesos, en donde se realizaron dos aulas, el cual ya se encuentra en condiciones para que se impartan las clases; ahí se beneficiaron más de 60 estudiantes e indirectamente es toda la localidad. Esta obra fue con recurso

del Fondo Tres; después el alcalde, que fue acompañado por la directora de Obras Públicas, Ereani Esmeralda Sánchez Álvarez, así como directores del Área de Obras, se trasladaron a la escuela primaria "Vicente Guerrero" de la localidad de El Fresno, donde se entregó la rehabilitación del aula y construcción de una bodega, cuyo monto fue de 380 mil pesos, ahí se realizó la cimentación, muros y ventanales, así como la instalación eléctrica, resultando beneficiados más de 50 niños, ya que es una escuela de tiempo completo, para después visitar la comunidad de Ziraspén, donde se realizó la construcción de un aula, la cual será un desayunador, la meta fue de 34 metros cuadrados con losa de concreto, así como el aplanado y la pintura del salón en la escuela primaria "20 de Noviembre", con una inversión de 120 mil pesos, siendo un beneficio para 35 alumnos y la localidad de Ziraspén; así mismo nos estamos comprometiendo a realizar un aula que todavía es de adobe, que se encuentra a punto de colapsar, ya que esta escuela primaria desde hace más de 50 años no había hecho ninguna obra, es por eso que aunque el gobierno federal nos ha quitado parte del presupuesto nosotros seguimos trabajando en el municipio, porque la educación no espera, es por lo que decimos en nuestro municipio que la educación y la salud es primero, señaló el alcalde José Rodríguez Baca.



EL FRESNO, MUN. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- El alcalde José Rodríguez Baca, acompañado de directivos, así como los niños de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", realiza el corte de listón inaugural de la rehabilitación de un aula y bodega.

Ahora es por elaborar un padrón amañado

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de mantener la dignidad profesional del Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, Delegación Uruapan, el próximo viernes 15 de noviembre los agremiados, que no fueron tomados en cuenta en el nuevo proceso de reafiliación, manifestarán su inconformidad en lo que se pretende sea la asamblea electiva delegacional para elegir al nuevo consejo directivo 2019-2021.

Concepción Amparo Ocampo Melchor, quien en la pasada convocatoria encabezaba la planilla roja, y quien en su momento denunció irregularidades en la pasada fallida asamblea que se desarrolló en el mes de septiembre, expuso que los acuerdos políticos que se tomaron en ese momento fueron totalmente ignorados y el proceso de reafiliación fue decidido de manera unilateral por el actual presidente del Colegio.

De igual manera indicó que todo está siendo

manipulado por el presidente estatal del Colegio, Daniel Mora, favoreciendo a una de las partes.

Asimismo, detalló que acudieron a la ciudad de Morelia para tratar de entablar una conversación con el presidente estatal, sin embargo fue imposible localizarlo, procediendo a enviar una impugnación relacionada con el tema vía correo electrónico, misma que a la fecha no ha tenido contestación; en este sentido, comentó que dicha afiliación no fue pública, y de los 470 abogados que conformaban el pasado padrón, únicamente 70 fueron registrados.

Finalmente dijo que se mantendrán firmes para hacer valer la dignidad, la democracia y el amor al derecho que el Colegio debe promover, por lo cual exhortó a que todos los inconformes acudan el próximo 15 de noviembre en punto de las 16 horas al auditorio de los trabajadores de la Umsnh, para manifestar su inconformidad.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial
- Acero Estructural
- Acero Inoxidable
- Aluminio

☎ (452) 528.0035
Libramiento Oriente # 803
LAPAZA, MICH.
¡Firma en GRANDE, Firma en MEGACERO!

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Por el boulevard de las palabras

Claudia Álvarez

Hoy a las **10:30 horas**
Radio FM

Facebook icon: SARMadio
Twitter icon: @SMichoacano
WhatsApp icon: NoticiasSMRTV
www.sistemamichoacano.tv